

ARGENTINA

ARGELIA



3-0





DIEZ DE LEYENDA

Lionel Messi abrió su sexto Mundial con un triplete ante Argelia con el que igualó el récord histórico de Miroslav Klose. La polémica arbitral se hizo presente con una entrada que el silbante calificó como “lance de juego”.

OTROS RESULTADOS

FRANCIA 3-1

IRAK 1-4

AUSTRIA 3-1

SENEGAL

NORUEGA

JORDANIA

EL VASCO COTIZA ALTO.

Carlo Ancelotti es el DT mejor pagado del Mundial. Javier Aguirre está en el top ten. / 7



CARLO ANCELOTTI (BRASIL)

10 MILLONES DE EUROS



JAVIER AGUIRRE (MÉXICO)

2.5 MILLONES DE EUROS

HOME OFFICE MUNDIALISTA.

El gobierno decretó suspensión de clases y trabajo virtual para servidores públicos en la CDMX y Guadalajara, durante partidos del Mundial hoy, mañana y el próximo miércoles.

PRIMERA / 7

Fotos: DPA y Mexsport



INVESTIGACIONES EXCELSIOR

ALIMENTOS EN RIESGO

Asfixiados por temperaturas de más de 40 grados en pleno invierno, agricultores se han visto orillados a abandonar sus cultivos, una situación que mantiene en vilo la Seguridad Alimentaria del país.

PRIMERA | PÁGS. 14 Y 15

Foto: Ernesto Méndez

INEGI

Adultos mayores conquistan internet; se cierran brechas

POR PAULO CANTILLO

Las brechas generacionales entre los usuarios de internet se redujeron; hace 10 años sólo 3.0% de la población de 75 años y más usaba la red, contra un 30.3% en la actualidad.

Susana Pérez Cadena, directora de Estadísticas Económicas del Inegi, aseguró que el crecimiento del uso de internet se ha registrado en todos los grupos de edad, pero la velocidad de crecimiento se ha dado en las edades más altas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2025, el uso de internet se disparó entre las personas de 65 a 74 años, al pasar de 11.2% en 2015 a 57.8% en 2025, por lo que los adultos mayores son los que han tenido mayor crecimiento de uso.

En el país hay 104.9 millones de usuarios de internet, que representan 86.1% de la población de seis años y más.

DINERO

ALIANZA SE DETUVO

Mencho financiaba a Los Chapitos: Harfuch

NEMESIO OSEGUERA CERVANTES fue el vínculo directo para que el **Cártel Jalisco Nueva Generación** apoyara con dinero y personal a la facción del **Cártel de Sinaloa**

POR XIMENA MEJÍA

Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, exlíder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), apoyó financieramente y con personal a Los Chapitos, facción del Cártel de Sinaloa, reveló el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario federal señaló que el propio Oseguera era el vínculo directo con la facción del Cártel de Sinaloa.

“Sobre la relación que tengan con el Cártel de Sinaloa, pues principalmente era el propio líder, el líder principal, quien era el vínculo directo con una facción del Cártel de Sinaloa, específicamente con Los Chapos”, indicó.

Tras el abatimiento de El Mencho, la alianza entre ambas organizaciones criminales no continúa de manera activa, especificó el secretario.

La información se dio a conocer luego de que se le cuestionó sobre la forma en que se ha reagrupado el Cártel Jalisco Nueva Generación.

En otro tema, García Harfuch aseguró que el

Foto: Mateo Reyes

“En algún momento hubo algún tipo de financiamiento o de refuerzos de personal (del CJNG en apoyo a la facción Los Chapitos), por el sur de Sinaloa.

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD

gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, no ha solicitado medidas de seguridad al gobierno federal ni el Gabinete de Seguridad se las ha proporcionado.

PRIMERA | PÁGINA 7

Destaca baja de 46% en homicidios

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró una baja del 46% en homicidios dolosos, al pasar de 86.9 casos diarios en septiembre de 2024 a 47.3 en mayo pasado, lo que atribuyó a la Estrategia Nacional de Seguridad y a la honestidad.

“Eso significa que mayo tuvo 39 homicidios diarios menos que septiembre de 2024”, detalló en su conferencia matutina.

Informó que durante su gestión se ha detenido a 56

mil 134 personas y rechazó las versiones de la oposición de que en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la actual administración no se han detenido a generadores de violencia de todas las organizaciones criminales.

El promedio diario de asesinatos reportado en mayo de 2026 es el más bajo en 12 años, detalló Marcela Figueroa, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Guanajuato lidera la concentración de homicidios con 8.8% del total nacional.

— Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Mateo Reyes

La presidenta Sheinbaum reconoció el trabajo del Gabinete de Seguridad, mismo que se refleja en la disminución de homicidios.

EXPRESIONES

SINFONÍA DEL CAMPO

Leo Rondón estrenará *Entreverao llanero*, inspirado en la obra de Arturo Márquez. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río

2

Ciro Gómez Leyva

4

Carlos Ornelas

11

Ruth Rodríguez

16





Foto: Cortesía Sony Music

FUNCIÓN

UN RESPIRO Y A SEGUIR

La paternidad y el vacío del éxito llevaron a Maluma a reinventarse, tras el nacimiento de su hija París.



Foto: Mexsport

ADRENALINA

DESLUMBRA EN EUROPA

El chihuahuense Erick Portillo ganó el oro en salto de altura en el Golden Spike de Ostrava, en Chequia. / 8

EMPLEADOS CUMPLEN REQUISITOS: CASTILLO

Hereditó nómina en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La estructura de personal adscrita a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado no fue creada durante la presente gestión, afirmó la presidenta de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo.

“Se trata de plazas que existían con anterioridad y que forman parte de la estructura del Senado de la República. Al asumir la presidencia, esas plazas fueron ocupadas con personas que cumplen con los requisitos académicos y profesionales que cada función requiere”, explicó, al confirmar la información publicada ayer por **Excélsior** en torno a la nómina del personal que está bajo su mando.

Ayer, este diario informó que con salarios mensuales que rebasan los 100 mil pesos, incluso tres que se acercan a los 200 mil pesos brutos mensuales, la presidencia de la Mesa Directiva del Senado consume al menos 2.1 millones de pesos al mes en el pago de colaboradores, entre ellos la asistente que le ayuda a peinarse y maquillarse, así como 10 empleados de base que están asignados a esa oficina.

Al respecto, Castillo aseguró que las funciones de su asistente, Ximena Mateos, “son de carácter administrativo y operativo”.

En la nómina del Senado está la hija del senador Enrique Inzunza, Aitana Inzunza Meza, quien gana 24 mil 308 pesos mensuales brutos.

PRIMERA | PÁGINA 4

SCJN NIEGA AMPARO A EMPRESA

Corte ordena multa de 2.3 mdp a Google

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

En el marco de una investigación por posibles prácticas monopólicas, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó un amparo a la empresa de tecnología Google, que impugnó el plazo de diez días establecido en la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) para la entrega de información requerida.

Debido a que la empresa no entregó la información que se le solicitaba, por el margen de tiempo establecido y que se le negó una prórroga, se le impuso una multa de dos millones 340 mil 979.74 pesos.

En la sesión de ayer, los juzgadores resolvieron el proyecto del ministro Irving Espinosa Betanzo, que confirmó la constitucionalidad del artículo 73 de la LFCE, que establece diez días para la entrega de información requerida por la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) y que pueda ampliarse, por única ocasión, hasta por diez días más, cuando la causa lo justifique.



Pretender prórrogas indefinidas vaciaría de contenido el periodo de investigación.”

IRVING ESPINOSA
BETANZO
MINISTRO DE LA SCJN

“El plazo de diez días prorrogable, una vez en función de la complejidad o el volumen de información, guarda una relación racional con esa finalidad, pues se articula con el periodo de investigación previsto en el artículo 71 de la propia ley, de modo que pretender prórrogas indefinidas vaciaría de contenido el periodo de investigación”, planteó el ministro ponente Espinosa Betanzo.

De acuerdo con los antecedentes de este caso, la desaparecida Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), ahora Comisión Nacional Antimonopolio (CNA), en

EL MAYOR TRIBUNAL determinó la medida luego de que el gigante tecnológico rechazó entregar información para una investigación sobre presuntas prácticas monopólicas



Foto: Tomada de scjn.gob.mx

En la sesión de ayer, el ministro Irving Espinosa Betanzo (cen.) fue el encargado de presentar el proyecto del caso.

POSTURA DEL FALLO



La empresa incumplió lo solicitado, se hizo efectivo un apercibimiento.



El mayor órgano judicial del país impuso una multa por cada día de desacato.

Registran a aspirantes a gobernador

Comenzó la primera ola de solicitudes de licencia en el Congreso de la Unión de los interesados en el proceso de la coalición Morena-Partido Verde y Partido del Trabajo, por la candidatura a la gubernatura de sus estados.

El proyecto de Orden del Día de la sesión de hoy de la Comisión Permanente muestra el registro de estas siete solicitudes de licencia.

Aunque pueden aumentar, pues diversos diputados federales y senadores tienen interés de participar en el proceso de encuestas.

Por parte de las ban-

cadass oficialistas en el Senado, los morenistas Félix Salgado Macedonio y Beatriz Mojica solicitan licencia por Guerrero.

Lorenia Iveth Valles Sampedro se va para la candidatura de Sonora. Los verdeecologistas Waldo Fernández, quien buscará el gobierno de Nuevo León y Jasmine Bugarín, de Nayarit.

En la Cámara de Diputados están los morenistas Graciela Domínguez Nava, de Sinaloa y Raymundo Vázquez Conchas, de Tlaxcala.

De acuerdo con los resolutivos del Consejo Nacional de Morena, los Coordinadores estatales estarán definidos el 22 de junio, salvo que la coalición con el PT y el Verde marque otras fechas.

— Leticia Robles de la Rosa

pagos para aplicaciones móviles.

Entonces, se solicitó información a Google, en enero de 2025, pero el

plazo se venció, junto con la única prórroga permitida.

Por lo cual, Google solicitó un nuevo plazo, lo que fue rechazado por la autoridad, imponiendo la multa por más de 2 millones de pesos.

La empresa impugnó esa medida y presentó un amparo, argumentando la inconstitucional de la medida, sin considerar la complejidad y volumen de la información solicitada.

La Suprema Corte estimó que dicho plazo se inserta en el cumplimiento al mandato del artículo 28 constitucional de investigar y sancionar prácticas monopólicas con eficacia, y que ofrece un plazo claro y conocido, con una prórroga condicionada a la complejidad del requerimiento, por lo que la disposición se validó.

Además, el pleno del organismo judicial consideró que los argumentos de la empresa no demostraban un vicio estructural de la norma general ni su incompatibilidad con la seguridad jurídica o la proporcionalidad.

En su resolución, los ministros ordenaron devolver el expediente al Tribunal Colegiado para que determine si existió algún rasgo de arbitrariedad en la multa y el requerimiento de información.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El cerco sobre Sinaloa no viene de una simple “oficina” en Washington

Hace siete semanas, la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York sacudió la política mexicana al presentar cargos formales de narcotráfico y conspiración electoral contra el gobernador de Sinaloa con licencia, **Rubén Rocha Moya**, y sus colaboradores.

Desde que estalló el escándalo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha intentado mitigar el impacto diplomático, destimando la solidez de las acusaciones y liberando a **Donald Trump** de ser el autor intelectual de las mismas. Al rechazar las solicitudes de detención urgente con fines de extradición, la mandataria ha minimizado reiteradamente el caso bajo el argumento de que “no es Estados Unidos quien los acusa, sino una oficina del Departamento de Justicia”.

Reducir la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York (SDNY) a una simple instancia burocrática es un error conceptual mayúsculo. En Estados Unidos existen exactamente 93 fiscalías federales distribuidas en 94 distritos a lo largo y ancho de sus estados y territorios. Lejos de ser dependencias menores o desconectadas del poder político, los fiscales federales que encabezan estos distritos son nominados por el presidente de los Estados Unidos y ratificados por el Senado.

El SDNY es, históricamente, el distrito judicial más poderoso, temido y prestigioso de ese país, encargado de procesar casos que impactan de forma directa la seguridad nacional y la política exterior de la Casa Blanca. **Quien firmó la acusación que se hizo pública el miércoles 29 de abril contra Rocha Moya y su red de funcionarios fue el fiscal federal Jay Clayton.** Este no es un burócrata anónimo; es un abogado de altísimo perfil egresado de la Universidad de Pensilvania que cobró gran celebridad en Wall Street como presidente de la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) durante el primer mandato de **Donald Trump**, cargo en el que se destacó por proteger a pequeños inversionistas y ejercer mano dura contra las criptomonedas.

Bajo su gestión como fiscal en Nueva York —a partir de abril de 2025—, **Clayton** no sólo desmanteló redes locales de fentanilo en Manhattan, sino también supervisó los casos internacionales de narcoterrorismo contra **Nicolás Maduro** y el exgeneral **Hugo El Pollo Carvajal**. La confianza de la Casa Blanca en **Clayton** es tan grande que hace unos días **Trump** lo nominó para convertirse en el nuevo titular de la Dirección Nacional de Inteligencia, un ascenso que lo colocará al mando de todo el aparato de espionaje estadounidense.

Para sustituirlo en la estratégica trinchera judicial neoyorquina, **Trump** ya anunció la postulación de **James McDonald**. Éste es otro jurista de élite: graduado con honores de Harvard y la Universidad de Virginia, fue asistente del presidente de la Suprema Corte de Justicia, **John Roberts**; trabajó en la asesoría jurídica de la Casa Blanca bajo el presidente **George W. Bush**, y fungió entre 2017 y 2020 como director de cumplimiento de la CFTC, la agencia que supervisa los mercados de derivados financieros. Como socio del influyente bufete Sullivan & Cromwell, ha formado parte del equipo legal personal del propio **Trump**.

Con este panorama, seguir promoviendo desde el oficialismo mexicano la idea de que el presidente **Trump** está al margen de la acusación contra los 10 de Sinaloa es una lectura incorrecta. Hacer como que no existe la articulación de este golpe judicial es un arriesgado acto de ceguera voluntaria. La fiscalía neoyorquina no opera en el vacío institucional; sus líderes son piezas clave del tablero político del Ejecutivo estadounidense, y cada movimiento responde a una planeación geopolítica de largo alcance.

Al promover a **Clayton** a la cúpula de la inteligencia e impulsar a su abogado de confianza, **James McDonald**, para heredar los expedientes de la Fiscalía de Nueva York, **Trump** demuestra que está sumamente pendiente de este proceso. El cerco judicial sobre el gobierno de Sinaloa no es el trámite aislado de una oficina administrativa menor, sino una política de Estado, coordinada desde la cumbre del poder en Washington.

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Tejen relaciones con Barbados

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer una conversación vía telefónica con la primera ministra de Barbados, Mia Amor Mottley, para estrechar relaciones entre ambos países.

“Tuve una cordial conversación telefónica con la primera ministra de Barbados, Mia Amor Mottley (...). Coincidimos en la importancia de la colaboración entre México y la Comunidad del Caribe para impulsar el desarrollo de nuestros pueblos”, escribió Sheinbaum.

De acuerdo con el gobierno de México, el intercambio comercial entre ambos países ronda los dos millones de dólares y la balanza comercial está a favor de México.

— Arturo Páramo



Foto: Tomada de X: @Claudiashein

La presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó el interés de priorizar las relaciones con el país caribeño, en materia de turismo.

TODO MÉXICO

Bloqueo contra extorsiones

NAUCALPAN.— Choferes de transporte público llevaron a cabo un bloqueo sobre Periférico Norte, a la altura del Parque Naucalli, para exigir mayor seguridad, pues afirman que son víctimas de extorsiones. Los conductores aseguraron que quienes no pagan, corren el riesgo de que les quemen sus unidades o sean víctimas de violencia. Los inconformes, provenientes de los municipios de Melchor Ocampo y Zumpango, Estado de México, aseguraron que ya denunciaron la situación ante autoridades, incluso, acordaron que les brindarían medidas. Pero hasta ahora, no se ha llevado a cabo.

— María de los Ángeles Velasco

CARLOS ALLENDE

PABLO CARRILLO

NASHLA



POD-CAST
PRESENTA

El deporte también se cuenta fuera de la cancha
Descúbrelo en

MÁS ALLÁ
DE LA JUSTA

Episodio estreno todos los lunes.



TV ABIERTA
3.4

LAS
REDES
SOCIALES
DE
EXCELSIOR

- @EXCELSIORMEX
- @EXCELSIOR
- @PERIODICO EXCELSIOR
- @EXCELSIORMX



Sí, un aplauso para Harfuch, Trevilla...

“Yo no puedo aceptar que las cosas estén mejor que hace año y medio”, me dice **María Elena Morera**, presidenta de Causa en Común, figura histórica de la lucha desde la sociedad civil contra la delincuencia y la impunidad. “Debemos tener mucho cuidado con las cifras”, remata. Pone como ejemplo la forma en que varias fiscalías locales reclasifican delitos para aparentar una disminución de homicidios dolosos y secuestros. Refiere el creciente número de desapariciones, o “cómo la extorsión se ha hecho exponencial”. Se lo pregunto minutos después de que la presidenta **Sheinbaum** diera a conocer la incidencia delictiva de mayo, con el dato dominante de que los homicidios dolosos se han reducido 46% durante los 20 meses de su gestión, hasta ubicarse en un —no hace tanto impensable— promedio diario inferior a 50 casos. Al final de la exposición, la presidenta aplaudió el desempeño de su gabinete de seguridad: el jefe de la Guardia Nacional, la titular del Sistema Nacional y los secretarios de Marina, Defensa, Gobernación y Seguridad. De este último dijo: “**Omar García Harfuch** es un extraordinario servidor público, honesto, trabajador”. Esta vez estoy más cerca de la Presidenta que de **María Elena**. México sigue siendo un país peligroso y violento. Pero creo que es un poco menos peligroso y un poco menos violento que 20 meses atrás. Que es marginalmente mejor. Y eso lo aplaudo. Sí.



● Omar García Harfuch



● Ricardo Trevilla

RECIBIMIENTO Jalisco se une a la fiesta futbolera

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En un vibrante encuentro con cientos de aficionados en las inmediaciones del torneo, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, se unió a las celebraciones previas al juego de la selección nacional de fútbol. Rodeado por una multitud que vestía la camiseta verde y portaba artículos festivos, el mandatario jalisciense aprovechó el espacio para destacar la relevancia histórica del país en esta edición del torneo y contagiar de entusiasmo a los seguidores que se dieron cita para alentar al conjunto tricolor.

Durante su interacción con la afición, Lemus saludó a niños y jóvenes y enfatizó la importancia del respaldo social hacia el equipo nacional en este inicio de campeonato. Con el puño en alto y frente a los micrófonos y cámaras de los asistentes, el gobernador de Jalisco lanzó un mensaje de unidad al declarar: “Tenemos que darles todo nuestro cariño y apoyo porque somos los mejores anfitriones y la selección lo siente”. Estas palabras desataron porras y cánticos entre la multitud, reafirmando el ánimo festivo que impera en la entidad.

La movilización ciudadana también contó con la presencia de figuras emblemáticas de la tribuna mexicana, como el reconocido aficionado *Caramelo*, quien portaba una réplica del trofeo en disputa y su tradicional sombrero charro decorado con banderas internacionales.



Foto: Héctor López

Los aficionados de Jalisco convirtieron la llegada del *Tri* en una auténtica fiesta.

NÓMINA EN EL SENADO

Yo no establecí la estructura: Castillo

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, confirmó la información publicada ayer por **Excélsior** en torno a la nómina del personal que está bajo su mando y aclaró que “la estructura de personal adscrita a la Presidencia de la Mesa Directiva no fue creada durante la presente gestión”. “Se trata de plazas que existían con anterioridad y que forman parte de la estructura del Senado de la República. Al asumir la presidencia esas plazas fueron ocupadas con personas que cumplen con los requisitos académicos y profesionales que cada función requiere”, explicó.

En un mensaje de tres párrafos, la presidenta del Senado negó que su asistente personal, Ximena Mateos Miranda, tenga entre sus tareas ayudarla en prácticamente todo, desde maquillarse, peinarse y cuidar su comodidad en los escaños y aseguró que “las funciones del personal de apoyo son de carácter administrativo y operativo”. Salvo en el caso de Mateos Miranda, la presidenta del Senado no hizo aclaración alguna sobre el resto de sus colaboradores cercanos y las tareas que realizan en su equipo de la Mesa Directiva.

ANTECEDENTE
Ayer, **Excélsior** informó que con salarios mensuales que rebasan los 100 mil pesos, incluso tres que se acercan a los 200 mil pesos brutos mensuales, la presidencia de la Mesa Directiva del Senado consume al menos 2.1 millones de pesos al mes en el pago de colaboradores, entre ellos la asistente que le ayuda a peinarse y maquillarse, así como 10 empleados de base que están asignados a esa oficina.

Tiene registrada a Blanca Elizabeth Fiesco Díaz, suplente de la propia presidenta del Senado, como la coordinadora de asesores en la presidencia de la Mesa Directiva, con un salario mensual bruto de 172 mil 486 pesos, que después de descuentos queda en 121 mil 927 pesos netos

LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA aclaró que su asistente sólo realiza tareas administrativas y operativas; omite dar detalles sobre el resto de sus colaboradores



Foto: Especial

La senadora Laura Itzel Castillo dijo que esas plazas fueron ocupadas con personas que cumplen con los requisitos académicos y profesionales que cada función requiere.

ANTECEDENTE

La influencia del senador Enrique Inzunza allanó el camino a su esposa, tres hermanos, tres sobrinos, una prima en el Poder Judicial de Sinaloa, y a su hija Aitana.

Inzunza coloca a familia en cargos

172 MIL
pesos gana la coordinadora de asesores de la presidenta del Senado.

2.1 MDP
consume al mes la presidencia de la Mesa Directiva en salarios de sus empleados.

mensuales. Este diario también informó que en la nómina está Ximena Mateos Miranda, quien es la asistente de Laura Itzel Castillo y la ayuda en prácticamente todo, desde maquillarse, peinarse y cuidar su comodidad en los escaños, por lo que gana 55 mil pesos brutos mensuales, que después de descuentos se traducen en 44 mil 716 pesos.

En una revisión hecha

a la nómina del Senado del año 2025 se observa que Ximena Mateos Miranda trabaja con la senadora Castillo desde que era presidenta de la Comisión de Energía del Senado, como asesora en materia legislativa.

LA HIJA DE INZUNZA, EN LA NÓMINA
Cabe destacar que en la nómina del Senado está incluida la hija del senador

“Se trata de plazas que existían con anterioridad y que forman parte de la estructura del Senado de la República.”
LAURA ITZEL CASTILLO
PRESIDENTA DEL SENADO

Enrique Inzunza, Aitana Inzunza Meza, quien gana 24 mil 308 pesos mensuales brutos. El pasado 6 de mayo, **Excélsior** reveló que Inzunza Meza era parte del personal del Senado, que estaba en la Coordinación de Asesores del grupo parlamentario de Morena. Su situación laboral es particular, porque la nómina de servicios profesionales muestra que ella está adscrita a la presidenta de la Junta de Coordinación Política. Sin embargo, de acuerdo con la información obtenida en la misma bancada de Morena, ella trabaja en el área que comanda Nicolás Bellizia Aboaf, expriista y es secretario técnico de la bancada de Morena desde que lo nombró Adán Augusto López Hernández.

SERÁ EL MÁS GRANDE DEL VALLE DE MÉXICO

Ecatepec salva oasis con El Caracol

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

ECATEPEC.— Más de 123 hectáreas del parque ecológico El Caracol han sido recuperadas al ser inundadas, y se avanza hacia la restauración de 800 hectáreas, con lo que se busca convertirlo en el parque ecológico más grande de la Zona Metropolitana del Valle de México.

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss informó que el proyecto —en el que también participan el gobierno de San Salvador Atenco e instancias estatales y federales— inició en enero de este año y hasta el momento suman 123.8 hectáreas inundadas. Además, se contempla el rescate de 800 hectáreas

de esta Área Natural Protegida (ANP), lo que beneficiará a 10 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), “pues propiciará la recarga de mantos freáticos y mejorará la calidad del aire”, apuntó. “El Caracol va a ser el parque ecológico más grande de la Zona Metropolitana del Valle de México. Va a ser un centro de esparcimiento familiar, un pulmón verde, un centro de mil aves migratorias. Y va a ser el orgullo de Ecatepec”, aseguró.

Asimismo, agregó que con estas acciones están regresando especies: “Ya vemos garzas, patos, águilas, flora endémica que creíamos perdida. Este lugar vuelve a ser un oasis para las aves migratorias. Se ven



Foto: Especial

La alcaldesa Azucena Cisneros afirmó que la fauna ya está regresando a la zona de conservación.

miles y miles de pájaros”. Detalló que el objetivo es crear un humedal en la zona de El Caracol, ubicada en las inmediaciones del fraccionamiento Las Américas y que formó parte de la antigua

empresa Sosa Texcoco. El complejo captará agua pluvial y residual que por procesos naturales será depurada, lo que alimentará los mantos freáticos; además, el sitio generará oxígeno.

POR PEDRO TONANTZIN
Y GASPAR ROMERO
nacional@gimm.com.mx

En una nueva jornada que confirma el asedio sobre funcionarios de municipios, el alcalde suplente de Cuautla, Morelos, Salvador Molina Martínez, denunció una amenaza de muerte y Rodrigo Betancourt Ruiz, aspirante a la alcaldía de Jiquipilas, Chiapas, fue secuestrado y luego rescatado.

Molina presentó la queja ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto (Fidai) luego de que un mensaje escrito con siglas delictivas y amenazas directas de muerte fue abandonado en la casa de su hija.

La advertencia del grupo criminal es tajante: Molina Martínez tiene un plazo de tres días para renunciar a la titularidad de la alcaldía —la cual debe asumir debido a que el edil constitucional, Jesús Corona Damián, se encuentra bajo proceso penal— o de lo contrario atenderán contra las vidas de su hija y de su hermana. A pesar del temor fundado, Molina Martínez manifestó su disposición de asumir el encargo una vez que lo determine el Congreso local, mientras espera que las autoridades le otorguen medidas de resguardo.

De forma casi simultánea, en Jiquipilas, Chiapas, la alerta máxima se encendió tras el secuestro de Rodrigo Betancourt Ruiz, aspirante a la alcaldía de esa localidad e hijo de Jorge Betancourt Esponda, delegado de la Conagua en Guerrero y exoperador político en el estado.

Betancourt Ruiz fue emboscado en el ejido Baja California por cinco sujetos armados a bordo de una camioneta Discovery blanca y una motocicleta, quienes lo arrastraron hacia una zona de maleza. Un despliegue

POLÍTICOS EN LA MIRA

Arrecia asedio criminal contra los municipios

EXIGEN a alcalde de Cuautla que se retire del cargo; secuestran y luego rescatan a aspirante de Jiquipilas



Salvador Molina Martínez asumió la alcaldía de Cuautla, luego de la detención del anterior edil.

relámpago y coordinado entre el Ejército mexicano, la Guardia Nacional, la Armada y policías locales logró rescatar al aspirante y a una acompañante, identificada como Mariana, hora y media después en el parque central del ejido. El éxito del rescate evitó una tragedia en una región que las autoridades reconocen bajo el control

absoluto del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La racha letal contra municipios cobró su víctima más reciente el pasado fin de semana en la región mixteca. El sábado por la mañana, un comando armado burló la escolta de la policía municipal y asesinó a tiros a Joel Ángel Bravo Martínez, de 53 años, presidente municipal

Gárate exige respeto a “la verdad”

CULIACÁN.— La diputada local Paola Gárate desmintió al secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, quien aseguró que la legisladora no se había presentado a interponer una denuncia formal después de haber recibido una corona fúnebre en su domicilio.

Gárate aseguró haberse presentado a denunciar ante la Fiscalía General del Estado antes de cumplirse las primeras 24 horas de lo ocurrido.

“No es menor que desde un espacio nacional se diga que ‘todavía no sucede’ cuando sí sucedió. Antes de emitir una opinión pública sobre mi caso, lo mínimo es tener la información correcta en la mano”, señaló.

Dijo que no guardara silencio, por lo que exige respeto a la verdad.

— Jesús Bustamante

LOS ÚLTIMOS CASOS

Ataques contra políticos, sobre todo en el ámbito local.



Fotos: Especial



13/junio
ASELINATO
Joel Ángel Bravo Martínez, alcalde de San Miguel Amatitlán, fue ejecutado a las puertas de su domicilio.

10/junio
MENSAJE
Una corona fúnebre fue dejada en la casa de la diputada local Paola Gárate.

16/junio
CARTA
Alcalde suplente de Cuautla, Salvador Molina Martínez, denunció amenaza de muerte.



16/junio
RESCATE
Rodrigo Betancourt Ruiz, aspirante a la alcaldía de su localidad, fue rescatado por elementos policíacos y del Ejército mexicano.

de San Miguel Amatitlán, justo a las puertas de su domicilio.

Con el homicidio de Bravo Martínez, la numeralia del horror de los primeros dos años del gobierno actual ya acumula 11 alcaldes asesinados en el país. Este panorama, lejos de ser aislado, responde a una estrategia delictiva para controlar los

recursos y la seguridad de las comunidades, según advirtió María Elena Morera, presidenta de la organización Causa en Común.

Alertó que, de cara al próximo proceso electoral de 2027, la violencia contra la política local se recrudecerá de forma brutal debido al colapso de las instituciones.

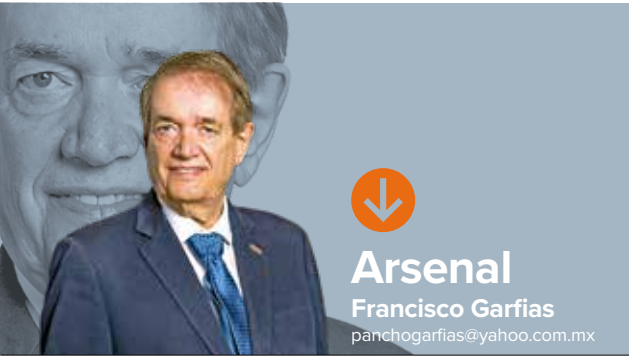
Guanajuato, algo nuevo por descubrir

CÓPORO

ZONA ARQUEOLÓGICA

OCAMPO
GUANAJUATO, MÉXICO

@culturagobgente



La nueva audiencia del Wero Bisnero

• El influencer y creador de contenido financiero se dice inocente del crimen que se le imputa.

Rodolfo “N”, alias *El Wero Biznero*, está en el penal de Barrientos, Estado de México, desde octubre del año pasado. Fue vinculado a proceso por el asesinato de su vecina, **Renata Palmer**, en Atizapán de Zaragoza

El influencer y creador de contenido financiero se dice inocente del crimen que se le imputa.

El delito se reclasificó de feminicidio a homicidio. Sus defensores nos aseguran que se negó a negociar una disminución de pena con el alegato de que no va a aceptar algo que no hizo.

En redes sociales ya fue juzgado y acusado del feminicidio. Este jueves va a una nueva audiencia.

* Esta columna recoge una serie de inconsistencias que, según la defensa, tiene la investigación. Nada más.

Los hechos ocurrieron a principios de octubre de 2025.

La versión de la Fiscalía señala que el sospechoso atacó con un cuchillo a **Renata**, con quien presumiblemente sostenía una relación sentimental. Vivían en el mismo edificio.

“A **Renata** la asesinaron en un octavo piso. A **Rodolfo** lo inculpinó el guardia de seguridad que estaba en la planta baja”, alega la defensa, que encabeza **Rodolfo Pérez Velázquez**, abogado del *Wero Bisnero*.

El guardia sostiene que vio a **Rodolfo “N”** con las manos ensangrentadas. La defensa dice que la sangre del imputado proviene de cuando rompió un vidrio de su casa con el celular.

El abogado del *Wero* nos entregó una “tarjeta ejecutiva” con cinco argumentos esenciales sobre el proceso.

1.- La Fiscalía del Estado de Mexico ha privilegiado la confirmación de una narrativa inicial contra **Rodolfo “N”**, antes que contrastar hipótesis alternativas.

2.- La acusación debe contrastarse con elementos objetivos, como la ausencia del cuchillo usado para matar a **Renata**.

3.-La línea de contexto no fue agotada sobre entorno, edificio, seguridad y tercero.

4.- La audiencia intermedia abre una oportunidad de depuración, no de convalidación.

5.- Afectación al derecho de defensa por acceso incompleto o tardío a la información.

“Si la Fiscalía no entrega completa y oportunamente la información, se reduce la posibilidad real de convertir, preparar peritajes, objetar pruebas y depurar la etapa intermedia”, argumenta la defensa.

* Dice la presidenta **Sheinbaum** que somos el tercer país con menos desempleo.

El dato es inverosímil. El crecimiento económico de México de 2018 a 2026 es de apenas uno por ciento. ¿De dónde sale ese comentario?

Los analistas señalan que la tasa oficial de desempleo (2.5%, según el Inegi) se debe a que la estadística no refleja la informalidad laboral.

Más de 50% de la población ocupada en México trabaja en el sector informal, lo que significa que tienen empleo, pero carecen de seguridad social y prestaciones laborales.

El economista y exdiputado de MC **Salomón Chertorivski**, hizo un interesante comparativo de los resultados obtenidos en materia del empleo formal de **Felipe Calderón** a la fecha.

Con **Lopez Obrador** el empleo formal creció sólo 9.9 por ciento. Se atravesó la pandemia. Con **Peña Nieto**, 25.5%; con **Felipe Calderon**, 16.5%, a pesar de la crisis global.

En el año, ocho meses que **Claudia** lleva en Palacio Nacional, la economía ha crecido apenas 1.1 por ciento. Ésa es la realidad. No la de las mañaneras.

Ya que estamos con los otros datos. La Presidenta dijo ayer que el delito de homicidio doloso se ha disminuido 46%. Es decir, que en su gobierno diariamente hay 38 asesinatos menos.

* A propósito de la “injerencia extranjera”. En Colombia crece la polémica por el respaldo de **Trump** al candidato presidencial de la derecha, **Abelardo de la Espriella**, de cara a la 2ª vuelta de la elección.

Trump ha publicado varios mensajes en su red, Truth Social, felicitando al derechista.

Lo ha calificado como “inteligente, fuerte y tenaz”, y ha asegurado que, si gana el próximo domingo, puede contar con “el apoyo total y la fuerza de Estados Unidos”.

De la Espriella aparece como favorito frente a **Iván Cepeda** (44-45%). Le saca entre cuatro y seis puntos, según las encuestas más recientes.

El respaldo de **Trump** no parece haber cambiado drásticamente las tendencias, pero sí pudo ayudar a consolidar el voto antiPetro en sectores de derecha y centro.

¿Sería ésta una causa de nulidad de elecciones en México, luego de que el oficialismo aprobó la reforma constitucional en ese sentido? Es pregunta.

BREVE

Alistan reunión con rey de España

La presidenta Claudia Sheinbaum, informó que la SRE, la cancillería de España y la representación del jefe de Estado español están preparando una posible reunión con el rey de España, Felipe VI.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum, fue consultada sobre la

posibilidad de encontrarse con el monarca, tras confirmarse una serie de actividades en Jalisco por el juego que tendrá la selección de España contra Uruguay.

“Sí, es probable que sí. Todavía está relaciones exteriores viendo con la cancillería de España y con la representación del jefe del Estado español y ya yo creo que mañana (hoy) o pasado (jueves) les podemos informar”, afirmó.

— Ximena Mejía

TAMBIÉN DISMINUYEN DELITOS DE ALTO IMPACTO

Celebran caída de homicidios en 46%

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la disminución de 46% en los homicidios dolosos, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 47.3 en mayo de 2026, lo que representa 39 homicidios menos.

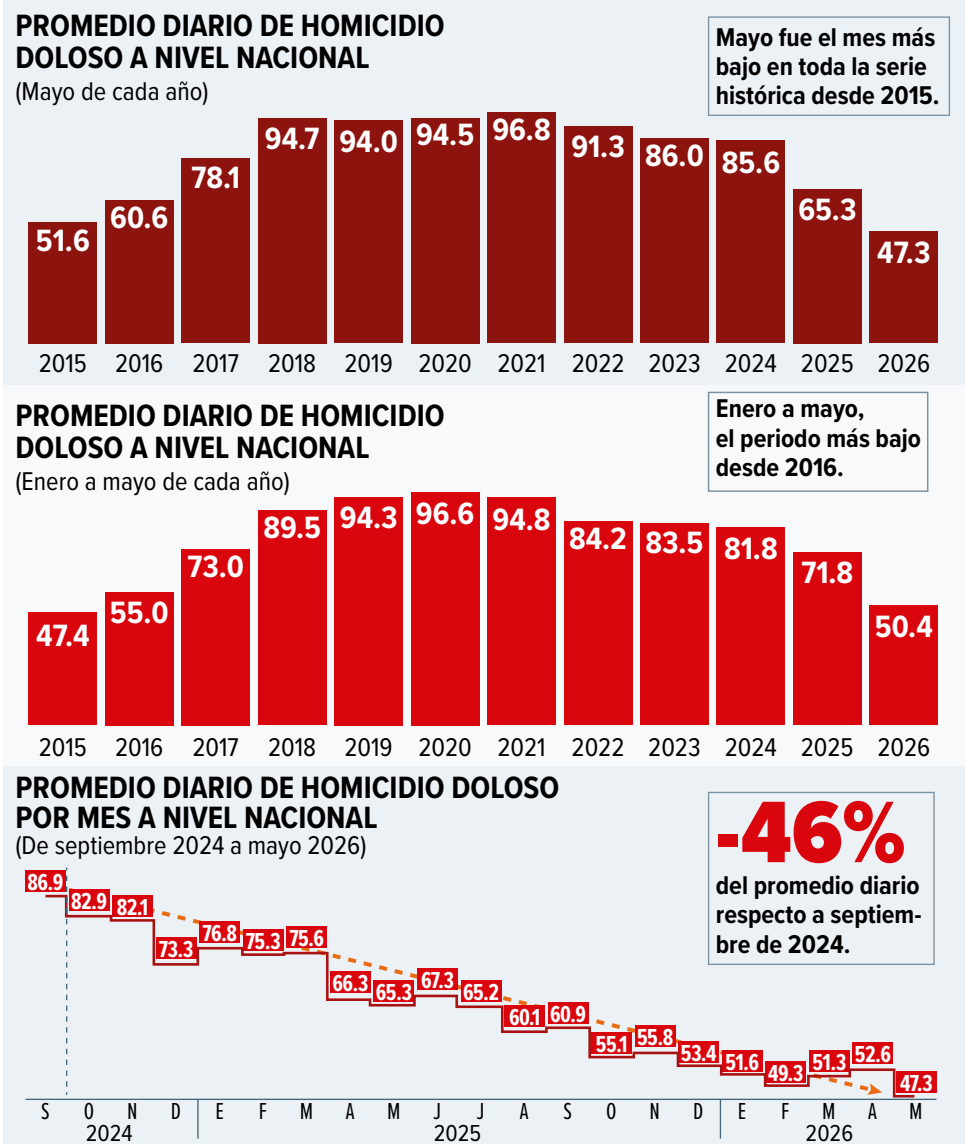
Desde Palacio Nacional, Sheinbaum expresó que la disminución de dicho delito se logra por la Estrategia Nacional de Seguridad y a la honestidad. Hizo un reconocimiento al trabajo del Gabinete de Seguridad, a quienes describió como servidores públicos excepcionales.

“Este es el resultado de mayo, entre septiembre 2024 y mayo 2026, hay una reducción de 46% en homicidios dolosos, eso significa que mayo tuvo 39 homicidios diarios menos que septiembre de 2024. Y como lo hemos dicho en otras ocasiones, esto no hubiera sido posible sin estrategia, o dicho de otra manera, gracias a la estrategia y a la honestidad hay resultados, 46% homicidios menos”, destacó.

Puntualizó que la reducción representa la mitad de los homicidios que había en septiembre de 2024, además, señaló que todos los delitos de alto impacto también presentan una reducción.

Expuso que, diariamente en el gabinete de Seguridad se revisa el tablero de seguimiento a los indicadores, que se actualiza todos los días con información de las fiscalías estatales y federales donde se puede visualizar a través de mapas o gráficas, la información de manera diaria, semanal, mensual y anual.

LOS ASESINATOS DOLOSOS pasaron de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 47.3 en mayo de 2026, lo que representa 39 homicidios menos



Rechazó las versiones de la oposición de que en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador y su actual administración no se han detenido a generadores de violencia de todas las organizaciones criminales.

Puntualizó que en el gobierno de López Obrador, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de

2024, se registraron 95 mil 19 detenidos, de los que 39 eran relevantes, y en su gobierno, de octubre de 2024 a junio de 2026, se ha detenido a 56 mil 134 personas, 57 de ellas consideradas como relevantes.

En su intervención, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, detalló que al comparar el

promedio diario de mayo de cada año el del 2026 es el más bajo en los últimos 12 años al registrar un promedio de 47.3 homicidios diarios. Mientras que el periodo de enero a mayo de este año es el más bajo desde 2016 con un promedio de 50.4.

Explicó que, de enero a mayo, ocho entidades concentraron 54% del total de casos de homicidios dolosos.



Foto: Especial

La titular de Gobernación informó que se amplían 200 mil nuevos espacios educativos para cursar el bachillerato.

ATIENDEN LAS CAUSAS

Van casi 400 mil jóvenes incluidos en programa

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que, como parte de la estrategia de atención a las causas hay más de 381 mil jóvenes inscritos en Jóvenes Construyendo el Futuro.

Al participar en la conferencia matutina, la titular de Gobernación, indicó que se amplían 200 mil nuevos espacios educativos para cursar el bachillerato en todo el país, con la finalidad de brindar opciones a los jóvenes para alejarlos de la delincuencia.

“Como ha señalado nuestra Presidenta a todos los

jóvenes, no dejen que nadie les robe sus sueños. Ustedes pueden ser lo que quieran ser. Por eso recorremos a pie, colonias y comunidades, tocamos casa por casa con una convicción que ningún joven se quede atrás o quede fuera por falta de apoyo. México tiene una generación extraordinaria de jóvenes”.

La funcionaria federal expuso las actividades de la Secretaría de Cultura en los estados, con los Festivales por La Paz y Recordó que los conciertos han sido un éxito en las comunidades, como fue en Nezahualcóyotl la presentación de la banda Panteón Rococó, con un récord de asistencia.

Rodríguez invitó a las y los jóvenes de Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, a mantenerse atentos a las actividades programadas durante julio, agosto y septiembre.

ENTREGAN PATRULLAS

En Edomex, asesinatos disminuyen 60 por ciento

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— La estrategia de seguridad en el Estado de México reportó una disminución histórica de 60% en el índice de homicidios dolosos durante el periodo comprendido de septiembre de 2024 a mayo de 2026.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el promedio diario de este delito de alto impacto descendió de manera significativa al pasar de 6.6 casos a 2.7 registros por día en el territorio mexiquense.

Este avance se

complementa con las acciones operativas del Comando Unificado Oriente, el cual se encuentra desplegado en 15 municipios de la región bajo los lineamientos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública impulsada por la Presidenta.

Dicha coordinación regional redujo 35% los homicidios en su zona de influencia y, en un balance reciente del 4 al 10 de junio, los cuerpos de seguridad evitaron que la ciudadanía realizara el pago de más de nueve millones de pesos por concepto de extorsión.

Para fortalecer estas tareas de pacificación, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, encabezó la entrega de 32 nuevas patrullas a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal de Valle de Chalco. La adquisición de este parque vehicular requirió una inversión total de 22.1 millones de pesos.



Foto: Especial

Delfina Gómez encabezó la entrega de 32 nuevas patrullas a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Valle de Chalco.

HARFUCH CITA que El Mencho era el vínculo directo con La Chapiza

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reveló que el cofundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, apoyó financieramente y con personal a Los Chapitos.

Desde Palacio Nacional, con motivo de los avances en materia de seguridad, el funcionario federal dio a conocer aspectos de la alianza que sostuvo en vida El Mencho, luego de que se le preguntó cómo se ha reagrupado el CJNG.

“Sobre la relación que tengan con el Cártel de Sinaloa, pues principalmente era el propio líder, el líder principal, quien era el vínculo directo con una facción del Cártel de Sinaloa, específicamente con Los Chapos, indicó.

Posteriormente, se le pidió puntualizar de qué tipo fue la relación Oseguera con La Chapiza, al respecto, el secretario destacó:

—¿Qué alcances detectaron que tuvo esa alianza?, se le consultó.

— En algún momento hubo algún tipo de financiamiento o de refuerzos de personal por el sur de Sinaloa, respondió.

—¿Intercambiaban personas, dinero? ¿Cómo funcionaba esa alianza?

—Un refuerzo financiero y de personal del Cártel Jalisco a la facción de Cártel de Sinaloa, dijo.

—¿Eso generó alguna alerta en particular al gobierno?

—Siempre que hay un reforzamiento o algún tipo alianza criminal genera una alerta que hay que atender, explicó.

García Harfuch señaló que tras el abatimiento de Oseguera Cervantes no continúa dicha alianza, aunque no se puede descartar a futuro.

Operativo Kukulcán ha dado resultados

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que el Operativo Kukulcán, implementado para el Mundial, ha demostrado resultados positivos en materia de prevención y control de seguridad.

Al participar en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, llevada a cabo en Palacio Nacional, el titular de Seguridad federal destacó la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, así como la participación de la Guardia Nacional, para salvaguardar la integridad de los aficionados al fútbol.

García Harfuch señaló que la estrategia de seguridad para el Mundial en nuestro país ha garantizado un ambiente seguro.

Además, ha funcionado de manera adecuada y la vigilancia se mantendrá activa durante la totalidad de la competencia.

— Ximena Mejía

DESCARTAN QUE SIGA LA ALIANZA

CJNG *inyectaba* dinero y sicarios a hijos del Chapo



Foto: Mateo Reyes

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, participó en la conferencia mañanera.

CASO ROCHA MOYA

Rechazarán petición si EU no presenta pruebas

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que si EU no presenta pruebas suficientes de la presunta relación del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros funcionarios con el crimen organizado, México podría rechazar la solicitud de detención urgente con fines de extradición.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum indicó que la solicitud enviada por una oficina del Departamento de Justicia de Estados Unidos aún se encuentra en revisión. Sin embargo, de

no entregarse la información suficiente, el gobierno mexicano tiene la posibilidad de negar la entrega del gobernador con licencia y demás funcionarios.

“Si Estados Unidos no entrega las pruebas, puede rechazarse esa solicitud de detención urgente, independientemente de la investigación que lleve a cabo la fiscalía y Estados Unidos tiene otra opción que es solicitar ya formalmente dentro del juicio el juicio de extradición, que también llevaría todo un procedimiento en donde también tendrías que entregar las pruebas suficientes”, respondió.

Ninguno cuenta con escoltas

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, aseguró que el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, no ha solicitado medidas de seguridad al gobierno federal, ni el Gabinete de Seguridad se las ha proporcionado.

El funcionario federal descartó que al morenista y a los otros funcionarios solicitados por el gobierno de EU se les haya proporcionado seguridad personal. En el caso de Rubén Rocha, dijo que sus escoltas son por parte del gobierno de Sinaloa o de la fiscalía estatal.

— Ximena Mejía

Se deslindan de Mérida

El secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, deslindó responsabilidades de la institución sobre el general retirado Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad de Sinaloa, quien enfrenta un proceso penal en EU por conspiración para importar

narcóticos y presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa.

Dijo que los gobiernos estatales realizan los nombramientos y que la participación de la dependencia se limita a emitir opiniones cuando son requeridas.

“Son los gobiernos de los estados. Ellos, en un momento dado, pueden solicitar el apoyo a la Defensa. Se pide la opinión de cómo fue

este general en funciones, en su ruta profesional, en su carrera y se da la opinión”.

Previamente, la gobernadora interina de Sinaloa, Yeraldine Bonilla, aseguró que era la Defensa la que estuvo involucrada en la designación de Mérida como titular de seguridad estatal y no el entonces gobernador Rubén Rocha Moya.

— Ximena Mejía

HABRÁ HOME OFFICE

Decretan asueto por juegos de selección

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Por segunda ocasión, la presidenta Claudia Sheinbaum decretó reducción de horario laboral y suspensión de actividades en oficinas y escuelas por el juego de la Selección Nacional de fútbol.

De acuerdo con la publicación, hoy, las oficinas del gobierno federal concluirán labores a las 15:00 horas, en tanto que para el día 24 se plantea que se labore bajo el esquema de home office.

La medida está contemplada para las ciudades de México y Guadalajara.

La medida aplicará también para el próximo miércoles 24, cuando la selección enfrente a Chequia, en el estadio CDMX a las 19:00 horas.

“Con motivo del Mundial, la presidenta @Claudiashein emite decreto que modifica actividades administrativas en el gobierno federal, con el fin de mejorar el acceso a la movilidad de la siguiente



Foto: Karina Tejada/Archivo

La Presidenta decretó reducción del horario laboral y suspensión de actividades en oficinas y escuelas por el juego de la Selección.

forma: miércoles 17 de junio: en Ciudad de México concluyen labores presenciales a las 15:00 hrs y continúan a través de teletrabajo. Jueves 18 de junio: en la zona metropolitana de Guadalajara se implementa la modalidad de teletrabajo. Miércoles 24 de junio: en Ciudad de México, las actividades se realizarán íntegramente por teletrabajo o esquemas flexibles.

“También aplica suspensión de clases en escuelas

dependientes de la SEP”, señala la publicación.

La Selección Nacional de México tendrá su segundo juego en el Mundial el jueves a las 19:00 horas, en el estadio Guadalajara, Jalisco.

La Presidenta ya decretó descanso en oficinas públicas y privadas, así como en todos los niveles escolares en la CDMX el 11 de junio, durante la inauguración del Mundial, cuando se enfrentaron México y Sudáfrica.



REMESAS EN 2030: LA RUTA DIGITAL

De acuerdo con el informe Remesas 2030 de Mastercard, cuando las remesas permanecen en el sistema digital pueden traer beneficios a los receptores, dado que facilitan el acceso a herramientas que beneficiarían sus finanzas personales.

Aunque el envío de remesas ha transitado hacia lo digital, su uso aún se ancla en lo tradicional. En América Latina, el efectivo sigue marcando la pauta.

De acuerdo con el informe, entre 60% y 90% de quienes las reciben optan por retirar el dinero, incluso cuando éste llega a una cuenta bancaria.

Mientras los recursos permanecen dentro del sistema digital, los usuarios pueden tener acceso a herramientas como pagos electrónicos, ahorro, crédito o seguros, lo que contribuiría a fortalecer su estabilidad económica.

Se estima que, a nivel global, las remesas alcanzaron los 860 mil millones de dólares en 2024, de los cuales 155 mil millones se destinaron a América Latina y el Caribe. Se trata de uno de los flujos financieros más relevantes para la región, no solo por su magnitud, sino por su estabilidad, incluso en contextos de crisis económica.

Sin embargo, aunque el dinero viaja a través de plataformas electrónicas, al llegar se inserta en modelos económicos que siguen dependiendo del efectivo. Esta desconexión ha sido calificada como “*paradoja digital*”, debido a que los avances no han logrado cambiar la forma en que las personas usan su dinero.

La confianza, más que la tecnología, define cómo se usan las remesas. Para millones de familias, la seguridad y la certidumbre pesan más que la rapidez de las transferencias.

CONFIANZA, EL FACTOR QUE DEFINE EL USO

El obstáculo no radica en la infraestructura, sino en factores culturales y de confianza, donde el idioma, la cercanía y la familiaridad juegan un papel clave.

Detrás de estas operaciones existe una red global de más de 250 millones de migrantes que mandan dinero de forma constante a sus países de origen. Cada movimiento responde a lazos familiares que se mantienen a pesar de la distancia y refleja un compromiso con el bienestar de sus hogares y seres queridos.

Así, la rapidez o los costos de las transferencias pasan a segundo plano frente a la necesidad de seguridad y certidumbre en el manejo del capital.

UNA OPORTUNIDAD QUE NO SE ESTÁ APROVECHANDO

Especialistas coinciden en que las remesas podrían convertirse en el inicio de una relación financiera más amplia.

Cuando el dinero es retirado del sistema digital, esta oportunidad se interrumpe.

El reto según Jorge Alfaro, vicepresidente senior de Instituciones Financieras para Mastercard México, es transformar el modelo actual, centrado en la transacción, hacia uno basado en ecosistemas que favorezcan la interacción continua dentro del sistema digital financiero.

Para lograrlo, será necesario fortalecer la educación desde el uso cotidiano, diseñar plataformas más intuitivas y cercanas, y generar esquemas que combinen lo digital con acompañamiento humano. También es clave mejorar la conexión entre bancos, fintechs y comercios, de modo que los usuarios puedan utilizar sus recursos de forma sencilla y en distintos servicios.

En ese escenario, la pregunta ya no es cómo enviar el dinero más rápido, sino cómo lograr que ese dinero transforme la vida financiera de quienes lo reciben.



En 2024, este tipo de transferencias alcanzaron 860 mil millones de dólares a nivel global.



Foto: Cortesía Humberto Cruz M.

Gasolineros reportan pérdidas por las movilizaciones.

Golpea crisis de combustible a Oaxaca

OAXACA, Oax.— El bloqueo de la Sección 22 de la CNTE a la planta de Pemex en Santa María El Tule cumplió dos semanas y ya provocó el cierre momentáneo de más de diez gasolineras en Oaxaca por desabasto.

José Luis Ballesteros,

líder del sector, aclaró que las estaciones suspenden ventas porque agotaron inventarios y recurrir a terminales alternas genera pérdidas operativas.

El cerco impide descargar a pipas de Salina Cruz, agravando la crisis ante compras de pánico de automovilistas. Pese al riesgo de parálisis y la zozobra social, el gobierno estatal se mantiene en total silencio.

— Patricia Briseño



Foto: Especial

Miembros de la CETEG realizaron marchas en diversos puntos de Guerrero, como en Acapulco e Iguala.

LA CETEG no baja la guardia en Guerrero

ACAPULCO.— La CETEG intensificó sus protestas en Guerrero para exigir a la presidenta Claudia Sheinbaum diálogo directo y la derogación de la reforma educativa y la Ley del ISSSTE 2007.

En Acapulco, maestros marcharon y bloquearon

totalmente la Costera Miguel Alemán a la altura de la Diana Cazadora. En Chilpancingo, tomaron el edificio oficial Juan N. Álvarez y cerraron el centro, mientras que en Iguala bloquearon intermitentemente la vía federal a Acapulco y tomaron el SAT. Pese al despliegue de Antimotines, los docentes advirtieron que mantendrán los cierres y enviarán relevos a la CDMX.

— Rolando Aguilar

Seguirá el caos en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Al cumplir 16 días de paro en Chiapas, la CNTE advirtió que el movimiento magisterial no morirá por inanición y continuará su estrategia de movilizaciones.

Sebastián Méndez, de la Comisión Política, afirmó que mantendrán la huelga en espera de que el gobierno federal decida si rompe o no el diálogo.

Para presionar, los docentes radicalizaron sus protestas en Tuxtla Gutiérrez bloqueando la Torre Chiapas —lo que



Foto: Gaspar Romero

suspendió trámites ciudadanos—, la Secretaría de Educación estatal y la sede de la Cosicamm con piedras, llantas y basura. La disidencia, que exige resolver dos demandas clave planteadas desde 2025, reforzará el plantón en la Ciudad de México.

— Gaspar Romero

INTENSIFICA LLAMADO AL DIÁLOGO

CNTE abre puerta a plantón en Reforma

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

Tras 16 días de huelga y plantón en el Centro Histórico de la CDMX, la CNTE intensificó su llamado al diálogo directo con la presidenta Claudia Sheinbaum, advirtiendo que su movilización podría escalar hacia nuevas zonas estratégicas de la capital.

La organización magisterial, bajo una situación de alta presión, está en una etapa de redefinición de tácticas.

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE en la CDMX, cuestionó abiertamente la postura del gobierno federal y demandó una definición clara.

El dirigente rechazó categóricamente los señalamientos que vinculan al movimiento con intereses de la ultraderecha o con agendas externas, calificándolos de intentos por desacreditar sus demandas legítimas. Hernández reafirmó que el diálogo sigue abierto por parte de los docentes, siempre y cuando sea con la titular del Ejecutivo.

Por su parte, la Sección 14 de Guerrero puso sobre la mesa una propuesta que podría cambiar el panorama de las movilizaciones en la capital. Elvira Veleces, secretaria general de dicha sección, confirmó que se está evaluando el traslado del plantón desde el Centro Histórico hacia Paseo de la Reforma.

Veleces aclaró que, aunque el contingente

LA DISIDENCIA EVALÚA APROVECHAR LA ATENCIÓN internacional sobre el Mundial para visibilizar sus exigencias



Foto: Alejandro Aguilar

Maestros de la CNTE bloquearon el Paseo de la Reforma a 16 días de iniciada su huelga nacional.

guerrerense ha considerado esta medida, no se trata de una decisión unilateral, sino de una estrategia que deberá ser ratificada por la Asamblea Nacional Representativa (ANR). “La lucha no ha claudicado. Necesitamos que el gobierno federal demuestre voluntad política; poner vallas y replegar fuerzas represoras no es la forma de solucionar las demandas centrales”, puntualizó.

En el marco del Mundial, la CNTE también evalúa aprovechar la atención internacional para visibilizar sus

exigencias. Existe la posibilidad de realizar nuevas protestas en las inmediaciones del Estadio Ciudad de México, coincidiendo con el partido entre las selecciones de Colombia y Uzbekistán.

La decisión final sobre esta movilización, al igual que el traslado a Reforma, depende del análisis que realice la Asamblea Nacional Representativa. Actualmente, el magisterio disidente mantiene presencia en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sonora, Sinaloa, Baja California, Yucatán y Morelos, con una

movilización que aseguran es creciente.

La organización enfrenta ahora el reto de gestionar sus recursos humanos, pues la cantidad de docentes disponibles para participar en las acciones, aseguraron, será el factor determinante para la magnitud de las actividades programadas para los próximos días. La CNTE reiteró que su objetivo es “lo posible y lo necesario”, manteniendo firme su huelga nacional ante la falta de una mesa de negociación efectiva con el gobierno federal.

BREVE

Presentan oficialmente tarjeta de MI

La Secretaría de Movilidad (Semovi) presentó oficialmente el diseño conmemorativo de la tarjeta de Movilidad Integrada por el Mundial 2026, que permite el acceso a la red de transporte público de la Ciudad de México: Metro, Metrobús, Tren Ligero, Trolebús, Tren Interurbano México-Toluca, Tren Interurbano Buenavista-AIFA, RTP y algunas rutas concesionadas.

— Hilda Castellanos



COLOMBIA-UZBEKISTÁN

Despliegan hoy a 11 mil policías por partido

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puso en marcha el Operativo Cometa, desplegará un total de 11 mil 219 oficiales y 923 vehículos con motivo del partido entre las selecciones de Colombia y Uzbekistán, correspondiente al Mundial, que se celebrará hoy. El dispositivo integral de seguridad, prevención y movilidad abarcará el Estadio Ciudad de México, el Fan Fest del Zócalo y los Festivales Futboleros ubicados en las 16 alcaldías de la capital.

De acuerdo con el informe oficial de la dependencia, el estado de fuerza específico para el Estadio Ciudad de México constará de 7 mil 800

923

UNIDADES
serán desplegadas durante la justa.

16

ALCALDÍAS
están previstas dentro del operativo.

3

MIL
400 agentes fueron asignados en el Zócalo.

uniformados y 627 vehículos. Este contingente realizará labores de vigilancia perimetral, control de accesos y filtros de revisión.

Asimismo, se pondrá en marcha el denominado Operativo Cometa, diseñado para impedir el ingreso de pirotecnia, bengalas o artículos similares; quienes

porten dichos objetos deberán entregarlos al personal de seguridad o se les negará el acceso al inmueble.

Para el Fan Festival del Zócalo se asignaron 3 mil 400 efectivos y 296 vehículos, quienes operarán filtros de revisión de mochilas y monitoreo mediante el sistema de videovigilancia.

En los Festivales Futboleros de las alcaldías participarán 291 policías y 75 vehículos. La corporación detalló que en estos puntos de concentración queda estrictamente prohibido el ingreso con mochilas grandes, sustancias ilícitas, armas, envases de vidrio, alimentos, bebidas y pirotecnia, además de que se aplicarán pruebas del programa Conduce sin Alcohol.

Por su parte, la Policía Turística dispondrá de personal especializado en idiomas para brindar orientación y acompañamiento a los visitantes nacionales y extranjeros. En las inmediaciones del estadio se implementará el polígono de movilidad Última Milla.

banco multiva

Expresamos nuestro reconocimiento a Carlos Torres Rosas por su designación al frente de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Su probada experiencia en el sector público, junto con su enfoque estratégico, será clave para continuar promoviendo el acceso al financiamiento, incentivar la inversión productiva y fortalecer el crecimiento de las empresas, en favor del desarrollo económico del país.

Desde Multiva, le extendemos nuestros mejores deseos de éxito en esta importante responsabilidad.



nacional financiera

BANCOMEXT

¿Y LA CORTESÍA?

El transporte público en nuestra capital no sólo es un termómetro de la movilidad urbana, sino también un reflejo inmediato de nuestra convivencia social. Hace unos días, al subirme a una unidad del Trolebús, bastaron escasos 15 minutos para ser testigo de tres muestras de nula educación y falta de civismo que me dejaron reflexionando sobre el estado actual de nuestros valores comunitarios.

La primera escena la protagonizó una señora mayor que, abusando de su condición de vulnerabilidad, avanzó por el pasillo a base de empujones y sin la menor cortesía de pedir permiso. En su trayecto atropellado, terminó tirándole las frituras a un joven; lejos de disculparse ante el evidente descontento de los pasajeros que presenciaron el percance, la mujer confrontó las miradas de reproche con un retador e indiferente “¿qué me ven?”.

Poco después, un hombre subió con su esposa y dos hijos, todos portando la playera de la Selección Mexicana, recurrió al viejo truco de alegar que venían de provincia para justificar que no sabían que el acceso requería tarjeta de prepago. Ante la visible confusión y para no retrasar el viaje, el operador de la unidad actuó de buena fe y de manera amable les permitió el ingreso; sin embargo, la supuesta inocencia se desmoronó de inmediato cuando, entre risas burlonas, escuché a la esposa presumirle en voz baja a su familia que ya tenían la fórmula perfecta para conseguir transporte gratis.

Para culminar el trayecto, una joven de aproximadamente 20 años se instaló cómodamente en uno de los asientos reservados. Cuando los pasajeros de enfrente le solicitaron amablemente que cediera el espacio a una anciana que viajaba de pie, la chica respondió con un tajante “¿por qué?”. Al señalarle el letrero de exclusividad, argumentó de mala gana que los jóvenes también se cansan y que, en todo caso, era la afectada quien debía pedirselo directamente y no la gente “metiche”, y continuó pegada a la pantalla de su celular.

Estoy convencida de que la mayoría de los ciudadanos no compartimos esta falta de educación ni la normalización del abuso cotidiano. No obstante, presenciar cómo el espacio público se convierte en una arena de gandallez colectiva nos obliga a cuestionarnos en qué momento permitimos que se extraviaran el respeto, la empatía y los valores más elementales de nuestra sociedad.

SANDRA JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Esríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Por qué son más combativos los sindicatos de maestros en los estados pobres?

No es gratuito que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se encuentre en los estados más pobres del país. Oaxaca, Chiapas y Guerrero son los principales bastiones de este sindicato disidente de maestros. Y es que tener una plaza de profesor ahí representa una de las pocas oportunidades de mejora económica que hay en esos estados.

Véase la diferencia entre Nuevo León, una de las entidades más prósperas del país, y Oaxaca, una de las más pobres. Con datos del Inegi, el Producto Bruto Interno (PIB) per cápita de Nuevo León es de alrededor de 540 mil pesos por habitante. El de Oaxaca: 142 mil. El estado nortero produce casi cuatro veces más por habitante que el sureño. En dólares, el PIB per cápita de Nuevo León es comparable al de países como Polonia, Portugal y Corea del Sur. El de Oaxaca se parece más a economías de ingreso medio de América Latina.

Nuevo León es un estado más desarrollado, industrializado, con mayor productividad, inversión, exportaciones y generación de empleo formal que Oaxaca.

Un joven neoleonés tiene muchas más oportunidades de encontrar un buen trabajo remunerado. Ahí se encuentran empresas de clase mundial, algunas de las cuales son las que emplean a más gente en el estado: FEMSA, Cemex, Banorte, Alfa, Arca Continental, Gruma, Ternium, HEINEKEN, Deacero, Metalsa. Con buenos estudios, es factible encontrar un empleo de clase media.

En Oaxaca, en cambio, el principal empleador es el sector público: los gobiernos federal, estatal y municipales, el IMSS-Bienestar, ISSSTE y las universidades públicas. Destaca el magisterio con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, las escuelas federales y estatales, y la universidad Autónoma Benito Juárez.

La iniciativa privada no tiene una fuerte presencia en el estado. Dominan las micro, pequeñas y medianas empresas, sobre todo en el sector comercial. Hay algo en turismo en la capital, Huatulco y Puerto Escondido.

Diffícil encontrar, en este sentido, un buen empleo que coloque a un individuo en la clase media.

Aunque Nuevo León es casi cuatro veces más rico que Oaxaca, un maestro de educación básica pública con una plaza de tiempo completo gana prácticamente lo mismo en los dos estados. Y es que la mayor parte de los docentes están bajo tabuladores federales de la SEP.

Lo que critico es que la CNTE no da nada a cambio. Su prioridad no es la educación de los niños sino movilizarse para ganar más y más dinero.

El ingreso integrado de referencia para un maestro de educación básica está entre los 19 mil y 21 mil pesos mensuales brutos para una plaza estándar. Con antigüedad, estímulos y promociones, muchos docentes perciben entre 25 mil y 40 mil pesos mensuales. Directores, supervisores y maestros con doble plaza pueden superar esos montos.

A pesar de que el costo de vida en Nuevo León es mucho más alto que el de Oaxaca, con esos ingresos un maestro es de clase media en ambas entidades, sobre todo si vive en un hogar con dos o más ingresos, como suele ser el caso.

La diferencia económica entre ambas entidades es que el salario magisterial está muy por encima del ingreso promedio de la población en Oaxaca. Ser maestro ahí es un enorme privilegio, uno de los pocos empleos que hay en el estado para vivir mejor que la mayoría de sus paisanos.

Porque, además del salario quincenal, un maestro de educación pública en Oaxaca recibe muy buenas prestaciones. Está el aguinaldo que puede llegar a ser de hasta 90 días de salario. Súmese la prima vacacional, varias semanas de vacaciones pagadas, atención médica en el ISSSTE, pensiones, seguro de invalidez y vida, créditos personales y acceso a vivienda mediante FOVISSSTE.

A menudo, también, reciben compensaciones y estímulos dependiendo de la negociación sindical de ese año.

De esta forma, un maestro oaxaqueño que percibe 20 mil pesos de sueldo base puede recibir prestaciones adicionales equivalentes a varios meses de su salario.

Bien por ellos. Yo no tengo nada en contra de que ganen bien. Lo que critico es que no dan nada a cambio. Su prioridad no es la educación de los niños sino movilizarse para ganar más y más dinero. En su lucha política, dejan a los alumnos sin clases. No es gratuito que, en los exámenes estandarizados (cuando se hacían) los que peor salían eran los estudiantes de los estados donde opera la CNTE.

En Oaxaca, Chiapas y Guerrero ser docente es un pasaporte a una clase media local muy escasa. Ahí los maestros disfrutan de una estabilidad laboral y prestaciones poco comunes en el sector privado de esos estados. Esto explica por qué ahí son tan combativos los sindicatos magisteriales.



X: @leozuckermann

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
sanchez@gimm.com.mx

Con unas 400 empresas activas en México que generan más de 50 mil empleos, Suiza se convirtió el año pasado en el sexto mayor inversionista extranjero para nuestro país, con cuatro mil millones de francos suizos de intercambio comercial (87 mil millones de pesos).

En este marco, la embajada suiza en nuestro país celebra el Día de Suiza hoy 80 años de relaciones bilaterales.

Por este motivo, el embajador Pietro Piffaretti, encabezó junto a autoridades de la Ciudad de México la ceremonia simbólica de donación y plantación de árboles en la Utopía Olini, en Izta-palapa, a través de la cual se celebran los lazos históricos que “echarán raíces en suelo mexicano como símbolo de crecimiento conjunto, sostenibilidad y futuro compartido”.

“Es un acto para recordar no sólo nuestras raíces,

80 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS SUIZA Y MÉXICO, UN VÍNCULO QUE ECHA RAÍCES

nuestra amistad es mirando hacia al futuro. Plantar ocho variedades de árboles frutales ilustra la diversidad de nuestras relaciones y la diversidad de la gente que puede aprovechar este espacio de convivencia y creación de tejido social”, dijo.

Durante su mensaje recordó que, el próximo año, también se celebrará el bicentenario de la instalación del primer consulado suizo en 1827, luego de reconocer el país europeo la independencia de México.

“Para mí es grato poder celebrar este momento de amistad, de volver a estrechar lazos de cooperación y recordando que esta relación debe ser de beneficio para nuestra gente y no se da una colaboración entre países si eso no tiene raíces locales de ahí la idea de plantar árboles que echen raíces en la tierra

El país europeo encabezó una ceremonia de donación y plantación de árboles para representar el contacto comercial, cultural y empresarial entre ambas partes



Foto: Tomada de eda.admin.ch

Es un acto para recordar no sólo nuestras raíces, nuestra amistad es mirando hacia al futuro. Plantar ocho variedades de árboles frutales ilustra la diversidad de nuestras relaciones.”

PIETRO PIFFARETTI
EMBAJADOR DE SUIZA EN MÉXICO

rica y fecunda de México para construir prosperidad compartida entre nuestros pueblos”, sostuvo.

Acompañado de funcionarios del gobierno capitalino, el representante diplomático atestiguó la ofrenda de representantes de pueblos originarios, develó una placa alusiva a los 80 años de relaciones bilaterales, y participó en la siembra de ocho variedades de árboles frutales en el huerto de la Utopía Olini: guayaba, aguacate, manzana, granada, pera, limón, olivo y níspero.

A 80 años del establecimiento formal de relaciones diplomáticas, Suiza y México mantienen una relación sólida que evoluciona a través de proyectos económicos, culturales, educativos, científicos y sociales, destacó la embajada.

La mitad del comercio de Suiza a nuestro país, de cuatro mil millones de francos suizos, son productos

farmacéuticos, relojería y maquinaria, mientras que las importaciones desde México, lideradas por metales preciosos, vehículos e instrumentos de precisión, suman mil 900 millones en 2025.

Algunas empresas suizas con presencia en México son ABB, Holcim, Nestlé, Roche, Clariant, MSC, Adecco, Antropomedia, Breitling, Miner-gie y SICPA.

Actualmente, la Embajada de esta nación europea impulsa proyectos e iniciativas como la Nuit de la Poésie, festival dedicado a la celebración de la lengua francesa y el diálogo cultural; Theaterwelt, un encuentro que acerca propuestas actuales del teatro germanófono a México; la Copa Fútbol, enfocada en robótica y nuevas tecnologías, y el Premio Suizo de Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, que reconoce proyectos sobre la libertad de expresión, la cohesión social y el crecimiento responsable.

400
EMPRESAS
suizas operan
en México.



EXCELSIOR

Te lleva a ver a

Ovy On The Drums WSOUND05

Llegó el momento de ganar con W Sound!
Este 18 de junio el Pepsi Center va a vibrar con Westcol y Ovy On The Drums. Ponte las pilas porque los primeros en contestar se llevan los boletos.

Válido sólo para Ciudad de México.
Consulta términos y condiciones escaneando el código QR.



ESCANEA
CONTESTA
Y GANA

10

NACIONAL

EDITORIAL



Juan Carlos Sánchez Magallán

Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.

X: @JCSchezMagallan

juancarlosanchezmagallan@gmail.com

Discursos de odio

Vivimos en una época caracterizada por la velocidad de la información, la hiperconectividad y la posibilidad de que cualquier persona exprese sus opiniones a través de múltiples plataformas digitales. Sin embargo, junto con estos avances también se ha fortalecido un fenómeno preocupante que amenaza la convivencia pacífica de las sociedades: los discursos de odio.

Éstas son expresiones que promueven, justifican o incitan la discriminación, la hostilidad o la violencia contra personas o grupos por razones relacionadas con su origen, identidad o creencias. Constituyen una de las manifestaciones más preocupantes de intolerancia en el mundo contemporáneo y representan un desafío para las democracias, las instituciones y la protección de los derechos humanos.

Entre las principales expresiones destacan cuatro grandes categorías. La primera es el racismo, sustentado en prejuicios raciales que buscan establecer diferencias de valor entre las personas en función de su origen étnico o color de piel. La segunda es la xenofobia, entendida como el rechazo o la aversión hacia quienes provienen de otros países, culturas o comunidades. La tercera corresponde al odio religioso, que surge cuando las diferencias de fe o creencias son utilizadas para descalificar, excluir o agredir a quienes profesan una religión distinta. Finalmente, la intolerancia ideológica, que consiste en la incapacidad de aceptar que las personas pueden pensar diferente en materia política, social o cultural.

Estas expresiones suelen ser amplificadas por líderes políticos, actores sociales, figuras públicas o grupos organizados que utilizan mensajes cargados de prejuicios para polarizar a las sociedades. Las redes sociales han contribuido a multiplicar el alcance de estos discursos debido a la rapidez con que circulan los contenidos y a los algoritmos que favorecen la difusión de mensajes que generan confrontación y reacciones emocionales intensas.

El problema es grave porque afectan la dignidad humana. Con frecuencia recurren a la descalificación, la humillación, la estigmatización y la difusión de información falsa con el propósito de desacreditar a individuos o colectivos. Las víctimas suelen ser minorías raciales, migrantes,

mujeres, grupos religiosos, personas con orientaciones sexuales diversas o sectores identificados por sus posiciones ideológicas.

La experiencia internacional demuestra que pueden convertirse en el punto de partida para actos de discriminación, exclusión social e incluso violencia física.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas proclamó en 2021 el 18 de junio como el Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio. La iniciativa busca promover acciones de prevención, educación y sensibilización que fortalezcan la tolerancia, el respeto y el diálogo intercultural.

Este desafío exige políticas públicas integrales orientadas a la educación, la alfabetización digital y fortalecer los derechos humanos, la responsabilidad de las plataformas tecnológicas y promover códigos éticos que contribuyan a reducir la difusión de contenidos que fomentan la discriminación o la violencia.

Los instrumentos internacionales son claros al respecto. La Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos reconocen la libertad de expresión como un derecho fundamental, pero también establecen que su ejercicio implica deberes y responsabilidades. Ninguna libertad puede utilizarse para justificar la violencia, la discriminación o la negación de la dignidad humana.

Frente a un mundo cada vez más polarizado, resulta indispensable reivindicar el diálogo, la tolerancia y el respeto a la diversidad. Las expresiones públicas y privadas deben contribuir a la educación, la cultura y la construcción de sociedades más incluyentes. Contrarrestar los discursos de odio no significa limitar la libertad de expresión; significa defender la convivencia democrática y reafirmar el principio de que todas las personas, sin excepción, merecen respeto, dignidad y reconocimiento. Sólo así podremos construir comunidades más pacíficas y un mundo más justo para las generaciones presentes y futuras. ¿O no, estimado lector?





Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Construir confianza

Para nadie es un secreto que México llega a la negociación del T-MEC en una posición de debilidad.

La confianza es un activo invisible que sostiene a una sociedad en tiempos de incertidumbre y constituye un elemento que ayuda a acelerar el crecimiento social en todos los sentidos. Hoy, más que nunca, su importancia se ve reflejada en el entorno nacional y multilateral frente a los retos que enfrenta el país. Por ello, uno de los organismos del sector privado nacional más combativos e incisivos como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ha tomado la decisión de instalar un Comité Jurídico Nacional ante los desafíos que enfrenta México en materia de independencia judicial, equilibrio de Poderes, derechos fundamentales y condiciones de certeza para la inversión.

Se trata de un órgano especializado que articulará el conocimiento y la experiencia de expertos para generar propuestas orientadas a la defensa y consolidación del Estado de derecho. Surge con el propósito de convertirse en una plataforma nacional de análisis, reflexión y construcción de soluciones jurídicas frente a los retos institucionales que impactan hoy día a las empresas, la ciudadanía y el desarrollo económico del país.

Dicho comité reúne a especialistas en Derecho Constitucional, Corporativo, Fiscal, Electoral, Penal y Laboral, así como Cumplimiento Normativo, Mediación, Comercio Internacional y Nuevas Tecnologías, consolidando una visión multidisciplinaria para impulsar propuestas técnicas y soluciones de alto impacto.

Para nadie es un secreto que México llega a la negociación de un nuevo Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá en una posición de debilidad, tal como lo reconociera hace dos semanas el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. En los últimos años se ha visto afectado el andamiaje que velaba por la seguridad, la certeza jurídica, los contrapesos institucionales y el respeto al Estado de derecho, activos fundamentales que habían convertido a nuestro país en un

Monitor de Justicia Coparmex será una herramienta enfocada en la evaluación del desempeño del sistema judicial.

socio confiable para América del Norte. Hay que ser precisos y claros en que las preocupaciones del gobierno estadounidense ya no se limitan únicamente al comercio. La seguridad hemisférica, el combate al narcotráfico, el tráfico de personas y de drogas —especialmente fentanilo—, así como la creciente influencia del crimen organizado, forman parte central de la relación bilateral.

Mientras nuestros socios comerciales exigen reglas claras y certidumbre para invertir, aquí se impulsó una reforma judicial que ha generado dudas e incertidumbre sobre la independencia de los tribunales; desaparecieron organismos autónomos y se concentró el poder como no había sucedido en décadas.

La confianza del exterior hacia nuestro país atraviesa hoy uno de sus peores momentos. Por ello, la Coparmex busca con el Comité Jurídico Nacional hacer alianza con la sociedad y las instituciones de reconocido prestigio comprometidas con la defensa del Estado de derecho, la calidad de la justicia y el fortalecimiento democrático. Alianza estratégica entre ciudadanos, sector empresarial, la academia, los colegios de profesionistas y la sociedad civil organizada para promover mejores prácticas, fortalecer las instituciones y contribuir a la construcción de un entorno de mayor confianza y legalidad.

Sus objetivos principales son: analizar reformas y disposiciones legales con impacto en la actividad para emprender y en la vida institucional del país, elaborar propuestas y posicionamientos técnicos, promover una cultura de cumplimiento normativo y gobernanza, impulsar la capacitación jurídica de los centros empresariales, fortalecer mecanismos alternativos para la solución de controversias y mediación y desarrollar el “Monitor de Justicia Coparmex”, que será una herramienta enfocada en la evaluación del desempeño del sistema judicial del país.

Sin duda que ello contribuirá al fortalecimiento democrático, la seguridad jurídica y la confianza institucional con la finalidad de fortalecer el futuro de México.



FRENTE

POLÍTICOS

- 1

Pruebas. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, fijó una línea que mezcla defensa jurídica y cálculo político. Sin evidencias suficientes, dijo, no procede una detención urgente. El centro de la disputa es **Rubén Rocha Moya**, gobernador con licencia de Sinaloa, cuyo nombre sigue en el radar de Washington, pero no en un expediente público conocido. Mientras la presión crece fuera del país, el gobierno federal insiste en que la carga corresponde a quien acusa. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, añadió distancia al negar protección federal. La pelota sigue del otro lado. Y, hasta ahora, de pruebas, nada
- 2

Desenmascarada. Durante años, **Susana Prieto Terrazas**, exdiputada federal y exmorenista, convirtió la defensa laboral en su bandera. Hoy, agrupaciones de trabajadores, extrabajadores y familiares vinculados a la industria maquiladora buscan que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a cargo de **Raquel Buenrostro**, revise su actuación en conflictos que, aseguran, terminaron con saldos adversos para quienes decía representar. Es decir, los engañó. La denuncia aún deberá recorrer la ruta institucional, pero quienes la abogada antes defendía hoy le exigen explicaciones. ¿Lo grave? Que sería apenas la punta de un *iceberg*.
- 3

Futuro. **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora, puso la primera piedra del Centro Integral Ganadero y, con ella, una estrategia de largo aliento. Durante años, la entidad destacó por producir y exportar ganado; ahora busca quedarse con una parte más amplia del negocio. Los 471 millones de pesos impulsados por **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, apuntan a esa ruta. **Juan Carlos Ochoa**, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora, tendrá la tarea de convertir concreto y corrales en rentabilidad. La obra promete capacidad, escala y valor agregado. La piedra ya quedó colocada. El veredicto vendrá cuando los números hablen.
- 4

Alianza oscura. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad, abrió una ventana poco habitual sobre las disputas criminales al confirmar que **Nemesio Oseguera Cervantes**, líder del CJNG, sostuvo apoyo financiero y de personal hacia una facción de Los Chapitos. La revelación no altera por sí sola el tablero de seguridad, pero sí ilumina los reacomodos que acompañaron episodios recientes de violencia. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, recibió el dato en una jornada dedicada a destacar avances oficiales. Entre detenciones, estadísticas favorables y pactos extinguidos, no olvidar que el hueco no permanece vacío. Nunca.
- 5

Ausentes. **Esteban Villegas**, gobernador de Durango, quedó fuera de la fotografía en un caso donde la iniciativa llegó desde la Federación. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, bajo el mando de **Mariana Boy**, encontró una carbonera operando sin acreditar la procedencia legal de materia prima forestal y aseguró más de 223 toneladas de carbón vegetal, además de clausurar áreas de la empresa Camionera de Durango por descargas contaminantes. Mientras las denuncias ciudadanas avanzaron hasta convertirse en acciones concretas, la vigilancia local apareció tarde o simplemente no apareció. Otra falla del gobernador.



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

La CNTE se resiente

Se ve, se siente, la CNTE está presente! Fue un grito de campaña que puso a temblar a caciques, a gobiernos estatales y causó preocupaciones en el gobierno central. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación pasó de ser una fuerza efectiva para sufrir un revés estratégico al sobreestimar su poder de presión (amenaza de boicot al Mundial de Fútbol). Chantaje al gobierno de Claudia Sheinbaum que resultó en ganancias limitadas y una división interna, acaso irreversible.

A partir de los primeros años 80, la CNTE conquistó grados de poder simbólico y real. Su lema, “se ve, se siente”, encarnó atributos de resistencia (hacia los líderes de la facción mayoritaria) y advertencia a los poderes establecidos de que habría que tomar en serio a un nuevo actor político en el campo de la educación. Desde su fundación, en 1979, mostró capacidad de paralizar ciudades, negociar con gobiernos estatales y liderar demandas magisteriales. Incluso, en los años álgidos de los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, le arrebató la iniciativa al cacique del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Carlos Jonguitud Barrios. Al comienzo de la era de Elba Esther Gordillo, compartió espacios en el Comité Ejecutivo Nacional del sindicato y orientó ciertas posturas que le dieron mayor presencia ante el magisterio nacional. Si bien se opuso a la descentralización de la educación, sus líderes pronto se dieron cuenta de que, al igual que sus homólogos de la facción mayoritaria, podrían colonizar el gobierno de la educación básica. En Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, la CNTE llegó a gobernar la educación: sus líderes decidían cargos, ascensos, ingreso a normales, incentivos y hasta la herencia o compra de plazas. En suma, controlaban la vida profesional de los docentes y ejercían un poder considerable, incluso sobre el cobro de salarios de maestros fallecidos. Hasta que la reforma educativa de Enrique Peña Nieto les arrebató las prebendas de que disfrutaban y, por medio del Servicio Profesional Docente (hoy Unidad del Sistema para

la Carrera de las Maestras y los Maestros), comenzó a poner orden en las filas del magisterio. AMLO aprovechó la coyuntura, se comprometió con la CNTE y las otras facciones a abrogar la reforma de EPN y se ganó el voto mayoritario de los docentes, pero no pudo cumplir del todo. La candidata Claudia Sheinbaum se comprometió con los maestros y otros sindicatos de burócratas a derogar la Ley del ISSSTE de 2007 y regresar al sistema solidario de pensiones. O no sabía lo que decía o era mera propaganda. Pero las palabras pesan y lo que hoy le demandan —le exigen— las facciones del SNTE es que cumpla. De cualquier manera, el gobierno de Sheinbaum no cedió en lo de la Ley de ISSSTE, pero desaparecerá la Usicamm; algo más que gestos de apaciguamiento. La CNTE fue fiel a su estrategia, rugió como león, pero llegó el punto de quiebre. Con el boicot al Mundial confundió ruido político con poder real para doblegar al gobierno. Paradoja: la CNTE ganó pequeñas batallas (mesas de diálogo, atención mediática), aun así, perdió la guerra interna. Hoy persiste un escenario de fragmentación hasta en Oaxaca, que mantuvo la unidad mientras sus colegas de los otros estados se partieron en varias corrientes, cada vez con menos representación. Docentes inconformes acusaron manipulación de los resultados de la consulta a las bases con la que se definiría la continuidad de la huelga nacional y del plantón. Aseguran que ganó el receso; no obstante, la dirigencia maniobró y modificó el resultado. Morena no se opone a la CNTE (ya escuchamos cientos de declaraciones), pero la debilita por otros medios: muchos de los docentes rebeldes son militantes de ese partido e influyen en las decisiones que se toman en cada asamblea. En ciertas regiones, Morena ofreció a integrantes de la Coordinadora diputaciones, presidencias municipales o parte de los ayuntamientos. Hoy, la CNTE se resiente: tiene dificultades para rehacerse como fuerza nacional, incluso para mantener la unidad en sus territorios. Pienso que ya perdió la capacidad de veto nacional. Pero en agosto volverá a rugir, aunque con las garras de león desgastadas.

Dennis J. Snower

Fundador y presidente de la Global Solutions Initiative
y presidente emérito del Instituto Kiel de Economía Mundial
www.project-syndicate.org

Aprender a gobernar un mundo fragmentado

LONDRES.— Los líderes del G7 que se reunirán en Évian el 15 de junio tendrán ante sí un orden de posguerra agotado. Las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y otros pilares de la cooperación internacional (fundados todos ellos en la convicción de que era posible una gobernanza global basada en reglas universales) produjeron décadas de cierta estabilidad e integración económica. Pero el mundo actual es demasiado multipolar, con un alto grado de interconexión digital y demasiada heterogeneidad política como para confiar en el consenso amplio como mecanismo principal para el manejo de los asuntos internacionales.

A la par de la divergencia de intereses nacionales, hay un uso creciente de la interdependencia económica como instrumento de coerción, lo que da lugar a bloques estratégicos rivales, en un tiempo en el que la velocidad con que se intensifican desafíos globales como el cambio climático, las migraciones y la inteligencia artificial supera la capacidad de respuesta de las instituciones vigentes. Aunque sea tentador aferrarse a un orden en desaparición o resignarnos a la rivalidad geopolítica permanente, lo que se necesita es una transición hacia un nuevo modelo de cooperación internacional basado en una gobernanza de coaliciones. En muchos aspectos, el cambio ya está en marcha, aunque, en general, pasa inadvertido. Desde las cadenas de suministro de semiconductores hasta el clima y la seguridad, existe una creciente cooperación entre países a través de coaliciones temáticas: alianzas flexibles que reflejan las realidades de un mundo fragmentado, pero profundamente interconectado. De modo que la pregunta que enfrenta el G7 no es si la gobernanza basada en coaliciones surgirá, sino si las democracias moldearán la transición o la dejarán a merced de la política del poder. Pocos organismos están mejor posicionados para guiar el proceso que el G7, que combina escala económica, capacidad tecnológica e institucional y una amplia convergencia de valores políticos. Pero se necesita para ello un replanteo de la gobernanza. Para empezar, los gobiernos deben superar la búsqueda de acuerdos universales. El resultado creciente del consenso es la parálisis, e incluso cuando se alcanzan acuerdos amplios, es común que su implementación sea incoherente. Un buen ejemplo es el Acuerdo de París (2015) sobre el clima: estipuló objetivos compartidos, pero los compromisos nacionales son muy diversos y la fiscalización todavía es débil. Ya se ven problemas similares en la gobernanza digital, la tributación, el comercio internacional y la política migratoria. La gobernanza basada en coaliciones ofrece una alternativa más práctica. En vez de exigir acuerdos universales, permite a los países colaborar en temas específicos y comprometerse con un conjunto compartido de normas, mecanismos de supervisión e instrumentos de fiscalización. La participación es voluntaria, pero implica asumir responsabilidades. La IA viene al caso. Se podría formar una coalición internacional que establezca normas compartidas para los sistemas de IA de vanguardia, reglas comunes en lo referido a la gobernanza de los datos, supervisión coordinada de las cadenas de suministro relacionadas y protecciones contra riesgos sistémicos. Dicha coalición supeditaría el acceso a sus mercados, sistemas financieros, redes de investigación e infraestructuras

digitales al cumplimiento de esas normas. La misma lógica se puede aplicar en ámbitos como la política climática, el comercio internacional, los minerales críticos, la biotecnología, la ciberseguridad y la transparencia financiera. Esta modalidad no implica abandonar el multilateralismo, sino adaptarlo a la realidad multipolar del presente. La gobernanza basada en coaliciones ofrece un marco más flexible y eficaz para la cooperación en un mundo donde las grandes potencias ya no comparten los mismos intereses, valores o modelos políticos. Al mismo tiempo, se necesita una gobernanza más integrada. Los desafíos actuales más apremiantes están muy interconectados, pero la respuesta de los gobiernos sigue siendo burocrática y compartimentalizada. No tiene sentido. La política comercial no puede ir separada de la sostenibilidad ambiental y de la seguridad tecnológica. La regulación financiera debe tener en cuenta el cambio climático y el riesgo geopolítico. Y la gobernanza digital debe equilibrar la innovación y la competencia con la resiliencia democrática y la seguridad nacional. Cuando el éxito se mide con indicadores limitados, el resultado tiende a ser modos de gobernar limitados. Una alternativa prometedora es el conjunto de indicadores SAGE, un marco de evaluación sencillo que organiza los principales motores de desarrollo humano en torno a cuatro factores de prosperidad históricos: solidaridad (S), capacidad de acción (A), ganancia material (G) y sostenibilidad ambiental (E, environmental sustainability). En vez de reducir el éxito a la producción económica, este marco evalúa hasta qué punto la gente disfruta de comunidades cohesionadas, un poder significativo sobre sus vidas y un entorno saludable. El objetivo de estas medidas no es sustituir al PIB, sino situar el desempeño económico en un contexto más amplio. El G7 puede impulsar este cambio exigiendo que las iniciativas importantes se evalúen en función de un conjunto más amplio de objetivos sociales, económicos y ambientales. Por ejemplo, juzgar los proyectos de infraestructura por su contribución a la cohesión social y a la resiliencia ambiental, no sólo el crecimiento económico; o evaluar los sistemas de IA por las ganancias de productividad que generen y sus implicaciones para la capacidad de acción democrática. En cuanto a los acuerdos comerciales, se esperaría de ellos que promuevan la sostenibilidad, la resiliencia de los mercados laborales y la responsabilidad en el ámbito digital, y no sólo la eficiencia económica. Cualquiera sea el orden internacional que surja, no girará en torno a un centro de poder, modelo de desarrollo o conjunto de prioridades únicos. En el mejor de los casos, estará formado por coaliciones superpuestas centradas en temas y sectores diferentes. El desafío está en asegurar que la superposición sea fuente de fortaleza y no causa de fricciones, conflictos e incoherencia perpetua. El futuro de la gobernanza global depende de aprender a gobernar un mundo más diverso y fragmentado. La cumbre del G7 ofrece una oportunidad única para articular una idea de cooperación internacional basada en coaliciones que pueda expandirse y evolucionar para incorporar a nuevos socios (del G20 o más allá). Hacerlo puede ayudar a sentar las bases de un orden mundial más flexible y resiliente.

Copyright: Project Syndicate, 2026

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña

Presidente Honorario

✚

Olegario Vázquez Aldir

Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar

Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río

Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley

Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez

Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral

Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez

Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra

Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego

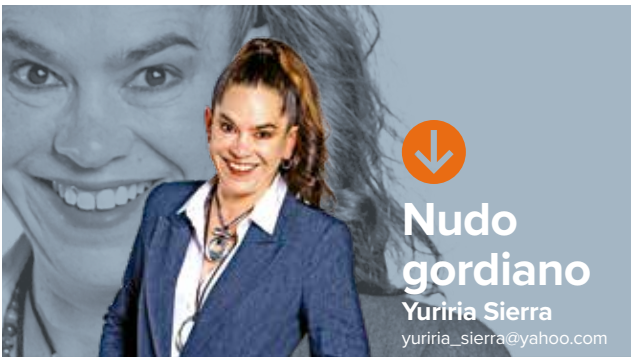
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera

Coordinadora General de Opinión

Una empresa de

Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucarelli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Es ahora (no en 500 años)

El 26 de junio, **Felipe VI** estará en el Estadio Guadalajara para ver jugar a España contra Uruguay. La Casa Real confirmó la visita. Será el primer partido que la Roja disputa en territorio mexicano durante el Mundial. Y aunque el rey va como aficionado real, lo que se juega en paralelo es más interesante que cualquier resultado en el marcador.

La SRE trabaja en la organización de un posible encuentro con **Felipe VI** durante su visita y la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó esta mañana que es “probable que sí” se reúnan. El encuentro, de concretarse, sería en la Ciudad de México, no en Jalisco.

Bien. Que se reúnan. Que se estrechen la mano. Que hablen.

El reclamo histórico de México frente a España está hecho. **Claudia Sheinbaum** lo heredó de **AMLO** y lo ha sostenido: que España pida perdón por los crímenes de la Conquista. **Felipe VI**, por su parte, reconoció públicamente que durante ese periodo hubo “mucho abuso”, y la propia Presidenta calificó el gesto como un acercamiento. No es la disculpa formal que México exige, pero es un movimiento. La agenda histórica avanza, lenta y simbólicamente, como avanza todo lo que tiene 500 años de antigüedad.

Pero hay otra agenda. Una que no vive en el pasado sino en el presente inmediato. Y esa agenda tiene datos, no metáforas.

En 2024, México captó 3,025 millones de euros de inversión extranjera directa española, creciendo 69% respecto al año anterior. España ocupa la segunda posición entre los países con mayor flujo de IED acumulada en México: 55,735 millones de dólares entre 2006 y 2024.

En 2025, México escaló dos posiciones para ubicarse como el segundo receptor de los flujos de inversión española en el extranjero. No es un capricho ni una tradición sentimental: es una de las apuestas económicas más importantes que España tiene en el mundo.

Y México las necesita. En un entorno en que la relación con Estados Unidos sigue siendo la oxígeno de la economía nacional, pero también su talón de Aquiles, diversificar no es una opción retórica: es supervivencia.

Ahí entra España como puerta, no sólo como socio. México y la Unión Europea acaban de modernizar su tratado de libre comercio. Desde la entrada en vigor del acuerdo original, el intercambio de bienes ha crecido más de 300 por ciento. En 2025, el intercambio bilateral entre México y la UE superó los 94 mil millones de dólares, con exportaciones mexicanas superiores a los 27 mil millones. El Comce estima que el comercio bilateral podría expandirse hasta 35% en los próximos cinco años gracias a la actualización del acuerdo.

España fue uno de los actores centrales dentro de la UE para que esa modernización avanzara. El vicepresidente primero del gobierno español y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, plantearon públicamente la meta de duplicar el comercio y la inversión bilateral hacia 2030. No es retórica de cumbre: hay una arquitectura económica construida durante décadas que sostiene esa ambición.

México se consolida, así, como una de las pocas economías con acceso preferencial simultáneo a Norteamérica y Europa, combinando el T-MEC con el TLCUEM modernizado. Ese es un activo geopolítico que ningún otro país latinoamericano tiene. Y España es, en buena medida, la llave del corredor europeo.

Hay una tentación política comprensible: usar cada interacción con España como ocasión para volver al litigio histórico. El discurso tiene su público, tiene su verdad y tiene su función. Pero la grandeza de una diplomacia madura está en poder sostener dos conversaciones al mismo tiempo: la del pasado que reclama justicia y la del presente que exige pragmatismo.

Sheinbaum y Felipe VI, en una sala de reuniones en la Ciudad de México, sería exactamente eso: dos mandatarios de naciones que comparten idioma, historia, sangre mezclada y ahora, también, intereses económicos concretos y verificables. Una reunión que no borra nada de lo dicho, pero que construye lo que falta.

El rey viene al Mundial. México tiene mucho más que ganar que España en este partido diplomático. Sería un desperdicio histórico dejar que el balón ruede solo.

ACCIONES

Activan Plan DN-III-E por lluvias en Coahuila

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

SALTILLO.— Ante las fuertes lluvias que se han registrado en Coahuila, elementos del Ejército mexicano activaron el Plan DN-III-E en el municipio de Monclova.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que lo anterior obedece al inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026.

Durante la fase de auxilio implementada el 15 de junio, se evacuó a 15 personas para trasladarlas a lugares seguros; asimismo, los elementos realizaron patrullajes de

seguridad para proteger bienes y propiedades.

Además de apoyar en la habilitación de albergues y en la entrega de suministros, el personal militar desazolvió 12 casas que quedaron inundadas, removió 75 metros cuadrados de lodo, limpió cuatro coladeras y retiró tres vehículos que habían quedado varados. Las labores también incluyeron la limpieza de calles, el desazolve de drenajes y el restablecimiento de los servicios básicos.

La Coordinación Nacional

de Protección Civil mantiene en alerta a Tamaulipas y Nuevo León ante las intensas lluvias que se esperan por el potencial ciclón tropical número uno, localizado en el norte del Golfo de México, entre la costa tamaulipeca y Texas.

El sistema se ubica a 35 kilómetros al suroeste de Corpus Christi, Texas, y a 195 kilómetros al noreste de Matamoros, Tamaulipas.

Por otra parte, en Veracruz, alrededor de 750 familias que habitan en zonas

15 PERSONAS fueron rescatadas en Coahuila, debido a las lluvias.

PROCESO EN NUEVA YORK

El juicio a Caro será con jurado sin rostro

FISCALÍA pide una audiencia urgente ante el riesgo de represalias y filtraciones

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

SAN DIEGO.— La fiscalía federal en Brooklyn solicitó evaluar en una audiencia este miércoles si en el caso contra Rafael Caro Quintero se opta por mantener documentos bajo sello, no disponibles al público por razones de seguridad nacional, y que en el juicio decida un jurado anónimo que participe y deliberé a puerta cerrada ante potenciales represalias.

“Dada la naturaleza de alto perfil de Caro Quintero y sus extensos vínculos con una de las organizaciones criminales más peligrosas del mundo, los miembros del jurado podrían no querer o poder dar veredictos imparciales si sus identidades son públicamente conocidas”, comentó la fiscalía en su solicitud a la corte.

El tribunal federal, a

CASOS PARECIDOS

En grandes casos contras el crimen, Estados Unidos ha echado mano de jurado sin rostro.



1977
EL INTOCABLE
Leroy Nicky Barnes, capo de la heroína.

1980–1990
JOHN GOTTI
El jurado desmanteló La Cosa Nostra.



2018–2019
EL CHAPO
Fue jurado anónimo y aislado.

2026
CARO
En el proceso contra Caro Quintero se busca que el líder criminal no corrompa a los integrantes del jurado.



Imagen: Reuters

Rafael Caro Quintero está acusado del homicidio del agente antidrogas Enrique Kiki Camarena.

cargo del magistrado Frederic Block, dejó el martes de responder a la solicitud, pero podría convocar a las partes este mismo miércoles.

La fiscalía solicitó la

audiencia de un día para otro al considerar que en el juicio al llamado Narco de Narcos podría surgir información sensible para la seguridad nacional.

Faltan ahora nueve

VAN A JUICIO

Caen 2 mexicanos con *crystal* en Australia

POR DANIEL SÁNCHEZ
nacional@gimn.com.mx

Dos ciudadanos mexicanos comparecieron ayer martes ante el tribunal en Nueva Gales del Sur, Australia, acusados de intentar ingresar más de 200 kilogramos de metanfetamina o *crystal* a Sidney, un cargamento valuado por autoridades del país oceánico en aproximadamente 185 millones de dólares en el mercado negro.

La investigación comenzó luego de que la Fuerza Fronteriza Australiana interceptara un contenedor procedente de México. Tras una inspección, los agentes detectaron la droga oculta en una capa de pintura aplicada al interior del cargamento.

Como parte de las indagatorias, la Policía Federal Australiana realizó un cateo



Foto: Especial

Los mexicanos llevaban 200 kilos de metanfetaminas, con un valor de 185 millones de dólares.

en una vivienda de Sidney, donde aseguró dispositivos electrónicos y equipo presuntamente destinado a la extracción del narcótico.

En el operativo fueron detenidos tres mexicanos, entre ellos un padre y su hijo; sin embargo, solo los dos hombres, de 49 y 25 años, fueron procesados, mientras que

una mujer de 25 años quedó en libertad en espera de nuevas investigaciones.

Las autoridades estiman que la droga incautada equivale a cerca de dos millones de dosis y destacaron que el decomiso representa un golpe significativo a las finanzas de las organizaciones criminales dedicadas al

EL DATO

Caso anterior
Apenas en febrero pasado, las autoridades de Hong Kong interceptaron un cargamento masivo de metanfetamina líquida procedente de México.

narcotráfico, debido al volumen de la sustancia asegurada y al valor económico que habría alcanzado en el mercado ilegal.

La legislación australiana contempla severas sanciones para los delitos relacionados con la importación de sustancias prohibidas. Por ello, los dos mexicanos acusados enfrentarán un proceso judicial que podría derivar en penas de hasta cadena perpetua en caso de que sean declarados culpables.



Fotos: Especial

Elementos del Ejército mexicano activaron el Plan DN-III-E debido a las intensas lluvias que se suscitaron en las últimas horas en Coahuila.

de alto riesgo en Poza Rica serán reubicadas como parte de un programa federal coordinado con el gobierno estatal.

Los trabajos de planeación, diseño y construcción ya están en marcha bajo la gestión de la Secretaría de

Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informaron autoridades locales.

La secretaria de Protección Civil de la entidad, Guadalupe Osorno Maldonado, subrayó que el proceso de reubicación “no es opcional ni postergable”, debido a que

las zonas afectadas presentan susceptibilidad extrema a deslizamientos e inundaciones, situación agravada por la saturación de suelos y la continuidad de la temporada de lluvias.

— Con información de Alfredo Peña y Lourdes López



Foto: Sedena

En años recientes, elementos del Ejército mexicano han implementado el plan DN-III-E.

RIESGO DE INUNDACIONES

Ven alto riesgo en Tecámac por intensas lluvias

HABITANTES DEL MUNICIPIO mexiquense acusan deficiente infraestructura hidráulica

POR DAVID VICENTEÑO david.vicenteno@gimm.com.mx

Ante la incipiente temporada de lluvias, vecinos del municipio de Tecámac, Estado de México, advirtieron el riesgo de inundaciones debido a la deficiencia en la infraestructura hidráulica, por la falta de trabajos preventivos de la administración de la presidenta municipal, Rosa Yolanda Wong Romero, de Morena.

Los habitantes de colonias y fraccionamientos como Ojo de Agua, Los Héroes Tecámac y San Martín Azcatepec, han denunciado

a través de las redes sociales que los recursos y las obras de mitigación presentan una falta de planeación, con un evidente abandono de la infraestructura hidráulica y la desatención en la urbanización, lo que han dejado a miles de familias en una situación de alta vulnerabilidad.

En la Dirección General de Desarrollo Territorial y Gestión de Riesgos de Tecámac, a cargo de Luis Manuel del Río Escárcega, se han negado a presentar el atlas de riesgos y la estrategia para enfrentar las lluvias, que se caracterizan por su intensidad en esta zona del Estado de México.

Además, las solicitudes para que se realicen trabajos de desazolve y limpieza de las redes principales de drenaje no se atendieron a tiempo en la Dirección

General de Infraestructura y Servicios Públicos, cuyo responsable es Alan Pérez.

En las denuncias presentadas por los habitantes de Tecámac se estableció que la pavimentación deficiente, la acumulación de basura y la incapacidad de la red de drenaje para soportar los caudales pluviales han convertido las principales avenidas del municipio en ríos.

Otro de los problemas que va en aumento en Tecámac es el crecimiento inmobiliario desordenado, autorizado en zonas propensas a inundaciones; así como la falta de una correcta gestión de riesgos mantiene al cuerpo de bomberos y protección civil operando de manera reactiva, rebasados por las emergencias cuando el agua ya ha entrado a las viviendas de los habitantes.

#OpiniónCoparmex

Juan José Sierra Álvarez
Presidente nacional de la Coparmex

El diálogo social: la ventaja competitiva de México en el mundo

El futuro del trabajo es una realidad que se construye día a día en las plantas, oficinas y negocios de nuestro país. Hace unos días, al participar en la 114ª Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, tuve la oportunidad de comprobar que, ante los desafíos globales, México tiene una ventaja competitiva única: nuestra capacidad probada para el diálogo social.

Como presidente nacional de la Coparmex, encabezé una delegación empresarial que acudió a posicionar nuestra experiencia nacional ante el mundo. La pieza central de nuestra narrativa fue el Consejo Social, Económico y Ambiental (Consea).

En un momento en que muchos países enfrentan una polarización que paraliza el crecimiento, México demuestra que la construcción de acuerdos entre empleadores, trabajadores y gobierno es el mecanismo más eficaz para elevar la productividad y generar certidumbre para la inversión.

Durante los encuentros de alto nivel que sostuvimos en Ginebra, desde reuniones con el director general de la OIT, **Gilbert Hougbo**, hasta mesas de trabajo con homólogos de Argentina, Chile, Colombia y Europa, quedó claro que la comunidad internacional mira a México con interés.

¿Por qué? Porque hemos logrado transitar de la confrontación al entendimiento. Al dialogar sobre los retos específicos de nuestras MiPyMEs y la urgencia de transitar hacia la formalidad, pudimos constatar que las inquietudes de los empresarios mexicanos son compartidas por sus pares globales.

Nuestra estancia en Ginebra fue una agenda de trabajo ininterrumpida. Desde la coordinación con nuestros amigos de la Concamin hasta el diálogo franco con el secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**, y los representantes de la CTM, como Tereso Medina, reafirmamos una convicción: la paz laboral es el cimiento sobre el cual debemos edificar el México que queremos.

No estuvimos en Ginebra buscando felicitaciones, sino construyendo alianzas estratégicas. En un mundo interconectado, la competitividad de México depende de nuestra capacidad para integrarnos con visión de futuro, aprovechando el T-MEC y consolidando un bloque empresarial que hable con una sola voz.

Sin embargo, el diálogo por sí solo no basta. La inversión no llega por decreto, sino donde hay confianza. Y la confianza se construye con tres pilares que la Coparmex ha defendido incansablemente: seguridad pública, energía suficiente y, sobre todo, certeza jurídica. Estas son las condiciones indispensables para que el talento de los trabajadores mexicanos y el empuje de nuestras empresas se traduzcan en bienestar compartido.

México ha demostrado que puede ser un referente. La experiencia mexicana, esa que nace del trabajo constante y de sentarse a la mesa con quien piensa distinto para encontrar soluciones comunes, es nuestra mayor fortaleza.

El futuro del trabajo será inclusivo y mejor sólo si somos capaces de sostener este esfuerzo tripartito.

#OpiniónCoparmex

Opinión del experto

Fadlala Akabani
Analista

Ciudad de México, obras que perduran

• Celebro la conversión de la calzada de Tlalpan.

Con un discurso clasista, que asemeja al odio, plagado de descalificaciones, prejuicios e incluso insultos, se ha criticado la intervención urbana que el Gobierno de la Ciudad de México ha emprendido, si bien con motivo del Mundial, bajo un enfoque de largo plazo: llegar a la ciudad obra de calidad e infraestructura para la movilidad sostenible e incluyente.

Entre las críticas más usuales está aquella aseveración de que sólo se ha tratado de medidas cosméticas para dar una buena impresión a los visitantes y prensa extranjera; sin embargo, el gobierno de **Clara Brugada** ha emprendido acciones antes de la Copa del Mundo, como la rehabilitación urbana en Tlatelolco (2025) y medidas que beneficiarán a la capital mucho después del torneo de futbol, como la ampliación del sistema Cablebús.

De Tlatelolco, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunció en junio de 2025 una inversión de mil 300 millones de pesos para intervenir estructuralmente 27 edificios con daños mayores, moderados y mínimos; el rescate de las áreas verdes, colocación de nuevas cámaras de seguridad, rehabilitar andadores y áreas comunes, así como la renovación de la red de agua potable, y el rescate del Hospital Dr. Gonzalo Castañeda. En síntesis, una intervención integral que abarca vivienda, espacio público, seguridad ciudadana y salud.

Del Cablebús podemos destacar que esta administración construirá un total de cinco nuevas líneas, sumando un total de ocho líneas hacia 2030. Actualmente hay 3 líneas en operación y se encuentran en fase de construcción la Línea 4 (Tlalpan-Coyoacán), la Línea 5 (Magdalena Contreras-Álvaro Obregón-Benito Juárez) y la Línea 6 (Milpa Alta-Tláhuac). El Cablebús es justicia territorial y de movilidad, pues dignifica el espacio público, provee una opción de transporte moderno, eficiente y barato para conectar las periferias entre sí y con las áreas centrales de la ciudad.

Para el financiamiento de las obras del Cablebús, aprovechando la disciplina financiera de la administración local, el Gobierno de la Ciudad de México emitió un Bono Verde que opera en la Bolsa Mexicana de Valores y alcanzó los 3 mil millones de pesos; cuenta con una tasa fija de 9.3% y un plazo de 10 años; asimismo, obtuvo calificación AAA por parte de Fitch Ratings. Cada peso invertido en el Bono Verde se traducirá en reducción de emisiones y tiempos de traslado, menos contaminación y más calidad de vida para nuestra ciudad.

La Copa del Mundo, como lo ha mencionado la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, ha sido un factor indiscutible para acelerar el ritmo de la inversión y obra pública local, con especial énfasis en la movilidad, pues es regresarle tiempo a la vida de las y los habitantes de la ciudad. Con una inversión de 2 mil 400 millones de pesos, se hizo una renovación del Tren Ligero, pues se compraron 17 nuevos trenes (que permitirá duplicar la capacidad de pasajeros); fueron intervenidas (instalaciones eléctricas, iluminación, andenes y pisos) 17 de

las 18 estaciones, así como la terminal Taxqueña; y el equipamiento de un moderno sistema ferroviario de regulación y control de tránsito.

El Metro es otra infraestructura beneficiada por la inversión del Gobierno de la Ciudad de México con la renovación de 20 estaciones estratégicas de las líneas 2, 7 y 8; renovación de sistema eléctrico, así como trabajos de mantenimiento profundo en vías y trenes. Celebro la conversión de la calzada de Tlalpan en una calle completa, con ciclovía México-Tenochtitlán y el Jardín Flotante Tlalilpan, que recupera espacio público para el peatón. Canchas, cetrams, cicloestacionamientos, senderos seguros, Trolebús y más, un total de 2 mil 241 obras y 23 mil millones de pesos invertidos. La copa y los turistas se irán, pero la obra se queda.

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, con fundamento en los artículos 4 y 26 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y en ejercicio de las atribuciones a que se refieren los artículos 8, fracciones I y II; 10; 12; 17, fracción VIII y 25, fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de conformidad con lo establecido en el acuerdo IPAB/6/07/68.9, publica los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de marzo de 2026.

Ciudad de México, 13 de mayo de 2026.

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

A t e n t a m e n t e,

Rubén Darío Lechuga Ballesteros
Secretario Adjunto de Protección al Ahorro Bancario

Luis Maldonado Marquín
Secretario Adjunto Jurídico

INVESTIGACIONES
EXCELSIOR

SEGÚN LA FAO, el país sólo cosecha 44% de los granos necesarios; poco más de 50% del maíz, 5.0% de soya, menos de 1.0% en arroz y en trigo ni el 10%

POR ERNESTO MÉNDEZ
Enviado
ernesto.mendez@gimm.com.mx

LOS MOCHIS, Sin. — La Seguridad Alimentaria de México pende de un hilo ante los impactos del cambio climático y la desaparición desde el sexenio pasado de alrededor de 24 programas de apoyo tan importantes como el Seguro Catastrófico, que era una especie de Fonden de la agricultura, un Fondo de Desastres Naturales, que pagaba la Federación junto con los estados.

Según cifras del Inegi, hoy sólo 3.0% de los 2.4 millones de productores agrícolas mexicanos pueden cubrir los altos costos de una póliza privada para enfrentar las cada vez más frecuentes sequías prolongadas, lluvias extraordinarias, olas de calor extremo, heladas tardías o infestación de plagas.

“No necesitábamos del sector privado, porque había un Fonden que ayudaba en las catástrofes, primero en el tema alimentario y luego en el tema de infraestructura”, destacó Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Al respecto, Isaac Varela Pacheco, octogenario productor agrícola del Ejido Bachoco en el municipio de Juan José Ríos, Sinaloa, recordó que el Seguro Catastrófico que otorgaba Agroasemex no los dejaba solos, “estaba muy bien calificado y no había pérdidas”.

NO LLEGÓ EL INVIERNO

Este año, como ningún otro, pequeños, medianos y grandes agricultores del norte de Sinaloa, región conocida como el Granero o el Corazón Agrícola de México, por su alta producción de alimentos, principalmente maíz y hortalizas, enfrentan una severa crisis por el cambio climático.

El intenso calor que se registró en los meses de frío, en diciembre, enero y febrero, ocasionó un desplome de hasta 50% en el rendimiento de las cosechas, lamentó Nemesio Artola Cárdenas, productor agrícola de Los Mochis.

“Prácticamente no tuvimos invierno, a lo mejor dos días de frío. Los pequeños, medianos y grandes productores no sabemos qué hacer con tantas pérdidas, nadie se salva, porque además se suman los altos costos de los insumos, el fertilizante viene a precios muy altos por la guerra (en Oriente Medio)”, indicó.

Artola Cárdenas señaló que hay una gran incertidumbre en el campo, porque también están llegando, por ejemplo, frijoles muy baratos de Estados Unidos, Brasil y Argentina, y todo esto podría provocar que en el próximo ciclo agrícola se deje de sembrar hasta 50 por ciento de la superficie cultivable en el estado.

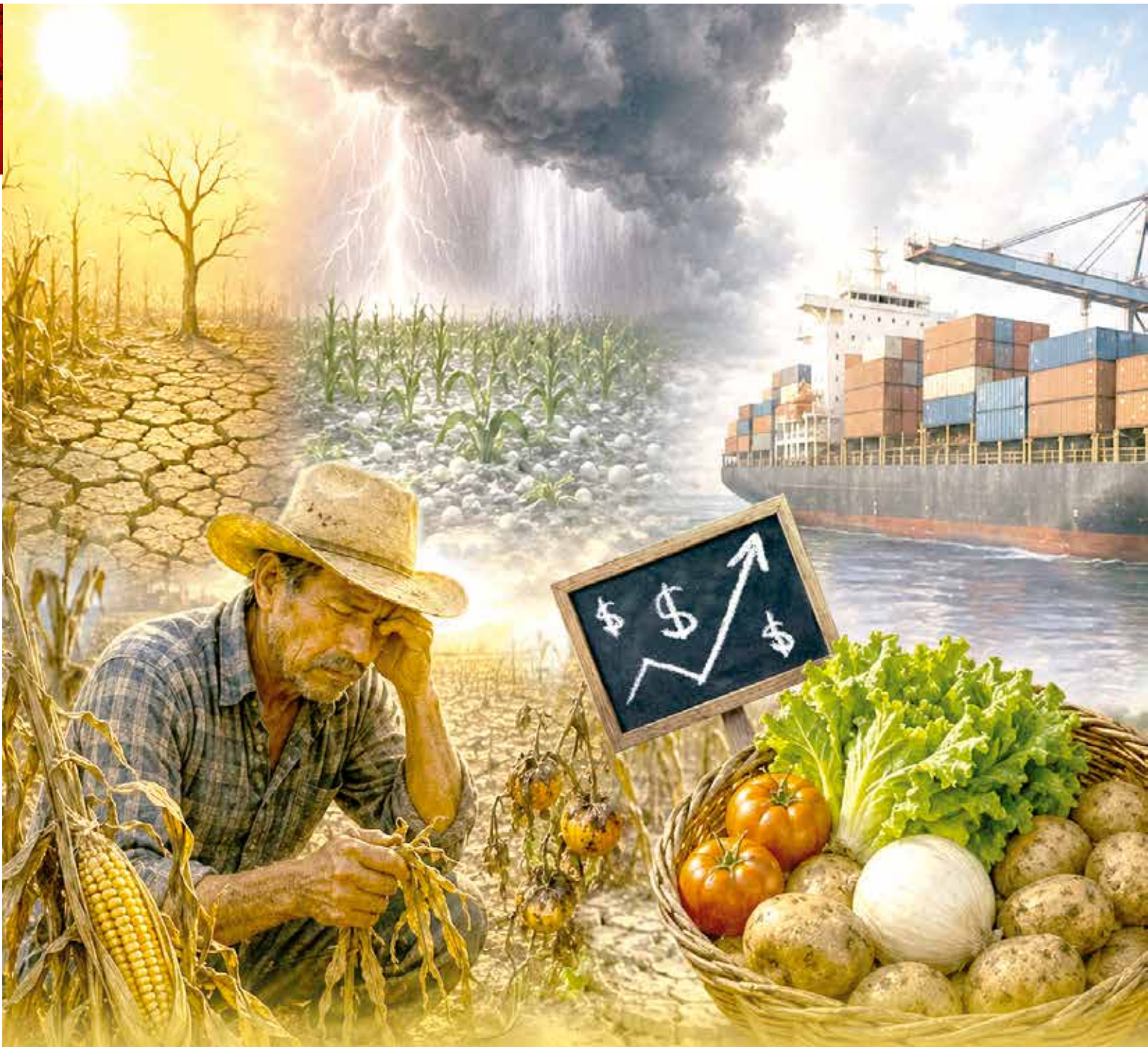
TEMPERATURAS ATÍPICAS

El calor de más de 40 grados en la época en que regularmente se registran temperaturas de 15 a 20 grados arrasó con el maíz, el frijol, el jitomate, la papa, el garbanzo y el sorgo.

Silverio Díaz Ramón, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) en Sinaloa, explicó que debido a la falta de frío “el sorgo no se polinizó y hay muchísimas mermas, porque no se formaron los granos”.

Detalló que la cosecha de maíz, tan importante en la dieta de los mexicanos, cayó de entre 14 y 16 toneladas por hectárea a sólo siete toneladas, a menos de la mitad.

Subrayó que con los cambios en el patrón de las temperaturas,



ARREMETE EL CAMBIO CLIMÁTICO

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE MÉXICO ESTÁ COMPROMETIDA

Ilustraciones: Abraham Cruz

PRODUCCIÓN DE GRANOS Y OLEAGINOSAS (TM)

Producto	2024	Part.	2025	Part.	2026	Part.
Maíz	24 millones 326,508	67.27%	23 millones 374,316	67.64%	24 millones 573,995	69.42%
Trigo	2 millones 648,378	7.32%	1 millón 755,561	5.08%	2 millones 420,629	6.84%
Sorgo	4 millones 525,322	12.51%	4 millones 368,487	12.64%	3 millones 714,021	10.49%
Frijol	996,393	2.76%	1 millón 183,470	3.42%	937,531	2.65%
Arroz	219,588	0.61%	256,888	0.74%	251,513	0.71%
Otros	3 millones 447,664	9.53%	3 millones 617,642	10.47%	3 millones 503,280	9.90%
Total	36 millones 163,853	100.00%	34 millones 556,365	100.00%	35 millones 400,969	100.00%

Fuente: Inegi



Fotos: Ernesto Méndez

las plagas y los hongos encontraron un clima propicio para su proliferación.

“No se desarrollaron las mazoras como debería ser, y las que se lograron tienen hongo, por lo mismo, el calor genera hongo en todo”, manifestó.

A su vez, Jorge Anguiano López, presidente del comisariado ejidal en el Ejido Bachoco, municipio de Juan José Ríos, reveló que hay casos en que los productores de garbanzo, prefirieron perder seis hectáreas de cosecha, y no recogerla, que seguir invirtiendo en la trilla, porque es tan mala la calidad del producto, que no van a recuperar ni la inversión.

Al final de cuentas, todas las pérdidas y los bajos rendimientos en el campo mexicano se traducen en el incremento de precios en las centrales de abasto, mercados y tianguis, que pega directo a los bolsillos de la población.

Según datos del Banco de México, al cierre de mayo, el jitomate bola reportó un alza de 69.3% anual, el jitomate saladette 64.2%, el tomate verde 50.1%, la lechuga romana 47.9%, la cebolla blanca 41% y la papa 12.68 por ciento.

IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS

En la actualidad, México es el segundo importador mundial de granos y oleaginosas y el primero en maíz blanco y amarillo.

Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), resaltó que el pronóstico para 2026 es que será un año récord de

compras al exterior, comprometiendo aún más la seguridad alimentaria de nuestro país.

Advertió que el cambio climático, la falta de programas de apoyo para la agricultura, la eliminación de la banca de desarrollo, los altos costos de los insumos, la caída

de los precios internacionales por la sobreoferta, la apreciación del tipo de cambio y la inseguridad que se vive en el territorio nacional, conforman la “tormenta perfecta” para el campo mexicano.

“La seguridad alimentaria está comprometida, ya que de acuerdo con la FAO, cuando menos tendríamos que estar produciendo entre 70 y 75 por ciento de nuestros granos, y actualmente solamente cosechamos 44%; en el caso del maíz producimos poco más de 50%, en soya 5%, en arroz menos de 1% y en trigo ni 10%”, afirmó.

Anaya recordó que en México hay productores agrícolas de clase mundial, “pero lo que no tenemos son políticas públicas de clase mundial, y no hay que inventar nada, porque todo está inventado”.

Aseguró que los efectos del cambio climático en la agricultura se pueden contrarrestar con asistencia técnica, innovación en la generación de nuevas variedades de semillas, apoyos a la productividad y financiamiento accesible.

“El tema es que vuelvan las políticas que incentivaron los cultivos y la productividad y no el tema asistencial, que no genera ningún aumento en la producción; lo que requiere México es mayor producción, porque con los alimentos no se juega”, alertó.



Los efectos del cambio climático en la agricultura se pueden contrarrestar con asistencia técnica, innovación en la generación de nuevas variedades de semillas, apoyos a la productividad y financiamiento accesible.



JUAN CARLOS ANAYA
DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO CONSULTOR DE MERCADOS AGRÍCOLAS (GCMA)



Los campos mexicanos de cereales enfrentan retos ante el cambio climático.



IMPORTACIONES DE GRANOS Y OLEAGINOSAS

enero-abril 2026 vs. 2025

Producto	Volumen ene-abr 2026	Var. vol. % vs 2025	Valor ene-abr 2026 (MM USD)	Var. valor % vs 2025
Maíz (total)	8.2 MTM	10.1%	1,835	3.7%
Maíz amarillo	7.8 MTM	9.8%	0.11	2.8%
Maíz blanco	0.3 MTM	22.2%	1,686	25.2%
Pasta de soya	0.7 MTM	29.9%	268	28.8%
Soya (grano)	1.3 MTM	12.4%	691	20.6%
Trigo	1.7 MTM	-8.7%	472	-7.8%
Canola	0.4 MTM	11.0%	247	18.2%
DDGs	0.8 MTM	-1.7%	185	0.9%
Cebada y Malta	241 mTM	13.0%	91	9.1%
Arroz	280 mTM	1.8%	107	-10.1%
Aceite de soya	84 mTM	-31.4%	73	-19.6%
Complejo algodón	70 mTM	-4.3%	85	-3.7%
Frijol	64 mTM	-29.9%	43	-55.2%
Avena	19 mTM	-64.9%	8	-53.0%
Sorgo	204 mTM	-1.6%	41	-9.0%
Total	15.92 MTM	6.8%	5,011	3.4%

Fuente: ANAM, abril 2026. Elaboración: GCMA. MTM = millones de toneladas métricas; mTM = miles de toneladas métricas; MM USD = millones de dólares. Las variaciones de maíz amarillo y blanco son sobre el total del complejo maíz; los volúmenes y valores desagregados no están disponibles en la fuente publicada.

EFFECTOS HÍDRICOS

GRANJAS PORCÍCOLAS DESTRUYEN LOS RECURSOS NATURALES

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

POR FLOR CASTILLO
Corresponsal
flor.castillo@gimm.com.mx

MÉRIDA.— El agua de la península de Yucatán, resguardada en un complejo sistema de acuíferos subterráneos, enfrenta una crisis silenciosa que amenaza la salud de miles de familias. Ambientalistas y comunidades locales advierten que las operaciones de la industria porcícola a gran escala están provocando una filtración masiva de desechos hacia el manto freático, una problemática que crece bajo tierra ante la insuficiencia de los sistemas de tratamiento.

“Pues cuál es el tema con las granjas porcícolas, así como las zonas urbanas, pues toda el agua residual ya sea que se trate o que no se trate o que simplemente se escurra, llega directamente a los acuíferos”, alertó Guillermo DChristy, presidente de la organización Selvame México.

La geografía del subsuelo peninsular, caracterizada por su alta porosidad, carece de la capacidad de retención que tienen otros ecosistemas del país, lo que acelera el impacto de los contaminantes orgánicos en el agua de consumo humano. De acuerdo con los especialistas, el sector industrial encabeza los factores de riesgo en la región, seguido muy de cerca por el crecimiento demográfico desordenado.

En palabras del propio DChristy: “La primera razón de contaminación de la península de Yucatán son las granjas porcícolas, pero automáticamente después vienen las zonas urbanas”.

Los habitantes de diversas comunidades mayas han denunciado de manera recurrente afectaciones directas a su salud, la persistencia de malos olores y daños severos a sus entornos naturales, lo que ha obligado a las autoridades federales a iniciar procedimientos de clausura por diversas irregularidades operativas. El origen del conflicto radica, en gran medida, en el marco regulatorio actual y en las omisiones fiscales y operativas de las empresas.

“Qué pasa con las granjas en general, bueno, pues que las normas de aguas residuales que son muy laxas por un lado y por el otro lado pues los dueños de las granjas utilizan algunas lagunas de la

Pues cuál es el tema con las granjas porcícolas, así como las zonas urbanas, pues toda el agua residual ya sea que se trate o que no se trate o que simplemente se escurra, llega directamente a los acuíferos.

GUILLERMO DCHRISTY
PRESIDENTE DE SELVAME MÉXICO.

AMBIENTALISTAS Y COMUNIDADES MAYAS ALERTAN QUE MÁS DE 500 UNIDADES SATURAN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN E INFILTRAN DESECHOS A LOS MANTOS FREÁTICOS

500

MEGAGRANJAS en toda la península

220

DE ELLAS exclusivamente en territorio yucateco



ley”, señaló el activista.

La falta de un cumplimiento estricto de las directrices de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) permite que los residuos terminen en el subsuelo sin el proceso de saneamiento obligatorio que exige la legislación mexicana. Las organizaciones civiles denuncian que muchas de estas instalaciones evaden de forma deliberada los controles básicos de mitigación ambiental. “Lo único que pasa es que estas aguas en lugar de entrar a un tratamiento de aguas residuales, que por lo menos cumpliera con la norma 001, pues no lo cumplen”, enfatizó el presidente de Selvame México.

Investigaciones y datos estadísticos recopilados por organizaciones ambientales y sectores académicos revelan la magnitud de la infraestructura porcina en la región, la cual supera las 500 megagranjas en toda la Península, concentrándose más de 220 de ellas exclusivamente en territorio yucateco. Este volumen de producción satura la capacidad de supervisión de las agencias gubernamentales.

“Es insuficiente para la cantidad de granjas que se tienen, muchas clandestinas también”, apuntó DChristy, destacando la falta de capacidad técnica y operativa para vigilar la totalidad de los complejos.

El factor económico juega un papel determinante en la evasión de las responsabilidades ecológicas, ya que el costo de implementar plantas de tratamiento adecuadas reduce los márgenes de ganancia de los productores, incentivando prácticas que simulan una disposición final correcta pero que en realidad dispersan el contaminante.

“Como no hay un incentivo para limpiar el agua y como es un costo limpiar el agua como debiera ser, pues las granjas las canalizan a la selva, la meten a aspersión y lo riegan, pensando que ahí ya desaparece el problema”, explicó el especialista.

La práctica del riego por aspersión con aguas sin tratar en terrenos selváticos acelera el proceso de degradación ambiental, debido a las características geológicas particulares de la entidad que impiden la purificación natural del recurso hídrico. Ante este escenario, las comunidades originarias exigen justicia ambiental, mientras los activistas demandan auditorías independientes y un endurecimiento real de los castigos. “El tema es que como no tenemos suelo, todo lo que se disperse en la selva como aguas mal tratadas o aguas residuales pues se infiltra al acuífero”, agrega Guillermo DChristy.



Los patitos feos del sistema de salud: los hospitales psiquiátricos

Los hospitales psiquiátricos Fray Bernardino Álvarez y Dr. Juan N. Navarro, de la Secretaría de Salud, siempre han mantenido su operatividad con pocos recursos frente a una demanda creciente de pacientes con trastornos mentales. Panorama que no ha cambiado en los últimos 20 años. Sus anteriores directores lo han exclamado, en voz baja: “Cada año nos toca menos presupuesto de la Federación. Somos los patitos feos frente a todos los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialización que reciben más recursos”.

Y tienen razón. Datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C. (CIEP) señalan que, en este 2026, el presupuesto para salud mental tendría un recorte de 90.9 mdp, equivalente a 2.5% menos que en 2025. La reducción respecto a 2025 se agudiza si se compara con el monto ejercido en 2024, cuando el gasto total fue 560.8 mdp superior; es decir, los recursos para atender la salud mental en la SSA serían 13.8% menores a los ejercidos en 2024. Más allá de estas cifras, la realidad en la atención médica es palpada por los pacientes, familiares de éstos y por el propio personal que labora en estos hospitales, que tampoco han tenido mantenimiento en sus instalaciones desde hace muchos años.

Por eso no son de extrañarse las protestas de trabajadores de salud de estos dos hospitales federales, reconocidos internacionalmente como centros de alta especialización para la atención de la salud mental de adultos, adolescentes y niños, quienes han salido a la calle a protestar porque les fue suspendido el servicio de alimentos para pacientes y personal, además de denunciar la falta de mantenimiento e insumos.

La SSA, a través de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), no reconoce este problema, pero admite en un comunicado que ya se emitió el fallo correspondiente a la licitación pública para la contratación del servicio de alimentos que permitirá garantizar la continuidad en el suministro de dietas para pacientes y personal de ambas unidades. **De nueva cuenta, el hospital psiquiátrico infantil Juan N. Navarro, ubicado en avenida San Fernando, está en el centro del huracán. Su gran terreno, de 46 mil 680 metros cuadrados, lo hace atractivo al interior de la SSA para la construcción de albergues o torres de especialidades.** En 2008, padres de familia y trabajadores tuvieron que salir a protestar porque la administración federal en turno quería reubicar el hospital infantil y construir en ese lugar la ampliación del Instituto Nacional de Cancerología. No lo lograron. Hacén bien **David Kershenobich**, secretario de Salud, y **Carlos Hinojosa**, comisionado de los INS y Hospitales de Alta Especialidad, en ir a platicar con el personal de salud, con los pacientes y familiares para saber qué necesitan. Pero que no se quede sólo en escuchar, sino que realmente haya un cambio.

ABATELENGUAS

Sin contratos permanentes y monitoreados todo el día a través de la geolocalización que dan sus celulares, trabajan médicos que laboran en el programa Salud Casa por Casa, que fue lanzado por el gobierno federal hace un año y que es operado por la Secretaría del Bienestar, y no por Salud. Y mientras que en el sistema nacional de salud trabajan por unificar los servicios, este programa, surgido para dar atención médica preventiva a la población de adultos mayores, va en sentido contrario, pues la atención que brinda es inequitativa y desigual entre las alcaldías de la Ciudad de México y los estados.

BAJO EL MICROSCOPIO

El anuncio que el gobierno federal hizo con bombo y platillos acerca de que México produciría la vacuna contra covid-19 usando tecnología de ARN mensajero quedó reducido a sólo el empaquetamiento y etiquetado de este producto en nuestro país. ¿Y la producción de la vacuna y la transferencia de tecnología acordada por autoridades de salud, Birmex y la farmacéutica Pfizer para la temporada invernal 2027-2028? A decir del presidente y director general de Pfizer, **Juan Luis Morell**, a un medio informativo, todavía se encuentran afinando detalles del memorándum de entendimiento con la SSA, donde se incluiría la producción. Este acuerdo, hasta el momento, sólo queda en palabras.



TERCER CONTINGENTE DEL AÑO PARTEN HACIA EL NORTE
TAPACHULA, Chi.- Migrantes guatemaltecos, hondureños, haitianos, cubanos, venezolanos y colombianos varados en Tapachula preparan una caravana para el 22 de junio en busca del “sueño mexicano” hacia Nuevo León y Jalisco, en lugar de viajar a Estados Unidos. —Gaspar Romero

Foto: Especial

LA MÁS GRANDE DEL SISTEMA CUTZAMALA

Aguas negras calan Presa Valle de Bravo

LA INEFICACIA DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO compromete el abastecimiento del agua potable para 5 millones de habitantes

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimn.com.mx

La Presa Valle de Bravo está recibiendo desde la semana pasada grandes descargas de aguas negras, que ponen en riesgo la calidad del agua que llega al Sistema Cutzamala, encargado de suministrar el recurso a 5 millones de habitantes de la Ciudad de México y el Estado de México.

Guillermo Merino de Villasante, coordinador general de Voz de la Naturaleza Valle de Bravo A.C., denunció que esta alarmante situación compromete el abastecimiento, la llegada de turismo y la conservación ambiental en la región poniente y suroeste del territorio mexiquense.

Destacó que en recorridos de campo realizados en los últimos días han podido documentar escurrimientos y evidencias visibles de contaminación en el emblemático Lago de Valle de Bravo o Presa Miguel Alemán, la más grande del Sistema Cutzamala.

Explicó que las descargas de aguas negras, que provienen de los cárcamos OB1, PB2 y PB5, van a dar



Fotos: Voz de la Naturaleza Valle de Bravo A.C.

La falla se atribuye a infraestructura municipal sin mantenimiento; autoridades llaman a atención urgente del caso.

al embalse, por el rumbo de la Capitanía de Puerto y las zonas de San Gaspar, El Coporito, Bugambilias Scotta y La Balsa.

“La problemática no es consecuencia de un fenómeno natural, sino del deterioro y la insuficiente operación de la infraestructura encargada de recolectar, conducir y tratar las aguas negras generadas en el municipio”, detalló.

Guillermo Merino de

Villasante reveló que las averías en los cárcamos y sistemas de bombeo se deben a la falta de mantenimiento en momentos en que aparentemente la Comisión Nacional del Agua (Conagua) está negociando la renovación del contrato con la empresa Cutza de Grupo Urisa, que brinda el servicio desde hace muchos años.

Ante esta problemática, el coordinador general de

EL DATO

Almacenamiento

Hasta el 15 de marzo de 2026, la Presa Valle de Bravo tenía 77.37% de llenado, la Presa Villa Victoria 63.79% y la Presa El Bosque 55.74% de sus capacidades totales de almacenamiento de agua.

Voz de la Naturaleza Valle de Bravo A.C. hizo un llamado urgente a las autoridades responsables para atender las fallas existentes, transparentar el estado real del sistema de saneamiento y detener las descargas que continúan afectando la salud ambiental de la Presa Valle de Bravo.

“Sin saneamiento no hay lago, y sin lago no hay futuro para Valle de Bravo”, advirtió.

El Sistema Cutzamala la cuenta actualmente con 536.443 millones de metros cúbicos de agua disponible para el Valle de México, equivalente a 68.55% de llenado.

En la última semana, ganó 7.539 millones de metros cúbicos de agua, gracias a las lluvias y escurrimientos por la Temporada de Huracanes 2026.

La fase de recuperación de su almacenamiento, después de ocho meses de estiaje, comenzó el pasado 4 de junio, según el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

FALTA VIGILANCIA DESDE HACE UNA DÉCADA

Vertedero acaba con peces en Papaloapan

Habitantes han documentado la muerte de varias especies por contaminación con residuos tóxicos

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

COSAMALOAPAN, Ver.— La Cuenca del Papaloapan enfrenta uno de sus episodios ambientales más graves en años. Entre el 14 y 16 de junio, pescadores y habitantes de Cosamaloapan, Tierra Blanca, Ixmatlahuacán e Ignacio de la Llave documentaron la muerte de miles de peces, jaibas, tortugas y otras especies en ríos, lagunas y esteros conectados al afluente.

De acuerdo con cooperativas pesqueras, el fenómeno inició en comunidades como La Laja, 20 de Noviembre y El Mirador, donde el agua comenzó a oscurecerse y desprender olores fuertes. Horas después, los peces flotaban sin vida.

Pescadores atribuyen el colapso a la descarga de vinazas, un residuo altamente contaminante generado por alcoholeras y capaz de consumir el oxígeno del agua en cuestión de horas. Señalan directamente a una planta ubicada en la zona de Nopaltepec, a la que acusan de verter residuos sin tratamiento



Fotos: Especiales

Las imágenes de la fauna en descomposición reactivaron denuncias históricas sobre descargas industriales en la región.

en canales que desembocan en el Papaloapan.

Autoridades municipales confirmaron que presentaron denuncias ante la Procuraduría del Medio Ambiente y la Profepa, que ya realizan

muestreos para determinar la causa. Legisladores federales, como Javier Herrera Borunda, del Partido Verde, exigieron sanciones ejemplares y la revisión de plantas de tratamiento en ingenios y

alcoholeras, industrias que han sido señaladas en episodios similares ocurridos en 2013 y 2018. Hasta ahora, no existe un dictamen oficial, pero los testimonios coinciden en que la mortandad se extendió rápidamente y afectó a varias comunidades.

El impacto económico es inmediato. Las 23 cooperativas pesqueras que operan aguas abajo reportan pérdidas totales y advierten que la recuperación del ecosistema podría tardar cinco años.

Los habitantes de la cuenca han señalado la falta de vigilancia ambiental en una región donde las descargas industriales son una denuncia recurrente. Insisten en que el río más caudaloso de Veracruz no puede ser tratado como vertedero.



CHAPULTEPEC FESTEJAN NACIONES EN LA ALDEA GLOBAL

Diferentes naciones se dieron cita en la Aldea Global, en el Bosque de Chapultepec, un espacio donde cada país muestra su riqueza cultural y gastronómica, atrayendo a turistas. Argentinos, sudafricanos, brasileños, mexicanos y colombianos, quienes esperan ver jugar a su selección en las próximas horas, abarrotaron el corredor. Entre los espacios más visitados estaba el de Corea, Paraguay, Colombia, Argentina y el de la CDMX.

— Elizabeth Velázquez

Fotos: Elizabeth Velázquez

TURISMO EN EL MUNDIAL

OCUPACIÓN HOTELERA SE QUEDARÁ EN MENOS DE 65%

EL SECTOR RECONOCE que durante la justa deportiva no se cumple con las expectativas de derrama por el alza de precios y la inseguridad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, las tres sedes nacionales con partidos del Mundial, “nos quedamos cortos con la ocupación y máximo va a llegar a 60 o 65%. El problema es que se dieron cifras muy alegres (de la cantidad de turistas que iban a llegar) y los amigos hoteleros confiaron”, reveló en entrevista con **Excélsior** Jorge Hernández, presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur).

El líder del sector explicó que las expectativas de los hoteleros eran tan elevadas que, de manera anticipada, “inclusive no le dieron entrada a grupos de convenciones y congresos que cada año se hacían en junio y julio”, con el objetivo de reservar esos espacios para la oleada de visitantes extranjeros que se suponía arribaría por la justa deportiva.

Hernández recordó que desde el año pasado las autoridades federales y locales proyectaron la llegada de 5.5 millones de turistas internacionales.

“El problema es que no se cumplieron las expectativas, no se cumplieron los pronósticos que se habían dado”, apuntó.

Consideró que desde un inicio era fácil calcular el desfase de las estimaciones oficiales.

“Si hablaban de 5.5 millones y tú lo divides entre los 13 partidos que habrá en México, eso te da 400 mil personas (por partido), y no hay un estadio en el mundo al que le quepan 400 mil personas, caben 100 mil en todo caso (...) ahora están diciendo que van a llegar 10 millones de personas”, criticó, tras señalar que la nueva cifra carece de lógica financiera y logística.

FRENAN EL FLUJO

El presidente de Fematur explicó que el encarecimiento del destino operó como un freno para los viajeros.

“(Es) por el tema de los precios que están muy caros: tanto los boletos para el estadio, como el hospedaje que se fue a 300% arriba, el boleto de avión. Todo el producto turístico se fue para arriba”, indicó.

Asimismo, apuntó que la imagen del país y las alertas de inseguridad jugaron en contra.

“Se dijo de manera equivocada que con el Mundial México iba a subir al quinto lugar en el ranking mundial de turismo (pues está en el sexto lugar) (...) pues el problema es que no, no se va a subir y al contrario, si no se hace algo extraordinario

comunidad@gimm.com.mx X: @Comunidad_Exc

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026



Foto: Archivo/ Eduardo Jiménez

Hoteleros señalaron que las expectativas del sector fueron muy elevadas de manera anticipada.



Si hablaban de 5.5 millones y tú lo divides entre los 13 partidos que habrá en México, eso te da 400 mil personas (por partido), y no hay un estadio en el mundo al que le quepan 400 mil personas.”

JORGE HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA FEMATUR

en lo que resta del año (en cuanto a promoción), puede bajar hasta el noveno lugar porque otros países están creciendo”, afirmó.

PLATAFORMAS, A LA BAJA

Este diario publicó el 4 de junio que los alojamientos por aplicación tampoco alcanzarán los niveles de ocupación proyectados para la temporada mundialista.

Ángel Jesús Torres, fundador de la organización Todos Somos Anfitriones, expresó que para estas semanas de junio registran niveles de ocupación de apenas entre 30 y 40%.

Torres detalló que este fenómeno está vinculado con “los precios excesivos, partidos intrascendentes, incompetencia organizativa, inseguridad, problemas geopolíticos e inflación exacerbada”.

Añadió que los eventos de alto impacto delictivo y la alerta estadounidense mermaron la confianza del consumidor internacional.

“Con eventos como la detención de El Mencho, lo que sucedió en Teotihuacan (el tirador que provocó la muerte de una turista extranjera y heridas a varios más) y Estados Unidos, que se ha encargado de exacerbar esta narrativa de que México es un país gobernado por narcotraficantes, afectaron la percepción frente a lo que en realidad ocurre”, subrayó.

El factor tarifario terminó por consolidar el freno generalizado.

Como documentó este diario el pasado 31 de mayo, en alcaldías como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez se detectaron incrementos de hasta 900% en los precios de hospedaje para esta temporada.

GOBIERNO GARANTIZA TRÁNSITO VECINAL

Refuerzan la Última Milla

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Ante las quejas de vecinos de Santa Úrsula por las dificultades de acceso registradas durante la inauguración del Mundial, las autoridades capitalinas aseguraron que han ajustado el operativo para el encuentro entre Colombia y Uzbekistán hoy.

El cierre perimetral de la Última Milla en las inmediaciones del Estadio Ciudad de México arrancará a las 10:00 horas, restringiendo el paso a vehículos no acreditados.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó a las secretarías de Gobierno, Seguridad y Movilidad a flexibilizar los accesos para los residentes de Santa Úrsula.

Lo anterior luego de que **Excélsior** informó sobre fallas en la lectura de los códigos QR vecinales en la inauguración el 11 de junio; ayer, las autoridades

garantizaron que, si el sistema digital vuelve a fallar, se permitirá el libre tránsito de los colonos mediante identificaciones oficiales o comprobantes de domicilio físicos.

“Aquí le encargo al secretario de Movilidad y al secretario de Seguridad y de Gobierno que garanticen, por favor, el mejor trato a los vecinos para que resuelvan sus problemas de acceso que como sabemos, pues también es un sector que probablemente salga afectado con lo que sucede en el estadio”, recalcó la mandataria.

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, detalló que el Plan Integral de Movilidad iniciará a las 14:00 horas, con la apertura de puertas del estadio programada a las 16:00 horas y el silbatazo inicial del partido a las 20:00 horas.

Explicó que el servicio de transporte funcionará hasta después de la medianoche.



Fotos: Especial

Juana “N” y Abril “N” fueron detenidas y vinculadas con una banda dedicada al robo de celulares en el Metro.

FGJ

Investigan ocho robos a turistas

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A casi una semana del inicio del Mundial, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ha iniciado al menos ocho carpetas por el delito de robo cometido en agravio de turistas nacionales y extranjeros durante las actividades del torneo.

Según las denuncias, todas las víctimas fueron despojadas de sus teléfonos celulares, mientras que uno de los afectados, identificado como Dereck “N”, de origen europeo, también sufrió el robo de su pasaporte.

Los hechos han ocurrido en puntos vinculados a las celebraciones, pues algunos de los turistas reportaron haber sido atacados durante actividades en el Fan Fest y otros señalaron haber sufrido el hurto en los festejos en el Ángel de la Independencia.

Según el testimonio de los denunciantes, los agresores han aprovechado las aglomeraciones para acercarse a las víctimas y generar una distracción.

Las personas afectadas refieren sentir un golpe por la espalda y, al voltear para identificar al supuesto responsable, los delincuentes aprovechan el momento para sustraerles sus pertenencias.

Las autoridades capitalinas han detenido a cuatro personas presuntamente relacionadas con estos robos.



Clara y su pasión mexicana

• Que el cambio climático está afectando al planeta y la CDMX no es la excepción, ni duda cabe.

Mientras **Clara Brugada** tomaba una escoba y barría una acera para salir en la foto, el resto de la capital se le inundaba por enésima vez, al grado de que algunos de sus ajolotes recién pintados ya se empiezan a desvanecer.

El destino alcanzó a los capitalinos, que desde hoy pueden predecir que el año entrante también se inundará la ciudad, y que sería necesario poner a punto el drenaje desde hoy, pero al parecer el gobierno es el único que no lo sabe... o no le importa.

Para qué tanta pintura si ni siquiera se puede apreciar porque queda bajo el agua, se preguntan unos; para qué un Tren Ligero de dos vagones si se inunda y queda varado, se preguntan otros.

O un Metro con candelabros *franceses piratas*, si la gente llega a sus casas —después de horas de retraso— con los calcetines empapados por las lagunas que se hacen al interior de las estaciones; todo documentado por los propios usuarios.

Que el cambio climático está afectando al planeta y la CDMX no es la excepción, ni duda cabe. Pero precisamente por eso se necesitan autoridades profesionales que sepan no sólo paliar los desastres, sino prevenirlos.

Al principio se pensó que se trataba de una buena puntada de **Brugada** eso de *ajolotizar* la ciudad, pero todo indica que iba todavía más allá, pues parece que quiere regresar a los tiempos de la Gran Tenochtitlan.

Está obsesionada por los antepasados, o de plano no le halla al gobierno y prefiere plantear ocurrencias relacionadas con los mexicas, para darle seguimiento a su antecesora, que renombró Puente de Alvarado como avenida México-Tenochtitlan, y al Metro Zócalo como Tenochtitlan.

Pero la *doñita* del Antiguo Ayuntamiento ya se está pasando, pues a su plancha elevada de concreto sobre el Metro la bautizó como Jardín Flotante Tlalipan, que en náhuatl que no es otra cosa que Tlalpan, y significa “lugar encima de la tierra”; se quebró la cabeza para el bautizo.

Y no sólo eso, llenó la capital de flores de cempasúchil para el Mundial, comprando quizá toda la producción de esa flor, que en una de esas escasea el Día de Muertos, que es cuando los mexicanos la utilizan para honrar la memoria de sus difuntos.

A su operativo antilluvias lo llamó Tlaloque, que era un sistema de captación pluvial en la urbe, pero que también hace referencia a Tláloc, el dios mexica de la lluvia.

Ya sólo le fata que a su programa de vivienda lo bautice como *Calpulli*, que en náhuatl significa casa. O que a las escuelas de la capital las nombre *tepochcalli*. Y ya encarnerada, a las iglesias las rebautice como *teocallis*, que eran los templos de los dioses.

No es que esté mal sentir orgullo por los antepasados; al contrario. Pero limitar sus acciones de gobierno a difundir la cultura mexica sin tomar acciones para enfrentar la ajetreada vida de los capitalinos, es otra cosa.

Porque si a la par de sus ocurrencias estuviera dando resultados, seguramente sus bonos andarían por las nubes. Pero la ciudad está llena de baches, charcos, vialidades paralizadas, servicios públicos colapsados y un transporte que si fuera en canoas sería más eficiente.

Pareciera que **Brugada** está poseída por algún espíritu mexica que le impide gobernar.

CENTAVITOS...

Por cierto, los muy fijados dicen que, independiente de sus gustos, la jefa de Gobierno no repite *oufit* en sus apariciones, pues lo mismo barriendo que inaugurando obras, utiliza prendas nuevas, maquillaje y peinado impecables, sin importar si se asemeje a *Mamá Lucha* o de *Doña Lencha*, personaje de **Lucila Mariscal**.



IZTAPALAPA
EXPLOSIÓN DEJA DOS HERIDOS
Una explosión por acumulación de gas LP registrada ayer en una vivienda de la colonia Santiago Acahualtepec, en Iztapalapa, dejó un saldo de dos personas lesionadas. El estallido movilizó a elementos del cuerpo de bomberos y de protección civil, quienes acudieron para sofocar el fuego y remover los escombros.
— Hilda Castellanos

Foto: Especial

INFORME DE SEGURIDAD

La incidencia delictiva baja 33% desde 2024

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En lo que va de la actual administración en la Ciudad de México, la comisión de delitos de alto impacto registró una disminución de 33%, al pasar de 74 casos diarios registrados en septiembre de 2024 a menos de 50 en la actualidad, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante la presentación del reporte de seguridad correspondiente a mayo de 2026, la mandataria precisó que en los primeros cinco meses de este año los delitos de alto impacto disminuyeron 65% en comparación con el mismo periodo de 2019.

Asimismo, destacó que las víctimas de homicidio doloso registraron una reducción de 51% en el mismo lapso, detallando que mientras en 2019 se cometían más de cuatro homicidios diarios, actualmente la cifra es de poco más de dos al día.

Brugada afirmó que estos resultados reflejan el fortalecimiento de la estrategia de combate a la delincuencia, que incluye ocho ejes prioritarios, entre ellos, la atención a las causas y el despliegue en territorio.

Informó que entre enero y mayo de este año fueron detenidas más de 10 mil 800 personas por delitos de alto impacto y se desarticularon 41 células delictivas generadoras de violencia.

Asimismo, reconoció el trabajo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ), que permitió durante mayo la captura de dos líderes criminales y cinco operadores, así como el aseguramiento de aproximadamente una tonelada de droga transportada en un tractocamión.

Al respecto, la titular de la FGJ, Bertha Alcalde, acotó

LA JEFA DE GOBIERNO aseguró que los casos diarios bajaron de 74 a menos de 50; la FGJ confirma procesos contra jefes de células de la Unión Tepito y Los Diablitos



Foto: Cuartoscuro

Concentran 5 alcaldías las extorsiones

Las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Venustiano Carranza e Iztapalapa concentran la mayor incidencia delictiva en materia de extorsión.

Cifras de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) revelan que las 72 órdenes ejecutadas por este ilícito, en su mayoría cometido contra comerciantes, se registraron en estas demarcaciones, informó la fiscal Bertha Alcalde.

Durante su intervención en el Informe de Seguridad a Mayo 2026, encabezado ayer por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, Alcalde detalló el avance en el combate a este fenómeno.

“Tenemos 72 órdenes de aprehensión cumplimentadas en lo que va de enero a mayo de 2026, un aumento de 188% si comparamos con 2019, y de 132% si comparamos con 2026”, señaló.

Esto se traduce en 47 órdenes de detención ejecutadas más en comparación con 2019 y 41 capturas más que a mayo del año pasado.

Agregó que desde el inicio de la presente administración y hasta el 31 de mayo

pasado, un total de 366 personas han sido detenidas por extorsión y extorsión en grado de tentativa.

Tan sólo en mayo, se logró la captura de 12 personas vinculadas a este delito en Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, reveló que desde el 13 de abril, cuando se firmó el Pacto Contra la Extorsión entre las autoridades y el sector privado, la SSC ha capacitado de manera preventiva a más de 2 mil personas pertenecientes a los sectores del comercio.

— Hilda Castellanos

que entre los detenidos que ya enfrentan un proceso judicial se encuentra Renat “N”, alias *El Daza*, identificado como líder de la UJ-40, una célula vinculada a la Unión Tepito dedicada al

narcomenudeo y a la extorsión de comerciantes en el Centro Histórico, Tepito y la colonia Morelos.

La funcionaria también destacó la captura de Josué “N”, alias *El Pingüino*,

operador del grupo delictivo Los Diablitos, señalado por robo con violencia, narcomenudeo, extorsión y homicidios en las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

ZONA ROSA

Agreden a Rojo de la Vega en un operativo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La tensión se apoderó de las calles de la colonia Juárez cuando la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alesandra Rojo de la Vega, y su equipo de trabajo fueron blanco de una violenta agresión.

Los hechos ocurrieron mientras la titular de la demarcación se disponía a encabezar un operativo nocturno para el ordenamiento del espacio público en Zona Rosa.

El incidente tuvo lugar en el cruce de las calles Liverpool y Génova, punto al que Rojo de la Vega arribó tras haber liderado



La alcaldesa transmitió parte de las acciones en redes sociales y acusó que la agresión fue con golpes, palos y vidrios.

7 POLICÍAS

resultaron lesionados tras el conflicto en un dispositivo de reordenamiento.

previamente el encendido de luminarias en la colonia San Simón Tolnahuac.

Lo que pretendía ser una acción de gobierno para recuperar la movilidad y seguridad de la zona escaló rápidamente hacia la violencia.

Mientras Rojo de la Vega dialogaba con un grupo de vecinos que la habían abordado, una turba la rodeó.

Tras increparla verbalmente por la realización del dispositivo, los manifestantes impidieron el avance del operativo y comenzaron a lanzar proyectiles, armados además con palos.

Por la agresión, siete elementos de la Policía Auxiliar sufrieron heridas.



Fotos: Especial





Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com



La coach
Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

**Nuevas realidades VII.
La gestión emocional**

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

¿Cómo se compara México con otros países en el porcentaje de población con estudios universitarios?

R. México sigue en el sótano educativo de la OCDE: mientras Corea del Sur supera 50% de adultos con título universitario y Canadá y Japón rondan 45%, México apenas alcanza entre 18 y 20 por ciento. El promedio del organismo es cercano a 40 por ciento. En América Latina, la foto mejora un poco, aunque no demasiado: México supera a Guatemala y Honduras, pero queda detrás de Chile, Argentina y Colombia, que ampliaron su educación superior en las últimas décadas. Las causas del rezago son conocidas: deserción por necesidad económica, poca infraestructura universitaria fuera de las grandes ciudades y una oferta académica desconectada del mercado laboral. Al final, a veces el estómago gana la batalla al aula.

EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

¿Qué estados de México tienen mayor y menor porcentaje de población con estudios de licenciatura?

R. La brecha educativa entre estados mexicanos es un mapa transparente de la desigualdad. En la parte alta aparece la Ciudad de México, con alrededor de 33% de adultos con licenciatura, seguida por Nuevo León, Sonora y Querétaro, que rondan entre 22 y 26 por ciento. Estas entidades combinan universidades numerosas, mercados laborales que premian títulos y menores niveles de pobreza. En el extremo opuesto están Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, donde el porcentaje cae por debajo de 10 por ciento. Ahí pesan la marginación histórica, el acceso limitado para comunidades indígenas, economías agrícolas y violencia que interrumpe trayectorias escolares. En México, el código postal sigue siendo un predictor más fiable que el talento.

COCTELES SANOS

¿Hay cocteles sanos?

R. Los cocteles “sanos” son como los políticos “honestos”: existen, pero conviene leer la letra pequeña.

El vodka soda presume unas 90 calorías por trago y cero azúcar, básicamente agua con actitud. El Gin & Tonic seco ronda las 120 calorías si usas tónica baja en azúcar; la versión tradicional es una bomba de 20 gramos de azúcar por vaso. La margarita clásica, sin mezclas industriales, cae en 150–170 calorías, casi dietética comparada con las versiones de bar que superan los 300. El Bloody Mary aporta fibra y pocas calorías, aunque con sodio suficiente para salar el Mar de Cortés. Y el mojito sin jarabe demuestra que la menta no adelgaza, pero al menos no engorda tanto.

LA PRINCESA ANA

¿Qué hay de cierto que la princesa real Ana le quito los títulos de nobleza a sus hijos?

R. La decisión de la princesa Ana de no otorgar títulos reales a Peter Phillips y Zara Tindall fue más que una excentricidad aristocrática: fue un acto de pragmatismo. Ana entendió que un HRH es un regalo envenenado que abre puertas, sí, pero también encadena de protocolos, expectativas y escrutinio permanente. Al dejarlos como simples *commoners*, les regaló algo más valioso que un título: margen de maniobra. Peter construyó una carrera en negocios y Zara brilló en ecuestre, incluso ganando una plata olímpica. Ambos formaron familias cuyos hijos tampoco llevan títulos, consolidando una rama Windsor que vive entre la realeza y la normalidad sin pedir permiso a nadie.

NUEVO DIOS

¿Ha aparecido por ahí algún nuevo Dios?

R. Qué le parece éste que surge en la cultura popular: Thoth aparece directamente en la ficción moderna. En la novela *Dioses americanos*, de Neil Gaiman, aparece como un director de funeraria llamado Mr. Ibis, una actualización ingeniosa, dado que el ibis era su ave sagrada. El paralelo moderno más poético quizá sea la inteligencia artificial. Thoth era a quien los otros dioses consultaban cuando necesitaban respuestas, llevaba los libros cósmicos y comunicaba entre mundos. ¿Les suena familiar?

No somos responsables de las emociones, pero sí de lo que hacemos con las emociones.

Jorge Bucay

Las posibilidades de que una persona cambie y se transforme están intimidante relacionadas con la capacidad que tenga de aceptar y desafiar los límites propios de su estado emocional.

Este imperativo resultó concluyente cuando diferentes investigaciones en los años 80 y 90 detectaron que: 1. El éxito no depende sólo del “coeficiente intelectual”. 2. Las emociones “toman el volante” en la vida diaria. 3. Evidencias claras de que las emociones y su reacción pueden convertirse en una habilidad que se entrene. Así, surge el término de inteligencia emocional, educación emocional y, en gran parte, lo que hoy se entiende como gestión emocional.

La gestión emocional es, quizá, uno de los términos más favorecido en la actualidad y se refiere a la capacidad de reconocer, comprender y manejar lo que uno siente para que sus emociones trabajen a favor y no en contra de sí mismo. Es decir, evitar que nuestras emociones secuestren nuestra capacidad de elegir y de tomar mejores decisiones a nivel personal y relacional. Esto no significa que dejemos de sentir, sino, por el contrario, que aprendamos a hacerlo de manera regulada.

Las emociones son respuestas automáticas que nos permiten reaccionar ante estímulos internos y externos, y son absolutamente necesarias para sobrevivir, aprender y comprendernos a nosotros mismos y el entorno. Por eso no, no se trata de negarlas, sino de aprender, efectivamente, a eso, a gestionarlas, a transitarlas, a sacarlas adelante con iniciativa, a ocuparse de ellas, administrarlas, organizarlas y manejarlas ante los diferentes escenarios de la vida.

De ahí que la gestión emocional se considere una habilidad que nos permita manejar una experiencia emocional de manera completa, esto es: 1. Percibir, reconocer y nombrar la emoción: ¿qué estoy sintiendo?. 2. Comprender qué activó esa emoción, qué necesidad o valor está detrás y sentimos

amenazado y, por supuesto, qué historia nos estamos contando al respecto. 3. Regular y modular la respuesta —esta es la parte más importante—, aprender a bajar la intensidad y reenfoclar la reacción. Aquí es donde surgen diferentes técnicas: respirar de manera consciente; hacer una pausa; escribir la situación; reencuadrarla, es decir, cambiar la interpretación que le estamos dando o bien, poner un límite claro y preciso que permita una comunicación asertiva. 4. Expresar la emoción de manera funcional, esto quiere decir, convertir la reacción en una acción coherente con lo que deseamos de manera constructiva y, por último, 5. Aprender y prevenir: identificar patrones de conducta propios y ajenos, detonantes y consecuencias, y construir habilidades para que la emoción sea una guía para nuestras decisiones y no un bloqueo.

Lo que vale la pena aclarar es que la gestión emocional no inhibe la emoción, sino que nos ayuda a transitarla. Lo que se gestiona es la interpretación, la reacción y la regulación de la misma con una intención o propósito.

Y le diré más, mi querido lector, la intención más profunda de la gestión emocional descansa en aprender a sentir de una forma más justa y respetuosa con nosotros mismos, a vivir y canalizar nuestras propias experiencias emocionales desde un lugar más saludable y liberador. Desde un lugar que nos permita ordenar y ver con mayor claridad el poder que tenemos para cambiar la forma de relacionarnos y la manera de elegir lo que mejor conviene a nuestra vida, con la paz, la calma y el respeto que merece y merecemos.

La gestión emocional es una nueva oportunidad que nos permitimos para reinterpretar lo vivido, es esa habilidad que transforma la realidad y nos transforma a nosotros mismos para permanecer. Para elegir desde la libertad, la coherencia y la identidad elegida, y no desde la esclavitud de la conducta aprendida, del patrón herido e inconsciente o desde la identidad heredada. Recuerde que el sentir es la antesala de sus pensamientos... de usted depende la calidad de unos y de otros. Como siempre, Usted elige.

¡Felices realidades, felices vidas!

AZCAPOTZALCO

Identifican a asesinos de una familia

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las autoridades capitalinas tienen “plenamente identificada” a la célula criminal que ordenó el multihomicidio ocurrido la madrugada del domingo en la colonia Pueblo de Santa María Malinalco, en Azcapotzalco, donde cuatro integrantes de una familia fueron

asesinados, entre ellos un menor de 13 años, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez. El funcionario aseguró que ya se tiene identificado tanto a los autores intelectuales y coordinadores de la agresión como al grupo delictivo que fue blanco del ataque, por lo que continúan los trabajos conjuntos con la Fiscalía General de Justicia para desarticular las organizaciones. Además, reveló que el ataque está relacionado con una disputa por el control de la zona, derivada de la fragmentación de una organización criminal.



Foto: Especial

Como resultado de la agresión murieron un menor de 13 años, un hombre de 39 años y dos mujeres de 35 y 26 años.

Contexto

El atentado ocurrió el domingo en el Pueblo de Santa María Malinalco, donde hombres armados irrumpieron en el domicilio y dispararon de manera directa a la familia.

EL DATO

EDICTO
AL CALCE UN SELLO CON EL ESDUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA “B”, EXPEDIENTE 1254/2024. PEDRO VENTOLERO CUALI
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, SEGUIDO POR UNIFIN FINANCIERA S.A.B. DE C.V. SOFOM ENR, EN CONTRA DE ALEJANDRO ALVAREZ MUÑOY Y PEDRO VENTOLERO CUALI, EXPEDIENTE NÚMERO 1254/2024. EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR PROVEIDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO Y VEINTINUEVE DE ABRIL, AMBOS DEL AÑO EN CURSO, ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS AL CODEMANDADO PEDRO VENTOLERO CUALI, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA PRODUCIR SU CONTESTACIÓN Y OPONER EXCEPCIONES Y DEFENSAS Y OFRECER PRUEBAS, COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL DE COMERCIO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “B”. RUBRICA
LIC. WENDY FLORES RIZO. CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE MAYO DEL 2026.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON SEDE EN ENSENADA
EDICTO

En el juicio laboral 13/2026 de Jesús Martínez Montes contra ICA Fluvit Daniel, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y otros, de conformidad con el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo se dictó acuerdo para emplazar a juicio por edictos a Semptra LNG Marqueling México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y comparezca a juicio debiendo presentarse ante el Primer Tribunal Laboral de Baja California en Avenida Ryerson 321, Lote 1 Manzana 37 Sección 1ª esquina calle Tercera Zona Centro, C.P. 22800, en Ensenada, Baja California, por medio de apoderado o representante legal dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto. Apercibido que, en caso de no comparecer y no dar contestación a la demanda en el término, se tendrá por perdido su derecho a realizar las manifestaciones que a su derecho convenga; a ofrecer las pruebas que estime y se estará a las resultados del juicio y de no señalar domicilio dentro de la residencia de este órgano federal las subsiguientes notificaciones se harán por boletín o estrados. Quedan a su disposición en el local del Tribunal copias cotejadas del escrito de demanda y contestación, sus anexos, y demás documentos ofrecidos como prueba por la actora.

Ensenada, Baja California, doce de mayo de dos mil veintiséis

Mariana Isabel Ruiz Mondragón
Secretaría Instructora del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en Baja California con sede en Ensenada

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, CON SEDE EN TEPEC.
EDICTO

Al margen, del Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos, Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit.

Hago de su conocimiento que en el cuaderno de declaratoria de abandono 4/2026, del índice del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit, con sede en Tepec, en esta fecha se dictó un acuerdo que en lo conducente refiere:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se fijaron las catorce horas quince minutos del veintidós de junio de dos mil veintiséis, para el desahogo de la audiencia respectiva, misma que se llevará a cabo en la sala de audiencias número “uno”, de esta Centro de Justicia Penal Federal, sito en avenida Aguapilma número 275 (doscientos setenta y cinco), colonia Ciudad Industrial, código postal 63173 (sesenta y tres mil ciento setenta y tres), de esta ciudad de Tepic, Nayarit. Igualmente, cítese a la persona poseiblemente propietaria de los bienes asegurados, respecto a la carpeta de investigación FED/NAY/TEP/0002071/2025; haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse portando identificación oficial vigente con fotografía, con anticipación de por lo menos cuarenta minutos a la hora señalada para la audiencia en mención; asimismo, que podrá acudir acompañado de su abogado y/o asesor jurídico a la audiencia respectiva. Lo anterior, con fundamento en los artículos 82, fracción III, 231, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales y 239 al 247 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en Materia de Actividad Administrativa de los Órganos Jurisdiccionales.

Tepec, Nayarit, 25 de febrero de 2026.

Mario Christian Gutiérrez Ruiz
Asistente de Despacho Judicial, Encargado de la Administración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Nayarit.

**EL LICENCIADO EMILIO LUCATERO VEGA, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMO PRIMER CIRCUITO, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE EDICTO EL DÍA DE HOY SE FUE Y QUEDA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE QUE JOSUA EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMO PRIMER CIRCUITO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. MORELIA, MICHOACÁN, SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS.**
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMO PRIMER CIRCUITO EN MORELIA, MICHOACÁN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESCUDO NACIONAL

EDICTO
RODRIGO Y ULISES, AMOS DE APELLIDOS GONZÁLEZ CHÁVEZ
Terceros interesados.
Dentro de los autos que integran el cuaderno V-38/2025, formado con motivo de la demanda de amparo promovida por Ramiro Bolaños Ortiz, contra un acto de esta Sala, ante la cual se tramitó el recurso de apelación hecho valer por la parte actora y su adhesión por los coaccionados Alfonso Chávez Padilla y otros, en contra de la sentencia definitiva dictada por el Juez Séptimo de primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, en el juicio ordinario civil 9/2022 que, sobre reivindicación de inmueble y otras prestaciones, promovió el ahora quejoso, frente a Alfonso Chávez Padilla y otros, mismo que se registró con el toca 1-8/2025, resolviéndose el 11 once de febrero del año en curso, mediante la lejuratoria que ahora constituye el auto reclamado y que concluyó confirmando el fallo definitivo aplicado, en el que a su vez se declaró improcedente la acción sobre reivindicación de inmueble que se hizo valer, absolviéndose a la parte demandada de las prestaciones reclamadas y condenándose al actor al pago de gastos y costas judiciales.
Luego, ante el desconocimiento del domicilio de los terceros interesados Rodrigo y Ulises, ambos de apellidos González Chávez, se ordenó su emplazamiento a la instancia constitucional, por medio de edictos, los que habrán de publicarse por 3 tres veces, de 7 siete en te en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en el País, haciéndoles saber que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala, las copias de la referida demanda de amparo, para que dentro del término de 30 treinta días, cortados a partir del siguiente al de la última publicación, comparezcan ante aquél alto tribunal a deducir sus derechos, dejándose, además en los estrados de este tribunal, copia íntegra de esta resolución por el tiempo del emplazamiento, apercibidos que de no acudir dentro del plazo indicado, se les tendrá por debidamente emplazados.
Morelia, Michoacán, 11 de abril de 2025
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS POR
MINISTERIO DE LEY DE LA SEXTA SALA CIVIL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN
P.J. ADRIANA ANSELICA CAMACHO SANCHEZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS
SEXTA SALA CIVIL
2025, Day 11/01
Razón: Publicado en los estrados de esta Sala el 23 de abril del año 2025. Day fe.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO.
PUENTE GRANDE, JAL.
EDICTO

Al margen, el Escudo Nacional con la leyenda que a la letra dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco, provido por Karina Mendoza Antuna, contra el acto del Juez Quinto de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, del Primer Distrito Judicial del Estado de Jalisco y otras autoridades, de quienes reclama: orden de aprehensión dictada en contra de Karina Mendoza Antuna y otro, el quince de marzo de dos mil veinticuatro en los autos de la carpeta administrativa 2728/2024, derivada de la carpeta de investigación 5370/2024, por su probable participación en el delito de homicidio, cometido en agravio de Gloria Esther Pérez Ramos; juicio de amparo en el cual, la persona de nombre Gloria Esther Pérez Ramos, fue señalada como tercera interesada y, al desconocerse su domicilio actual, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del día siguiente al de la última publicación; 27 fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 209, fracción III, Con fundamento en el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersono por sí, por conducto de su representante legal al presente juicio

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

ÉVIAN LES BAINS, Fran.— En el segundo día de la cumbre del G7, los líderes mundiales presionaron al presidente estadounidense, Donald Trump, sobre su rol en la guerra en Ucrania.

Con lo cual, el republicano prometió trabajar para poner fin a la guerra en Ucrania.

“Rusia debería alcanzar un acuerdo (con Ucrania). La única razón por la que me meto en esto es que no me gusta ver morir a 25 mil jóvenes cada mes. Así que sí, haré todo lo que pueda”, dijo Trump.

El objetivo de los aliados del G7 es presionar con nuevas sanciones, especialmente al gas y petróleo rusos, la principal fuente de financiación de la guerra, según una fuente diplomática francesa.

“Pronto podremos hacer eso, porque el petróleo ya está fluyendo” por el estrecho de Ormuz, aseguró Trump.

En este sentido, el primer ministro británico, Keir Starmer, y su homólogo canadiense, Mark Carney, anunciaron nuevas sanciones contra la llamada “flota fantasma”, usada por El Kremlin para transportar petróleo pese a las sanciones occidentales.

“Es fantástico que todo el mundo entienda que Rusia no va a ganar y que debemos presionar a [Vladimir] Putin para que ponga fin a esta guerra”, reaccionó el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski.

Desde el inicio del conflicto en febrero de 2022, Ucrania ha dado un giro estratégico al convertirse en un actor clave de la industria de defensa, especialmente gracias a su producción de drones, pero sigue necesitando el apoyo occidental.

Los dirigentes del G7 apoyarán a Kiev “proporcionando a Ucrania medios de defensa antiaérea, medios para protegerse mejor, medios para consolidar [sus] avances”, según la fuente diplomática francesa.

Reino Unido anunció que suministrará uranio enriquecido a Ucrania para sus centrales nucleares.

El presidente Donald Trump indicó que quería someter el acuerdo con Irán al Congreso estadounidense y prometió además leerlo ante la prensa “hasta la última coma”.

“Nunca pensé en enviarlo” al Parlamento, declaró el presidente estadounidense, preguntado al respecto al margen de la cumbre del G7 en Évian, en el este de Francia.

“Pero lo voy a enviar al Congreso. Me gusta esa idea”, agregó el magnate republicano, sobre el acuerdo para poner fin al conflicto en Oriente Medio iniciado el 28 de febrero.

Cuestionado sobre el documento del acuerdo



SEGUNDO DÍA DE CUMBRE

G7 PONE CONTRA LAS CUERDAS A TRUMP POR UCRANIA

En la reunión de Évian, los aliados europeos demandan al líder de EU que gestione un acuerdo en favor de la paz



REGALO A PRESIDENTE

Con jersey personalizado, Alemania busca acercarse

ÉVIAN LES BAINS, Fran.— Al inicio de la segunda jornada en la cumbre del G7, el canciller alemán, Friedrich Merz, le regaló al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la camiseta de la selección germana de fútbol con su apellido y el número 47, en referencia a su mandato como presidente número 47.

Merz, dijo sentir “cierto optimismo” con que europeos y Estados Unidos puedan “poner fin juntos a la guerra”. Además, afirmó que percibió a Trump “receptivo y dispuesto a cooperar” por el fin del conflicto que inició en 2022.

— AFP

con Irán, ya firmado electrónicamente y que será objeto de una ceremonia de firma el viernes en Suiza, prometió de nuevo hacerlo público.

“No solo lo voy a

publicar, seguramente dará una rueda de prensa y se lo leeré hasta la última coma para asegurarme de que la prensa lo cubre correctamente”, apuntó.

Hoy, en el último día de

la cumbre, el G7 recibirá a líderes tecnológicos mundiales para un almuerzo en el que se hablará de regulación e incluso de prohibir el acceso a las redes sociales a los menores de 16 años.

global@gimm.com.mx

X: @Global_Exc



EXCELSIOR | MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026

MÁS RECURSOS

Prometen avances contra cáncer

Los países invitados se sumaron a la declaratoria

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@gimm.com.mx

Los líderes del G7 anunciaron que reforzarán su compromiso en la lucha contra el cáncer.

“Estamos decididos a profundizar la cooperación científica internacional, cerrar las brechas persistentes en prevención y detección temprana, y garantizar que los avances en oncología lleguen a todos los pacientes”, anunció la cumbre que se lleva a cabo en la localidad francesa de Évian.

Los países socios del G7, Brasil, Egipto, India, Kenia y Corea del Sur también respaldan este

llamado para combatir la enfermedad.

El cáncer causa la muerte de casi 10 millones de personas cada año en el mundo, y se prevé que los nuevos casos aumenten 80% a nivel global para 2050, debido al envejecimiento de la población y su interacción con factores de riesgo ambientales y conductuales, detalló la agrupación de las principales economías del grupo en un comunicado difundido por el gobierno británico.

El acceso a la prevención del cáncer, incluidos los programas de detección, el diagnóstico oportuno y la atención médica puede y debe mejorar, aseguraron.

“Nos comprometemos a fortalecer nuestras acciones para impulsar la investigación y el desarrollo en materia de cáncer”, expresaron.

Destacaron avances en los programas de investigación oncológica, el fortalecimiento de la colaboración entre los principales institutos especializados en cáncer y el desarrollo de estándares interoperables de datos para los cánceres pediátricos y de adolescentes.

Fotos: AFP y Reuters

5 DETENIDOS

FBI frustró ataque en festejo de Washington

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Las autoridades estadounidenses desarticularon un presunto plan para atacar la Casa Blanca durante un evento de la UFC, la principal organización de artes marciales mixtas en Estados Unidos, informó el director del FBI, Kash Patel.



El objetivo

El supuesto plan consistía en usar drones con explosivos para atacar edificios cercanos al evento, provocar una evacuación masiva y dirigir a la multitud hacia francotiradores.

El director del FBI acompañó su mensaje con un enlace a una publicación de Fox News, en la que se señala que el presunto ataque contemplaba el uso de drones cargados con explosivos.

“El 10 de junio, el FBI y nuestros socios en las fuerzas del orden detectaron una

amenaza potencial contra el evento UFC América 250 en Washington. Gracias a la rápida actuación del FBI varias personas se encuentran ahora bajo custodia y los supuestos planes de ataque fueron neutralizados”, señaló Patel en redes sociales.

El funcionario subrayó que este tipo de operaciones forman parte de las tareas habituales de los cuerpos de seguridad.

Además, cinco personas fueron detenidas, Tycen Proper, de Ohio; Daniel Es-kridge, de Missouri; Abraham Hermosillo Álvarez, de Nebraska; así como Bryan Omar Roa y Michael Alan Thomas, ambos de California. Las autoridades investigan a 23 presuntos implicados en el plan.

POR ELECCIONES

Ordenan a Petro dejar de tuitear

AFP
global@gimm.com.mx

BOGOTÁ.— Un juez de Colombia prohibió ayer por la noche al mandatario Gustavo Petro utilizar su cuenta de X con fines electorales, a cuatro días de las elecciones entre el ultraderechista Abelardo de la Espriella y el izquierdista Iván Cepeda.

El presidente, muy activo en redes, ha realizado publicaciones relacionadas con la segunda vuelta.



Foto: Reuters

Al admitir un recurso legal presentado por un ciudadano, un juez de Medellín estimó que los mensajes de Petro sugieren una desobediencia a una orden previa del máximo tribunal contencioso-administrativo, que le ordenó no hacer alusiones electorales en su cuenta oficial.

El juez ordenó al mandatario que “se abstenga” de “difundir propaganda electoral o mensajes dirigidos a favorecer o desfavorecer” a cualquiera de los candidatos.

La medida cautelar regirá hasta las 16:00 horas (tiempo local) del domingo, cuando cerrarán los centros de votación.

Además de la cuenta de X, el juzgado le prohibió utilizar los canales oficiales de la presidencia para temas relacionados con las elecciones, así como hacer referencias en eventos nacionales e internacionales.

El presidente izquierdista ha respaldado abiertamente a Cepeda, un senador de su agrupación Pacto Histórico.



Columna invitada

Ana Virginia Moreira Gomes*

El trabajo decente para las trabajadoras domésticas no puede esperar más

Hace 15 años, durante la Conferencia Internacional del Trabajo, millones de personas trabajadoras en el servicio doméstico remunerado de todo el mundo obtuvieron el reconocimiento que durante tanto tiempo se les había negado.

La adopción del Convenio de la OIT sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189), marcó un hito histórico al reconocer que el trabajo doméstico es trabajo, y que quienes lo realizan, tienen derecho a las mismas protecciones y derechos que el resto de las personas trabajadoras.

Las trabajadoras y los trabajadores domésticos desempeñan un papel esencial para el sostenimiento de las familias, las sociedades y las economías. Limpian hogares, preparan alimentos, cuidan viviendas y jardines. También brindan cuidados y apoyo a niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.

Sin embargo, en América Latina y el Caribe, cerca de 13,5 millones (alrededor de 90%) son mujeres, lo que convierte al trabajo doméstico en una de las ocupaciones más feminizadas de la región. Ellas siguen enfrentando una realidad marcada por la informalidad con acceso limitado a derechos laborales y protección social, y escasa representación.

Quince años después de la adopción del Convenio núm. 189, muchos países han avanzado en la ampliación de la protección laboral para este sector, sin embargo, todavía mucho queda por hacer en la aplicación efectiva del derecho. En 2021, el número de trabajadoras y trabajadores domésticos cubiertos por la legislación laboral a nivel global había aumentado en 15 puntos porcentuales. Sin embargo, **en nuestra región, una de cada cinco personas trabajadoras domésticas estaba cubierta por la seguridad social, mientras que cerca de ocho de cada diez se encontraban en la informalidad.**

La elevada informalidad que caracteriza al sector las expone además a riesgos de accidentes y enfermedades laborales, así como a una mayor inseguridad económica durante la vejez.

En el caso de las personas trabajadoras domésticas migrantes, estos desafíos suelen agravarse debido a normativas migratorias restrictivas, costos y comisiones de contratación, falta de reconocimiento de

Se necesitarían todavía 85 años para garantizar que todas las personas trabajadoras domésticas estén protegidas.

competencias, dependencia respecto de los empleadores y el temor a perder su situación migratoria regular.

Hoy, proteger a las trabajadoras domésticas es más urgente que nunca. El futuro del trabajo doméstico en América Latina y el Caribe estará determinado por el envejecimiento de la población, la expansión de los sistemas de cuidados, la mayor participación laboral femenina, las dinámicas migratorias, la digitalización y el cambio climático. En conjunto, estas tendencias incrementarán la demanda de servicios de cuidado y reforzarán la necesidad de profesionalizar, formalizar y proteger el trabajo doméstico remunerado.

Aunque se han logrado avances importantes, la pregunta ahora es cómo acelerar el cambio durante los próximos 15 años para garantizar una protección efectiva para todas las personas trabajadoras domésticas.

Afortunadamente, el movimiento en favor de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores domésticos es hoy más fuerte que hace quince años.

Actualmente, la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar reúne a 94 organizaciones afiliadas en 71 países y representa a más de 676 mil trabajadoras y trabajadores domésticos en todo el mundo.

América Latina y el Caribe también han sido escenario de un fortalecimiento sostenido de las organizaciones de trabajadoras del hogar. Su voz ha sido fundamental para impulsar reformas legales, promover la ratificación del Convenio núm. 190 sobre la violencia y el acoso y defender los derechos laborales del sector. También han contribuido a que el trabajo doméstico sea reconocido como un componente esencial de los sistemas y políticas de cuidados que hoy avanzan en numerosos países de la región.

Al ritmo actual, se necesitarían todavía 85 años para garantizar que todas las personas trabajadoras domésticas estén protegidas. Es demasiado tiempo.

Ha llegado el momento de garantizar que quienes sostienen el bienestar de tantas personas y de nuestras sociedades cuenten con derechos, trabajo decente y justicia social.

*Directora regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

FISCALÍA DE CHILE

Indagan tráfico de niños haitianos

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

La fiscalía chilena investigará si hubo tráfico de “cientos de menores” haitianos que ingresaron al país en 2025 y de los que se desconoce su paradero, luego de que se descubriera que no se comprobó que sus acompañantes fueran sus familiares.

EVITABAN COLISIÓN

Buque ruso dispara por advertencia a yate británico

AFP
global@gimm.com.mx

LONDRES.— Rusia informó que uno de sus buques de guerra, el Almirante Grigoróvich, efectuó disparos de advertencia en dirección a un “yate de vela” llamado Bright Future, que se encontraba en el canal de la Mancha porque se acercaba “peligrosamente”.

“Con el fin de atraer la atención de la tripulación del



Foto: Reuters

yate, se lanzaron bengalas de señalización y se emitieron señales sonoras”, pero “la embarcación continuó con su peligroso acercamiento”, señaló el Ministerio de Defensa ruso.

“El comandante de la fragata decidió efectuar disparos de advertencia en

responsables” de niños y adolescentes haitianos, por lo que pidió iniciar una investigación por posible tráfico.

La relación entre los acompañantes y los menores “no habría sido verificada por las autoridades competentes, durante el viaje ni al momento de ingreso al país”, señaló la fiscalía chilena.

“Estos son hechos graves que requieren una investigación específica (...) para poder despejar si los hechos son delitos o no”, dijo el director de la Unidad de Anticorrupción de la Fiscalía Nacional, Eugenio Campos.

Radio Bío Bío alertó que los niños haitianos que entraron al país, quedaron “perdidos” sin rastro de su paradero.



Rompe cabezas

Kimberly Armengol Jensen

X: @kimarmengol | kimberly.armengol@gimm.com.mx

El arte de resistir

Por más de 100 días escuchamos decir a **Donald Trump** la misma frase: “El acuerdo con Irán está cerca, muy cerca, inminente. Irán ruega por ello. Están acabados”. De acuerdo con un conteo de CNN, por lo menos, lo repitió 38 veces desde marzo.

Mientras **Trump** hablaba de un acuerdo que no llegaba, una victoria que no fue tangible y una supuesta amenaza nuclear que justificaba el ataque, Irán nunca negoció desde la debilidad.

LA VERDADERA ARMA NUCLEAR

Al tiempo que Occidente se preocupaba por el uranio enriquecido y el arsenal nuclear perdía de vista el verdadero poder de la República persa: el estrecho de Ormuz. Esa fue la carta fuerte con la que contaba Teherán, aunque las agencias de inteligencia estadounidenses subestimaban la capacidad de los persas para cerrarlo. Tremendo error de cálculo.

Unos pocos kilómetros por donde circula la quinta parte del petróleo del planeta, capaces de paralizar la economía mundial. Ormuz se convirtió en una amenaza económica global y la subida de los precios del petróleo y su consecuente inflación global tuvo lugar gracias a una guerra que el presidente **Trump** eligió. Irán comprendió, antes que nadie, que en su arsenal cuenta con un arma mucho más poderosa que cualquier otra nación.

Pero la resistencia de Irán no sólo fue militar, también fue política. Ganó tiempo, dominaba la narrativa, no tenía empacho alguno en salir a contradecir a Trump y utilizó campañas cuidadosamente diseñadas. Los videos hechos con IA donde se ve a un bebé Trump, a un Netanyahu infante jugando con su marioneta Trump o, a Marco Rubio como muppet permearon en la opinión pública. Mientras una y otra vez Trump perdía credibilidad al asegurar que la guerra estaba por concluir, los persas lo capitalizaron y ridiculizaron sin más.

EL COSTO POLÍTICO

Washington apostó por una guerra rápida con la certeza de que los ataques orillarían a la sociedad civil a derrocar al gobierno. Otro

error de cálculo. Lo que realmente consiguieron fue exacerbar el nacionalismo y la cohesión social. Creyeron que decapitando al Ayatolá **Jamenei** el sistema se tambalearía, sin entender que el sistema político iraní no se centraba en un individuo. Otro error de cálculo y garrafal.

La innecesaria guerra disparó los precios del petróleo y el galón alcanzó niveles superiores a los cuatro dólares y 50 centavos en promedio nacional. Son millones de familias que creyeron en *Make America Great Again* y hoy no les alcanza el salario para llegar a fin de mes. Por supuesto, que ya cobró factura en la popularidad del presidente **Trump**. Las últimas encuestas ubican la popularidad del presidente entre 34 y 36%, la peor cifra en sus dos mandatos. Seis de cada diez estadounidenses repudian el manejo del gobierno en el conflicto contra Irán. Un escenario que, claramente, **Trump** no veía venir.

EL GRAN PERDEDOR

Y ahí está **Bibi Netanyahu**. Intentó por meses convencer al mundo del peligro que representa Irán y que la única salida era aumentar la presión. Logró involucrar a Washington en una confrontación de largo alcance, no logró nada y fue exhibido en varias ocasiones siendo “regañado” por el presidente **Trump** y la fractura en su relación es visible. A pesar de que sus operaciones en paralelo en el Líbano para sabotear la desescalada no funcionaron y el memorándum de entendimiento que fue negociado por Washington con Teherán sin intervención israelí. La ironía es que apostó por un cambio de gobierno en Teherán y la posición regional iraní terminó fortalecida.

Una de las lecciones más importantes de los últimos 100 días es que las victorias no sólo se miden con el despliegue militar o tecnológico. Estados Unidos comenzó la guerra convencido de que doblegaría a Irán con presión militar y aislamientos económico, y terminó sentado en una mesa de negociación aceptando las condiciones que Teherán defendía desde el primer día. **Trump** perdió un importante capital político y **Netanyahu** influencia al subestimar a su adversario.

POSIBLE GIRA POR AMÉRICA

León anhela visitar México pronto; “Espero no pase mucho tiempo”

El Pontífice dijo que nuestro país y Perú son dos destinos probables en su agenda internacional

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El papa León XIV expresó su intención de realizar una gira por América Latina que incluiría a México y Perú como posibles destinos durante 2027, según declaraciones realizadas al término de una jornada de descanso en el Palacio de Castel Gandolfo.

Al ser cuestionado por periodistas sobre sus próximos viajes internacionales, el Pontífice aseguró que espera visitar México en un futuro cercano.

“Vamos a ver, espero que no pase demasiado tiempo”, respondió al ser interrogado sobre la posibilidad de una visita al país.

León XIV también mencionó a Perú como un destino probable dentro de su agenda internacional.

La nación sudamericana mantiene un vínculo especial con el actual líder de la Iglesia católica, quien desarrolló gran parte de su labor pastoral como misionero agustino y posteriormente como obispo de Chiclayo. Además, el Pontífice obtuvo la nacionalidad peruana en 2015.

El gobierno de Perú aseguró el pasado 2 de junio que el Papa visitará el país antes de fin de año en fecha aún por definir con el



Foto: AFP

El Papa estadounidense realizó la semana pasada una gira de siete días por España.

EL DATO

Cuatro salidas

Desde su elección en mayo del 2025, León XIV ha realizado cuatro giras internacionales: la primera, a Líbano y Turquía; una por África; otra a Mónaco, y la más reciente en España.

Vaticano, como parte de una gira por Sudamérica que incluirá otros dos países de la región.

“La fecha no la tenemos con precisión, pero será antes de fin de año, en noviembre posiblemente”, aseguró a la radio RPP el ministro de Exteriores, Carlos Pareja.

Argentina y Uruguay serían los otros dos países de esta gira, según sus autoridades políticas y religiosas.

Aunque el Vaticano no ha confirmado oficialmente las fechas ni los detalles de la gira, las declaraciones del Papa refuerzan las expectativas sobre una próxima visita a ambos países, especialmente en México, una de las naciones con mayor población católica del mundo.

De concretarse, estos viajes formarían parte de la estrategia de León XIV para fortalecer la presencia de la Iglesia católica en América Latina, una región que concentra cerca del 40% de los católicos del mundo y que mantiene una profunda tradición religiosa.

Exhiben arte colonial de América Latina

DPA
expresiones@gimm.com.mx

MADRID, España.— El Museo Meadows (Dallas) acogerá del 23 de agosto al 24 de enero de 2027 el estreno mundial de la exposición *Espectáculos de poder y fe: arte colonial latinoamericano de la Fundación Thoma*,

integrada por 63 pinturas de los siglos XVII al XIX, muchas de ellas exhibidas públicamente por primera vez. La muestra reúne obras procedentes de la Colección de Arte de las Américas Españolas de la Fundación Thoma, formada por los mecenas Carl y Marilyn Thoma, e incluye grandes lienzos devocionales, retratos y pinturas sobre cobre realizadas entre 1600 y 1850 en los actuales territorios de Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela y Ecuador. Según explicó la directora del Museo Meadows, Amanda W. Dotseth, la exposición acerca la tradición artística de la América Latina de la temprana Edad Moderna

a una institución reconocida por su colección de arte español peninsular y supone la primera presentación de la Colección de Arte de las Américas Españolas de la Fundación Thoma en la SMU y en el norte de Texas. Las obras reflejan el poder político del Imperio español y el papel de la Iglesia católica en la región; y muestran la creatividad de artistas indígenas, europeos y africanos que trabajaron en los principales centros urbanos de América Latina durante la época colonial. Entre las piezas expuestas figura un retrato de la joven caraqueña Petronila Méndez, realizado en 1763 por el artista afrodescendiente libre



Foto: DPA

La muestra reúne 63 pinturas de los siglos XVII al XIX, muchas de ellas expuestas públicamente por primera vez.

Diego Antonio de Landae-ta, considerado un testimonio de la diversidad social y cultural de la Venezuela colonial y de la presencia de artistas afrodescendientes en la América española. La exposición se articula en siete secciones temáticas: “Santos”, “Vírgenes americanas”, “España en las Américas”, “Joyas”, “Arte en los espacios sagrados (La Capilla)”, “La vida cotidiana en el hogar (El Salón)” y “Enseñando la fe”, que analizan las distintas funciones desempeñadas por el arte en la sociedad colonial. Se contará con una instalación inmersiva que recreará el ambiente de una capilla mediante música y aromas.

POR JUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

Inspirado en la música de Arturo Márquez, el compositor e instrumentista venezolano Leo Rondón, considerado un referente de la nueva generación de intérpretes de música latinoamericana, realizará el estreno mundial de *Entrevero llanero* para cuatro venezolano y orquesta en el marco del Festival Paax GNP 2026. En entrevista con **Excélsior**, el instrumentista detalló que es el segundo concierto para cuatro y orquesta que forma parte de una suite que se compone de seis obras para el instrumento y el conjunto. El cuatro es un instrumento de cuerda pulsada emblemático de Venezuela y pertenece a la familia de las antiguas guitarras y guitarrillas españolas. “Esta obra será el segundo concierto que compongo para cuatro venezolano y orquesta y forma parte de una suite que estoy trabajando, de seis conciertos venezolanos para el instrumento y la orquesta, basado en regiones musicales venezolanas”, explicó. El primer concierto lo estrenó en 2023 con la Sinfónica de Bogotá, bajo la batuta de Manuel Hernández Silva, titulado *Concierto del mar*, que alude a la música de la costa venezolana. “*Entrevero llanero* será la segunda obra de esta suite y, como su nombre lo indica, está dedicada a la música de los llanos de nuestro país”. Esta obra, apuntó, “está pensada en tres movimientos, como una forma de concierto, con una cadencia, y está basada en la vida del llanero promedio, del hombre del campo, que es vaquero, pastor de ganado y capataz de hacienda”. “El primer movimiento, *Pasajes*, se inspira en la música del trabajo que se realiza a la luz del día. Es esa música suave que acompaña al llanero en su andar durante su jornada; así que está construida a

LEO RONDÓN ESTRENA OBRA

INMERSO EN LA SONORIDAD DEL LLANO

El compositor e instrumentista venezolano presentará *Entrevero llanero*, concierto para cuatro y orquesta, el segundo de seis que creará, en el marco del Festival Paax GNP 2026

Está pensada en tres movimientos, con una cadencia, y está basada en la vida del llanero promedio, del hombre del campo, que es vaquero, pastor de ganado y capataz de hacienda.

LEO RONDÓN
COMPOSITOR

partir de ritmos suaves, que normalmente son canciones dedicadas al paisaje, a la mujer o a una fuente de inspiración para el hombre del llano”, describió. El segundo movimiento es *Tonadas*. “En Venezuela las conocemos como los cantos de trabajo o de ordeño; son cantos suaves y a capela, donde el llanero tiene

dos creencias: que si le cantas a la vaca, ésta te da más leche. “Pero también ese hombre del llano aprovecha aquel canto para hablar con la vaca, como si ésta fuera su terapeuta o un ser que le escucha y no le juzga. Así que mientras ordeña la vaca, a las cuatro de la madrugada, él le canta esas cosas que le están pasando en su vida, como amores y desamores”, detalló. Y el tercer movimiento, abundó, “es lo que se nombra en el llano colombiano-venezolano, la guafa, una especie de joropo para bailar o joropo de la fiesta, y finaliza con uno de nuestros golpes más emblemáticos de la música llanera: el pajarillo, que me gusta pensarlo como una música de fiesta que inspiraba a nuestros guerreros en la época de la Independencia. “Y así intento trasladar el sentir del hombre del llano, del campo, que enfrenta

expresiones@gimm.com.mx

X: @Expresiones_Exc



EXCELSIOR | MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026



El músico confiesa que su obra tiene influencia de la del mexicano Arturo Márquez.

Foto: Cortesía Leo Rondón

EXPERIENCIA INMERSIVA DE SALVADOR DALÍ

Muestra la escenografía de un “sueño satírico”

La exposición reúne 80 piezas emblemáticas del célebre artista plástico español

POR DIANA OLIVA
diana.oliva@gimm.com.mx

“¡El surrealismo soy yo!”, afirmaba Salvador Dalí, quien lo sabía perfectamente y no temía gritarlo al mundo. Ahora, el público mexicano podrá confirmarlo en la exhibición internacional *Dalí, escenografía de un sueño*. Esta propuesta abrirá sus puertas el próximo 3 de julio

en el Palacio de la Autonomía de la Fundación UNAM. Satírica y mordaz, como la obra del artista español, esta curaduría realizada por Roberto Panté, de Phantasy Comunicazione, promete una travesía sensorial donde el espectador descubrirá cómo el subconsciente y el consciente se diluyen, al igual que los icónicos relojes blandos en la mítica pintura *La persistencia de la memoria*. *La danza del tiempo* es la primera de las 80 piezas originales que componen la exhibición. Materializando, en sus imponentes tres metros



de altura y cuatro toneladas de peso, la esencia misma de la filosofía daliniana; esta escultura monumental libera al tiempo de las rígidas ataduras de la lógica, transformándolo en un elemento maleable que fluye, cambia



Fotos: Cortesía Sensea Immersive

Por primera vez en México se podrá disfrutar del sofá *Labios de Mae West*, un diseño en el que se plasma la sensualidad.

y se somete por completo al juicio de los sueños. Esta entrada da paso a las ocho salas que estructuran el recorrido. Cada una contiene una obra principal, flanqueada por piezas secundarias de gran valor que; en conjunto, dotan de vida al concepto central de la muestra: el

sueño hecho realidad. “Destaca *La persistencia del tiempo*, enfocada en el icónico reloj derretido que evoca la fusión definitiva entre temporalidad y realidad. También se encuentra el *Homenaje a la moda*, una pieza muy relevante de los últimos años de su carrera;

el *Homenaje a Newton*, que muestra cómo el conocimiento puro despoja al ser humano de su naturaleza mortal; y una serie de minuciosas litografías sobre clásicos de la literatura como *Romeo y Julieta*, *Tristán e Isolda* y *Hamlet*”, explica Filippo Emanuele Pandolfini, director general de Sensea Immersive. Asimismo, por primera vez en México se podrá disfrutar del célebre sofá *Labios de Mae West*, un emblemático diseño en el que se plasma la sensualidad de la boca de la estrella de Hollywood, encarnada en un color de lápiz labial rojo fucsia. La experiencia completa, que dura entre 60 y 90 minutos, constituye una aventura de primer nivel. Cada espacio físico contará con música envolvente, proyecciones, textos y hologramas.



Foto: Cortesía Lumen

La escritora argentina se alzó ayer con el galardón dotado con 30 mil euros y la publicación de la obra.

EL LUMEN DE NOVELA

Premian a Paula Klein por *El amor inventado*

DPA
expresiones@gimm.com.mx

MADRID, España.— La escritora argentina Paula Klein (1986) se alzó ayer con el IV Premio Lumen de Novela, dotado con 30 mil euros y la publicación en todo el territorio de habla hispana, por la obra *El amor inventado*.

En el acta del jurado, se destaca que “es una novela ambiciosa que sumerge en la inquietante investigación de un estafador público y privado”.

“Buscando descifrar a su marido y siguiendo las huellas de su pasado, la documentalista Miranda K. se pregunta acerca de la naturaleza del amor. ¿Acaso no es toda pareja un pacto de ficción? ¿Qué tipo de mujer eres cuando has vivido la mitad de tu vida con un mentiroso?”, añade el fallo.

El jurado estuvo integrado por las escritoras Ángeles González-Sinde, Elena Medel y Sabina Urraca, la directora de la librería Rafael Alberti (Madrid), Lola

Larumbe, y la directora literaria de Lumen, María Fásce, y declararon ganadora la novela por mayoría.

En esta edición se han recibido 683 manuscritos procedentes de Argentina (122), Colombia (24), Chile (34), España (396), Estados Unidos (16), México (65), Perú (9) y Uruguay (17).

De hecho, el jurado destacó la cantidad de manuscritos recibidos y la calidad de las novelas finalistas. Es por ello que ha decidido mencionar como finalista en esta edición la novela *Estado de distancia*, de Belén López Peiró.

“Si alguien me pregunta cómo hice para pasar quince años enamorada del mismo hombre, diría que es porque siempre supe que había algo en él a lo que no podría acceder. Esa parte era una puerta cerrada con llave. Detrás estaba el secreto”, comenta la protagonista.

Cuando el periodista más admirado de Francia es acusado de haber inventado parte de los reportajes que lo convirtieron en una celebridad, su caída es tan espectacular como su ascenso. Premios prestigiosos, reconocimiento internacional, una carrera brillante: todo se derrumbaba de la noche a la mañana. Pero, para Miranda, su esposa, el verdadero escándalo no es el fraude. Es el abandono, señala el acta.

SE SUMA PEDRO DERRANT

Aumenta la polémica por la Casa del Poeta

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

El joven poeta Pedro Derrant (1994) pidió ayer que los versos que publicó en el portal de la editorial Círculo de Poesía, en 2024, sean retirados de sus plataformas.

“Quiero pedir públicamente a @circulodepoesia que retire de su página los poemas que publiqué con ellos... No puedo permitir que mi nombre esté asociado al #CírculoDeEsquiroles que pretende reventar la defensa de la Casa del Poeta Ramón López Velarde”.

Así lo expresó en X, luego de que se diera a conocer que Círculo de Poesía participará, a partir del próximo viernes, en una serie de actividades literarias, como conferencias magistrales y la instalación de una cátedra permanente bajo el nombre del poeta jerezano, difundidas en carteles y al margen de las recientes protestas del Comité de Defensa de la Casa del Poeta, que logró mantener el nombre y la vocación de dicho recinto.

“Desde hace un par de días circula la información de que el colectivo (Círculo de Poesía) ha establecido una alianza con Ana Francis Mor (titular de Cultura



Foto: Juan Carlos Talavera

capitalina) para lavarle la cara, luego de su desastrosa actuación.

“Con ese motivo, llamaron a la creación de una espuria Cátedra Permanente Ramón López Velarde que, a todas luces, pretende desactivar el Comité de Defensa”, expresó Derrant.

Además, aseguró que “el líder de Círculo, el poeta Mario Bojórquez, ya empezó a lanzar lodo y a llamarlos ‘panistas de la cultura’; es obvio que Bojórquez cree que todos operan con su misma lógica: venderse al poder en turno (pero no somos iguales)”.

En sus redes sociales, Bojórquez escribió: “Pues sí, los panistas de la cultura quieren destruir cualquier forma de convivencia pacífica, no nos vamos a arrear. No quieren reconocer que este país ya cambió, ni quieren otra poesía que la que aburridamente destruyó esa casa hasta su extenuación; malos poetas y con megáfono, como la panista del senado. Gracias, no, acuerdos a gritos, no”.

INVESTIGACIONES ESTÉTICAS DE LA UNAM

Crean repositorio de pintura novohispana

COORDINADO E IDEADO por Pedro Ángeles Jiménez, el acervo integra al menos mil 465 creadores de los siglos XVI al XVIII

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Al menos mil 465 pintores novohispanos, conocidos e inéditos, integran el primer repositorio de creadores de la época alojados en la Infraestructura Digital para el Estudio de la Historia del Arte (IDEHA), ideada y coordinada por el investigador Pedro Ángeles Jiménez.

En entrevista con **Excélsior**, Ángeles Jiménez detalló que este es el primer paso del trabajo, que ya está disponible en línea para todo el público y que funcionará como una suerte de diccionario dinámico que integrará a todos los creadores nacidos en el territorio nacional.

“Este catálogo no sólo albergará los nombres de los artistas, sino también la descripción de sus obras de arte, edificios o las relaciones que sostuvieron con éstos, personas y otros objetos artísticos y culturales, a partir de documentos, repositorios y distintos elementos que forman parte de la vida cultural de cada objeto”, detalló el experto del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

¿Qué contiene, de momento, el repositorio?, se preguntó al especialista. “Por ahora, sólo los pintores que existieron en la Nueva España, de los siglos XVI al XVIII. Pero, en un futuro, podrá incluir la información de arquitectos, escultores, doradores, entre otros.

“De hecho, el caso de los pintores es interesante, porque no sólo ejercían un oficio, por lo que algunos también eran doradores de retablos y estaban relacionados con escultores o arquitectos; y esas relaciones



Fotos: Cortesía IIE/UNAM

El trabajo ya está disponible en línea para todo el público y funcionará como una suerte de diccionario dinámico.

podrán dibujarse a partir de la posibilidad que brinda esta infraestructura del IDEHA”, respondió.

¿Integrarán el conocimiento artístico de todas las épocas?, se le cuestionó. “Se busca construir una red de conocimiento mucho más amplia hacia todas las actividades relacionadas con las artes.

“En el caso del Instituto de Investigaciones Estéticas, nos dedicamos a estudiar las artes desde el México

antiguo hasta el arte más contemporáneo; y podremos hacer esto para todas las épocas y todas las manifestaciones artísticas”, agregó.

LOS HALLAZGOS

Como hallazgos de este ambicioso trabajo, Ángeles Jiménez destacó la presencia del pintor barcelonés Francisco Clapera, quien viajó por distintas regiones de la Nueva España; la corrección en la fecha de nacimiento de Miguel Cabrera o

Más en . . .

El catálogo

El lector encontrará diversa información sobre los artistas y sus obras.

la identificación de Ignacio Barben (1733-1814), referido en la historia novohispana con distintos nombres y quien realizó varias piezas en el convento de Guadalupe, en Zacatecas.

“A la hora de la construcción de este catálogo, nos hemos topado con cuestiones como que Clapera, que vivió entre 1746 y 1810, murió en los albores de la Independencia de México, vivió en Yucatán, pasó a la Ciudad de México, después se fue a Perú y, por último, se asentó en Nueva Orleans.

“Es decir, el ámbito geográfico de la vida de los artistas resulta muy innovador, porque antes no teníamos noticias de su viaje hacia Sudamérica”, concluyó el especialista.

El proyecto —realizado a partir de las investigaciones de Manuel Toussaint, Jaime Cuadriello, Elisa Vargas Lugo y Rogelio Ruiz Gomar— también contó con el apoyo de Angélica Velázquez y Aracely Rodríguez, entre otros investigadores.

DEVUELVE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO ESCRITO HISTÓRICO

Recuperan documento con firma de Hernán Cortés

Sustraído hace casi 30 años del AGN, el libramiento de pago de 1527 posee “un valor incalculable”

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

El Archivo General de la Nación (AGN) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunciaron ayer la recuperación de un documento histórico firmado por el conquistador español Hernán Cortés, el cual fue sustraído del volumen 362, legajo 203, del Fondo Hospital de Jesús del AGN hace casi 30 años.

En un comunicado, ambas dependencias informaron que el documento, de casi 500 años de antigüedad y de valor incalculable, fue recuperado en Estados Unidos (EU) y devuelto a México.

Según el reporte, el AGN recibió el pasado 18 de mayo un documento del siglo XVI referente a un libramiento de pago emitido el 20 de febrero de 1527, el cual fue entregado por el FBI a la SRE.

Detallaron que, con la presencia de representantes de la Embajada de Estados



Fotos: Cortesía SRE

El documento del siglo XVI es referente a un libramiento de pago emitido el 20 de febrero de 1527.

Unidos en México, así como de la Consultoría Jurídica de la SRE, se llevó a cabo la apertura oficial del documento repatriado en el AGN.

Las gestiones para repatriar dicho folio, informaron, iniciaron en mayo de 2022,

cuando se remitió al AGN información referente a su venta por la casa de subastas Paul Fraser Collectibles en EU. Dos meses después, y tras enviar pruebas de su pertenencia a México y al AGN, se presentó la denuncia

ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Además de las pruebas físicas del expediente y los dictámenes elaborados por los especialistas del AGN, la descripción jugó un papel esencial en la identificación para comprobar su pertenencia a la institución.

El proceso de devolución comenzó en 2024 y, meses después, en agosto de 2025, el documento ya se encontraba resguardado en la Embajada de México en EU.

Se detalló que, “si bien este logro es motivo de celebración, no debe olvidarse que el trabajo interinstitucional entre las autoridades mexicanas, así como para identificarlo y reincorporarlo a su acervo, “fortalece el compromiso del Estado mexicano con la preservación de los documentos que dan cuenta de su historia y la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales”.



A PARTIR DEL 10 DE JUNIO

**IMAGEN
TELEVISIÓN**

Lunes a viernes
11 pm
Sábado y domingo
9:30 pm

**Claro
sports**

Lunes a domingo
7 pm

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC	68,207.60	68,482.94	+0.40%	TASA OBJETIVO	6.7500%	6.5000%	-0.2500 pp.	DÓLAR INTERBANCARIO	\$17.2213	\$17.2171	-\$0.0042
DOW JONES	51,671.03	51,999.67	+0.64%	TIE A 28 DÍAS	6.7458%	6.7458%	0.0000 pp.	DÓLAR BANCARIO	\$17.6000	\$17.6000	\$0.0000
S&P 500	7,554.29	7,511.35	-0.57%	TIE A 91 DÍAS	6.7829%	6.7829%	0.0000 pp.	EURO	\$19.9594	\$19.9804	+\$0.0210
NASDAQ	26,683.94	26,376.34	-1.15%	CETES 28 DÍAS	6.2500%	6.2800%	+0.0300 pp.	LIBRA	\$23.0875	\$23.1072	+\$0.0197

EXPECTATIVAS

El peso, a la espera de Warsh

El tipo de cambio interbancario cerró en 17.21 pesos, por debajo de los 17.22 pesos del lunes. De acuerdo con Banco Base, la apreciación del peso ocurre a la par de un debilitamiento del dólar estadounidense de 0.08%, de acuerdo con su índice ponderado, por lo cual, nuestra divisa ligó 7 sesiones consecutivas con ganancias, acumulando un avance de 1.49% frente al dólar.

“La caída del dólar se debe a la expectativa de que la Reserva Federal adoptará una postura menos restrictiva en su decisión de política monetaria del día de hoy”, consideró el banco.

Aunque el mercado anticipa que la Fed mantendrá la tasa de interés sin cambios en la primera reunión encabezada por su nuevo presidente Kevin Warsh; la atención estará centrada en el tono del comunicado, las proyecciones económicas actualizadas y la conferencia de prensa posterior a la decisión.

El mercado prevé una postura monetaria menos restrictiva, esto ante la reciente caída de los precios del petróleo.

— Eréndira Espinosa

4.59

POR CIENTO

ha sido la apreciación del peso frente al dólar en lo que va del año

OPTIMISMO

La BMV, con sesión de repunte

La cautela en torno a la primera decisión de política monetaria de Kevin Warsh también se resintió en las bolsas. El Dow Jones repuntó 0.64%; sin embargo, el S&P 500 y el Nasdaq cayeron 0.57 y 1.15%, respectivamente. En México, el S&P/BMV IPC repuntó 0.40%.

Grupo Financiero BX+ mencionó que, el Dow Jones tuvo su segundo cierre récord consecutivo, mientras que el S&P 500 y Nasdaq cayeron, tomándose una pausa del rally que tuvo tecnología en los días previos. “Cabe mencionar que los inversionistas presentaron cierta cautela a la espera del anuncio de política monetaria de la Fed”, señaló el grupo financiero.

Ayer, SpaceX estuvo a punto de desbancar a Amazon como la quinta empresa más valiosa del planeta, sin embargo, al final de la sesión se mantuvo en el sexto puesto, aunque los analistas consideran que pronto podría seguir avanzando en el ranking de las compañías billonarias.

GBM expuso que Genera aumentó 6.8% ayer, sin que hubiera alguna noticia relevante.

— Eréndira Espinosa

6.49

POR CIENTO

sido el rendimiento de la BMV en lo que va del año



Otra ocurrencia más, ¿a quién se le ocurrió?

Cuenta corriente, Alicia Salgado > 5

La consolidada de medicamentos e insumos médicos del 2027-28 supone un volumen de 6 mil millones de pesos.

Viene nueva ley antilavado

Activo empresarial, José Yuste > 2

Sin pretextos

Análisis superior, David Páramo > 3

El Contador

Carlos Velázquez

34

dinero@gimm.com.mx X: @Imagen_Mx

D

DINERO

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026



Fotos: Getnet

PLANES DE GETNET

Agentes de IA para eCommerce

Juan Franco, CEO Global de Getnet, expresó que con la incursión del comercio agéntico, Getnet busca que los usuarios conviertan a los agentes de inteligencia artificial en sus aliados en pagos digitales. “Lo que viene es que vas a decir (al agente de IA): por favor, resérvame ese hotel y paga por ese hotel”. > 3



Foto: Especial

PARA CENTROS DE DATOS

Piden despliegue de fibra óptica

Pedro Lerma, sales manager de Corning en México, afirmó que las políticas públicas y las regulaciones gubernamentales deberán incentivar el despliegue de fibra óptica para que se puedan instalar un mayor número de centros de datos. “Con la inteligencia artificial, la conectividad óptica es indispensable”. > 3



Foto: Especial

ANÁLISIS DEL IMCO

Se mantendrá ventaja arancelaria

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) expresó que el proceso de revisión formal del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se perfila hacia una negociación extendida que se prolongará hasta 2027, y en la que México mantendrá intactas sus ventajas arancelarias en el corto plazo. > 6

EXPORTACIONES MEXICANAS

Oportunidades en norte de África

Yemile Mariana Tuma, presidenta de la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio (CAMIC), expresó que con los cambios en el tablero del comercio global, el norte de África emerge como un mercado dinámico, así como la puerta de acceso para la exportación de los bienes mexicanos hacia el resto del continente y el Oriente Medio. > 6

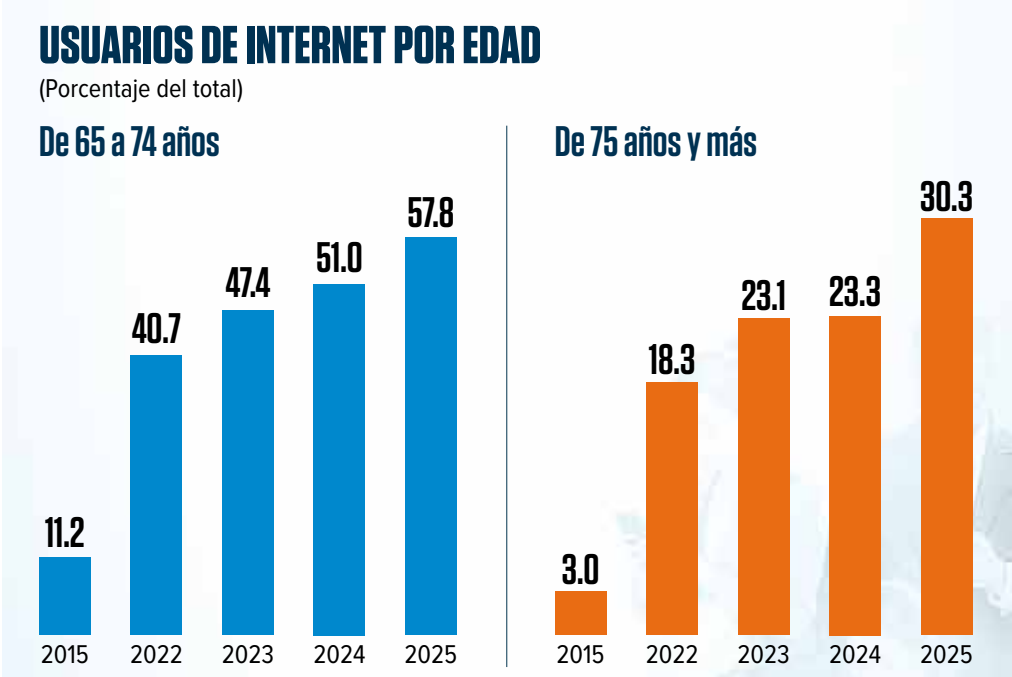


Foto: Tomada del FB @Mariana Tuma

USUARIOS DE INTERNET

SE CIERRA BRECHA GENERACIONAL

SI BIEN LOS INTERNAUTAS han crecido en todos los grupos de edad, y entre jóvenes y adultos su tasa es superior a 90%, en el segmento de adultos mayores el avance ha sido más importante en años recientes > 2



INTERNAUTAS EN MÉXICO

-  104.9 millones de personas
-  86.1% de la población
-  78.3% de los hogares

CARACTERÍSTICAS DEL USO

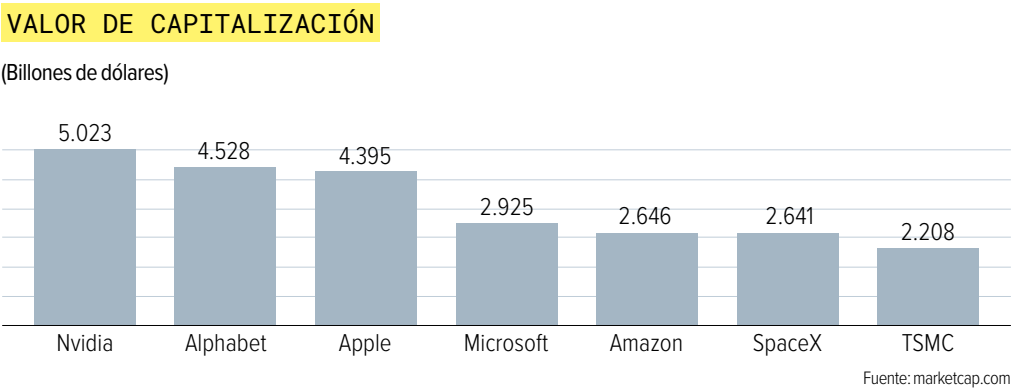
-  95.6% se conecta en el hogar
-  97.3% se conecta en un smartphone
-  93.0% se conecta para comunicarse

Fuente: Inegi / Gráfico: Abraham Cruz

VALOR DE CAPITALIZACIÓN

LAS TECNOLÓGICAS SUPERAN EL PIB DE MÉXICO

Existen siete empresas que valen más que el PIB anual de México, se trata de Nvidia, Alphabet, Apple, Microsoft, SpaceX, Amazon y TSMC. Sólo la más grande del mundo, Nvidia, es 2.42 veces el tamaño completo de la economía mexicana. > 2





Viene nueva ley antilavado; Banco Bienestar, que sí cumplió

Viene una nueva ley antilavado. Quedará lista antes del 17 de julio. Aplicará para actividades consideradas vulnerables, donde encontramos desde la compra y venta de arte, la joyería, las tarjetas prepagadas, pero también los negocios inmobiliarios y, desde luego, las notarías.

Para todos vienen nuevas reglas de cumplimiento. Una de las principales es contar con oficiales o encargados de cumplimiento, los cuales podrán recaer en quienes lleven las finanzas de las empresas.

Y vendrán mecanismos automatizados para manejar el conocimiento del cliente, sus transacciones-operaciones, hacia dónde van, quién es el beneficiario. Y si las empresas ven algo extraño, reportarlo a las autoridades.

REGCHEQ Y LAS ESPECIALIZADAS

En este punto, ya hay empresas especializadas, a las cuales se podrá recurrir para contar con el software especializado y, así, hacer fácil el cumplimiento de las leyes antilavado. Es el caso de la empresa Regcheq, dirigida en México por **Francisco Soler**, y quien nos comenta que sí será fácil cumplir con las leyes antilavado, siempre y cuando se tenga un software donde venga el conocimiento al cliente, sus operaciones, beneficiarios y, desde luego, el posible reporte a autoridades. De hecho, ellos pueden fungir como el encargado de cumplimiento de las pequeñas y medianas empresas.

JOYERÍA, ARTE, PREPAGADAS, INMUEBLES

México ya cuenta con una ley antilavado en el sector financiero, que es robusta, sobre todo a raíz de las acusaciones del FinCEN (Tesoro de Estados Unidos) a tres entidades financieras mexicanas.

Y ahora la pinza en las leyes antilavado se cierra al revisar las actividades vulnerables.

La reforma antilavado se aprobó desde 2024. Pero en julio de 2026, a más tardar el 17 de julio, deberán estar listas sus reglas para cumplir con la normatividad.

El decreto que reformó la ley antilavado (Ley Federal de Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita) se publicó en el *Diario Oficial* el 16 de julio de 2025. Lo firmó la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**.

Y ahora, en este próximo julio de 2026, vienen las reglas para hacer exigibles las nuevas obligaciones.

Y ahí es donde encontramos nuevas actividades vulnerables (vienen en la Guía Nacional de Riesgos de la UIF):

Las principales son compra-venta de arte. La joyería. Las tarjetas prepagadas, porque se compran, pero no se sabe quién pueda ser el usuario. Ahí se encuentran los vales o cupones. También los activos virtuales. Pero también están el negocio de bienes inmuebles, las rentas de departamentos o, incluso, por aplicaciones.

Están todos los que puedan otorgar fe pública, como los notarios o corredores. Están los casinos y casas de apuesta. La recepción de donativos. Los servicios de blindaje. Los servicios de comercio exterior.

Cumplir con las reglas antilavado será indispensable. No hay opción. Por ello surgen nuevas firmas que ayudarán al cumplimiento.

BANCO DEL BIENESTAR, MULTAS Y QUE NO HAY DAÑO PATRIMONIAL

El Banco del Bienestar sí fue multado. Se debió a problemas ocurridos entre 2020 y 2023, donde tenía de todo: incumplimientos de disposiciones regulatorias, mala gestión de riesgos, fallas en registros contables, malas medidas de seguridad. Por eso, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sí multó al banco con 10 sanciones, que sumaron 5.5 millones de pesos. La Secretaría de Hacienda dio a conocer que el Banco del Bienestar, por esas sanciones, no sufrió ningún daño patrimonial. Por lo tanto, mantiene su solvencia y su operación cotidiana.

CARLOS TORRES ROSAS ATERRIZA EN NAFIN-BANCOMEXT

Llegó **Carlos Torres Rosas** a la dirección de Nafin y Bancomext. Estaba en el Gabinete de la Presidencia, donde coordinaba los Programas para el Bienestar. Cuenta con estudios de administración de empresas en la Universidad de Bath (Reino Unido), de finanzas e inversiones en la Escuela de Administración de Rotterdam, de la Universidad de Erasmus (Países Bajos).

Su reto será mantener los consejeros regionales que había levantado su antecesor, **Roberto Lazzeri**, quien se va como embajador mexicano en Estados Unidos.

Pero también reactivar los créditos para pymes con la banca comercial. Tiene un buen reto.

NAFIN Y BANCOMEXT

CARLOS TORRES
SERÁ EL NUEVO
DIRECTOR

En un movimiento clave para la consolidación de la estrategia financiera del sector público, Carlos Torres Rosas tomó posesión como nuevo director general de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). El relevo busca alinear la banca de desarrollo hacia las metas de infraestructura, bienestar y soberanía económica del Plan México.



— Karla Ponce

ENCUESTA DEL INEGI

CADA VEZ MÁS VIEJITOS SON USUARIOS DE INTERNET

Los adultos mayores son los que más han crecido en la última década como internautas

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

En el país hay 104.9 millones de usuarios de internet, que representan 86.1% de la población de 6 años y más, lo que implica un aumento de más de 43.5 millones de personas se han sumado a su uso de 2015 a 2025, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en su Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2025 (ENDUTIH).

En este periodo, las brechas generacionales se han reducido, pues hace 10 años sólo 3.0% de la población de 75 años y más usaba internet, contra el 30.3% actual.

Asimismo, en el grupo de 65 a 74 años, la proporción de uso pasó de 11.2 a 57.8% en el mismo periodo, por lo que los adultos mayores son los que han tenido mayor

crecimiento de uso en la última década.

En tanto, las personas de hasta 44 años la proporción se ha mantenido por encima de 90%.

Susana Pérez Cadena, directora de Estadísticas Económicas del Inegi, aseguró que el crecimiento del uso del internet se ha registrado en todos los grupos de edad, pero la velocidad de crecimiento se ha dado en las edades más altas.

“Dado que su nivel es bajo, su potencial de crecimiento es alto, y es lo que hemos visto en los últimos años”, aseguró Pérez en conferencia.

Y las brechas que se han cerrado no sólo han sido generacionales, sino también territoriales.

El Inegi mostró que en 2015, 71.1% de la población en

zonas urbanas era usuaria de internet, frente a 39.2% en zonas rurales. Para 2025, la proporción fue 88.9% para zonas urbanas y 75.2% para zonas rurales.

Así, la brecha de uso de internet en zonas pasó de 31.9 puntos porcentuales hace 10 años a 13.7

USUARIOS DE INTERNET (Proporción de la población)		
Dónde se conectan	Qué dispositivos usan	Para qué lo usan
		
Hogar	Smartphone	Comunicarse
95.6%	97.3%	93.0%
Cualquier lugar (conexión móvil)	TV inteligente	Entretenimiento
54.7%	50.0%	89.6%
Casa de otra persona	Computadora	Redes sociales
43.7%	36.2%	89.2%
Trabajo	Consola de videojuegos	Buscar información
41.6%	7.7%	87.9%

Fuente: Inegi

puntos porcentuales en la actualidad.

Y en lo que se refiere a acceso por hogares, el Inegi reportó que pasó de 39.1 a 78.3% del total entre 2015 y 2025, pasando de 12.6 a 31.1 millones de hogares con acceso a internet.

UTILIZACIÓN

En la presentación de resultados de la ENDUTIH, Pérez Cadena señaló que 95.6% de los usuarios de internet prefieren conectarse en su casa, que el teléfono inteligente es el principal medio para conectarse (97.3%), aunque el crecimiento de los TV inteligentes ha sido tal que ahora son el segundo medio con 50.0%.

En cuanto al tipo de uso, 93% de la población usa internet para comunicarse, y 89% lo usa tanto para entretenerse como para acceder a redes sociales.

Además, 40% de la población hace compras por internet, y de esa proporción, el 78.7% realiza compra de artículos de higiene y cuidado personal, 50.6% lo hace en artículos para el hogar, y 38.2% lo uso en plataformas de transporte.

El 13.9% de la población en el país declara no utilizar internet. De ese total, más de la mitad (54%) declaró que esta situación se da porque no sabe utilizarlo, dos de cada diez dicen que es porque no les interesa o no lo necesitan, uno de cada diez comenta que no tiene acceso a la red.

El 13.9% de la población en el país declara no utilizar internet. De ese total, más de la mitad (54%) declaró que esta situación se da porque no sabe utilizarlo, dos de cada diez dicen que es porque no les interesa o no lo necesitan, uno de cada diez comenta que no tiene acceso a la red.

El 13.9% de la población en el país declara no utilizar internet. De ese total, más de la mitad (54%) declaró que esta situación se da porque no sabe utilizarlo, dos de cada diez dicen que es porque no les interesa o no lo necesitan, uno de cada diez comenta que no tiene acceso a la red.

ESTATAL

El mostró que las entidades con mayor proporción de la población usuarias de internet son Nuevo León (93.9%), Baja California (93.2%), Quintana Roo (92.1%) y Aguascalientes (91.1%).

En cambio, las de menor proporción de usuarios son Chiapas (71.2%), Oaxaca (78.6%), Guerrero (81.4%), Veracruz (81.8%) y Morelos (82.8%).

VALOR DE CAPITALIZACIÓN

Tecnológicas superan PIB anual de México

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Existen siete empresas que valen más que el PIB anual de México, se trata de Nvidia, Alphabet, Apple, Microsoft, SpaceX, Amazon y TSMC.

El PIB de México previsto para este año asciende a 2.073 billones de dólares, mientras que, de forma conjunta, dichas empresas valen 24.366 billones de dólares, cantidad que es 11.75 veces el PIB de México.

Además, el tamaño de Nvidia, la empresa más valiosa del planeta, es de 5.023 billones de dólares, esto significa que los chips que dan vida a la IA y las expectativas que han puesto los inversionistas sobre ellos son 2.42 veces más pesados en términos financieros que nuestra economía.

Alphabet, por su parte tiene un peso de 4.528 billones de dólares, equivalentes a 2.18 veces la economía mexicana; Apple vale 4.395 billones de dólares, representativos de 2.12 veces nuestra economía; mientras que el peso de SpaceX, recién aterrizado en el mercado, asciende a 2.641 billones

de dólares, 1.27 veces el PIB mexicano.

“Poner en la misma balanza el valor de mercado de compañías gigantes como Google, Nvidia o SpaceX frente al Producto Interno Bruto anual de una nación como México es un ejercicio que impacta y revela una realidad cruda de nuestro presente”, dijo Laura Torres, directora de inversiones de IMB Capital Quants.

Para Torres, mientras el PIB mide la riqueza generada por el trabajo, los recursos y la producción de más de 130 millones de personas durante un año; ver que una sola corporación pueda valer más que la producción anual de todo un país, refleja cómo los mercados premian de forma abrumadora la escalabilidad, la tecnología, los datos y la propiedad intelectual, por encima de muchas economías físicas y tradicionales.

El hecho de que NVIDIA, Apple, Microsoft o incluso SpaceX lleguen a valer más que el PIB anual de México no significa que “produzcan” más que nuestro país en un año; pero el dato impresiona: “Esto habla de una concentración muy fuerte de

VALOR DE CAPITALIZACIÓN	
(Monto en billones de dólares)	
Monto	Veces el PIB de México
	
5.023	2.42
	
4.528	2.18
	
4.395	2.12
	
2.925	1.41
	
2.646	1.27
	
2.641	1.27
	
2.208	1.06
Total	24.366 11.75

Fuente: marketcap.com

capital, expectativas y narrativa que prácticamente domina la economía y arrastra el resto de sectores con inteligencia artificial, chips, nube, sistemas operativos, satélites, datos, publicidad, software, defensa, conectividad y automatización”, dijo Felipe Mendoza, analista de EBC Financial Group.

De tal forma que el fenómeno muestra en dónde cree el mercado que está el poder económico del futuro.

FUTURO “PERFECTO”

Mientras emergen empresas como SpaceX, que de la noche a la mañana es la quinta más valiosa del planeta, los analistas consideraron que detrás de sus valuaciones hay inversionistas que creen en el “futuro perfecto”, una ilusión que conlleva riesgos dignos de película de ciencia ficción.

“El problema es que detrás de esa euforia también existe una preocupación humana muy fuerte y es el temor de millones de personas a que la automatización, la IA y los nuevos modelos digitales transformen o reemplacen empleos, antes de que la sociedad tenga tiempo de adaptarse”, advirtió Torres.

“Para mí, el valor de algunas tecnológicas está parcialmente justificado, pero el mercado también está pagando mucha esperanza, mucha emoción y mucho miedo a quedarse por fuera”, concluyó Mendoza.

JUAN FRANCO, EN ENTREVISTA

Revolucionan transacciones con agentes IA en eCommerce

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

Con la incursión del comercio agéntico, Getnet busca que los usuarios conviertan a los agentes de inteligencia artificial en sus aliados en pagos digitales.

“Lo que viene es que vas a decir (al agente de IA) por favor resérvame ese hotel y paga por ese hotel y es la transformación del comercio agéntico, en el cual empiezas a interactuar y a comprar y después pagar vía agentes”, explicó Juan Franco, CEO Global de Getnet.

En entrevista, el directivo mencionó que la compañía invierte 10% de su presupuesto en inteligencia artificial, lo que incluye el comercio agéntico.

La primera experiencia de comercio agéntico en México se realizó hace unos días cuando un usuario de la plataforma inmobiliaria Neivor utilizó un agente de inteligencia artificial para un pago.

“La semana pasada un usuario interactuando con un agente dentro de Neivor, el agente de Neivor, hizo una transacción a nombre del usuario completamente segura”, detalló Franco.

La seguridad de dicha transacción corrió a cargo de Mastercard, empresa que lanzó un protocolo de seguridad llamado Agent Pay.

“Que garantiza la seguridad y la escalabilidad de una



Fotos: Getnet



En cada transacción tenemos todo el backup donde identificamos y podemos documentar que una persona le dio la potestad al agente para comprar a su nombre, en tal fecha, por tal valor, en tal comercio. Tenemos toda esa trazabilidad de la operación.”

transacción con una tarjeta Mastercard y lo que hizo que Getnet fue que orquestó y puso todo ese soporte en México para poder hacerla”,

indicó el directivo. Respecto al uso de este tipo de agentes que completan pagos como parte de transacciones comerciales,

Seguridad garantizada

Los usuarios entienden la importancia de proteger sus datos por lo que, como parte de esta evolución tecnológica hacia agentes IA de comercio electrónico, la industria trabaja en el cuidado de los datos.

Juan Franco, CEO Global de Getnet, explicó que, como industria, donde participan empresas como Getnet, Mastercard, Visa, American Express y Google, trabajan para crear estándares que permitan que la gente compre lo que que quisiera adquirir, que se garantice la información de los medios de pagos, que esa transacción sea segura, que no haya fraude y que escale.

“Es en lo que llevamos como industria de pagos trabajando los últimos 12 meses y, donde Getnet se volvió el líder en Latinoamérica y en parte de Europa, liderando esas conversaciones junto con las otras compañías”, destacó el directivo.

Franco comentó que trabajan con empresas como Neivor para crear los protocolos de seguridad y asegurar que esas transacciones son reales, que los agentes son buenos y esas transacciones son seguras.

Por otra parte, el directivo señaló que la trazabilidad de las transacciones está garantizada por la tokenización, lo que abona a la confianza.

Franco mencionó que aumentará en los próximos meses.

“Esperamos que en los próximos 12 meses empiece a crecer la adopción, esto va muy rápido, pero de todos modos requiere un tiempo en el que los usuarios empiecen a leer, a documentarse, a hacer su primera transacción, entonces poco a poco se va ganando la confianza”.



Análisis superior
David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Sin pretextos

Si se hace una comparación entre las peticiones que hacía el sector privado, que eran ignoradas por **Andrés Manuel López Obrador**, y las acciones que sí ha tomado la presidenta **Claudia Sheinbaum** hay una gran diferencia.

En otras columnas, el *Padre del Análisis Superior* le ha explicado la importancia como administradora de Grandes Contribuyentes del SAT, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**. El **PAS** le recomienda que esté muy pendiente, puesto que ella es una estrella en ascenso dentro del sector público. Presentará ante los legisladores un plan diseñado para mejorar la eficiencia y la operatividad del SAT, donde se hace necesario un refuerzo en cuanto a su orientación y énfasis. **Castillo Madrid** debe ser considerada como una de las servidoras públicas mejor formadas. A ella se le debe mucho del rápido cambio que hizo la Secretaría de Energía, encabezada por **Luz Elena González**, a la estructura jurídica del sector energético.

Con la disminución de la violencia criminal que ayer festejó la presidenta **Sheinbaum**, la pregunta sigue siendo ¿qué se necesita para recuperar el crecimiento?

REMATE SUGERIDO

Jennifer Krystel Castillo Madrid comparecerá hoy ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en búsqueda de ser ratificada como administradora de Grandes Contribuyentes del SAT, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**. El **PAS** le recomienda que esté muy pendiente, puesto que ella es una estrella en ascenso dentro del sector público. Presentará ante los legisladores un plan diseñado para mejorar la eficiencia y la operatividad del SAT, donde se hace necesario un refuerzo en cuanto a su orientación y énfasis. **Castillo Madrid** debe ser considerada como una de las servidoras públicas mejor formadas. A ella se le debe mucho del rápido cambio que hizo la Secretaría de Energía, encabezada por **Luz Elena González**, a la estructura jurídica del sector energético.

El **PAS** le puede adelantar que de lo que presentará a los legisladores contempla agilizar las devoluciones y hacer todavía más eficientes los procesos de auditoría. Uno de los pilares de gestión será acercarse a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, para simplificar sus contribuciones y buscar que haya menos fricción con los empresarios.

REMATE VOLADOR

En el argot periodístico, un periodista que da vuelo a rumores, hace suposiciones y las presenta como supuestos adelantos informativos se define como un **volador**. **Mario Di Costanzo** es parte de una nueva tribu dentro de los *influencers financieros* que puede denominarse como **voladores**.

En el breve lapso que fue funcionario generó más problemas que soluciones, hoy inventa especulaciones tan inverosímiles como irrisorias que tienen que ver con los secretarios de Hacienda y Energía, **Edgar Amador** y **Luz Elena González**. Sus *voladas* parten de algo cierto, es raro que un funcionario dure todo el sexenio en el mismo cargo.

Sin afán de entrar a desmentir, el **PAS** desea recordar que el afán protagonístico de **Di Costanzo** provocó graves conflictos. En 2014, la CNBV, en aquel entonces presidida por **Jaime González Aguadé**, intervino Ficrea porque su dueño, **Rafael Olvera Amezcua**, había cometido cualquier cantidad de fraudes que causaron quebrantos a miles de afectados.

Como en su momento lo narró el **PAS** y como se comprobó en tribunales, la actuación de la CNBV en todo momento se apegó a la ley; sin embargo, **Di Costanzo**, sin tener atribuciones claras y, mucho menos razones, hizo promesas que no se podían cumplir a los afectados, los usó como bocina de resonancia para su ego y luego los terminó abandonando.

Como en aquel momento se destacó en esta columna, el entonces presidente de la Condusef quería minutos de fama y los logró a causa, no sólo de complicar el trabajo de la CNBV y los tribunales, sino además de hacer creer a quienes fueron defraudados por **Olvera** que recibirían un trato especial.

Una vez que salió del gobierno, **Di Costanzo** ha iniciado una carrera como *influencer financiero* donde hace creer que tiene grandes contactos y que puede conocer, incluso antes que los implicados, lo que va a suceder.

En realidad, no es más que un *influencer volador*.

REMATE BIENVENIDO

Ayer se presentó a **Carlos Torres Rosas** como director general de Nafin y Bancomext y fue recibido de muy buena manera, porque ven en el exsecretario técnico del gabinete de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y coordinador general de los programas del bienestar a un hombre que dará continuidad e impulso renovado al Plan México, donde la banca de desarrollo es fundamental.

REMATE RECONOCIDO

Para nadie es una sorpresa que el Banco del Bienestar tenga problemas de gestión, puesto que se trata de un capricho que **López Obrador** le endosó a la Secretaría de la Defensa, hoy encabezada por **Ricardo Trevilla**. El banco que dirige **Víctor Manuel Lamoyi** tiene un mal diseño: mientras que la banca está avanzando hacia la digitalización, ellos están comprometidos con un ineficiente modelo de miles de sucursales que, básicamente, son dispersoras de recursos públicos y es muy limitado su impacto en la bancarización.

PEDRO LERMA, EN ENTREVISTA

Urge despliegue de fibra para los centros de datos

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

Las políticas públicas y las regulaciones gubernamentales deberán incentivar el despliegue de fibra óptica para que se puedan instalar un mayor número de centros de datos, dijo Pedro Lerma, Sales Manager de Corning en México.

“La conectividad es fundamental para llevar la gran cantidad de información que manejan los centros de datos, por otra parte, con el crecimiento en la implementación de inteligencia

artificial en los centros de datos y en las fábricas de IA, donde la conectividad óptica es indispensable para tener una eficiencia energética óptima y preparada para la escalabilidad del futuro de estos ambientes”, agregó.

En entrevista, aseguró que México tiene una oportunidad por la colindancia con los Estados Unidos que son el principal desarrollador de este tipo de tecnología.

El directivo explicó que el número elevado de centros de datos en Estados Unidos hace que empiece el crecimiento en América Latina.



Pedro Lerma, Sales Manager de Corning en México.

“Si el gobierno brinda las condiciones de seguridad para la inversión privada y las facilidades para la implementación en diversas zonas del país, México se puede consolidar como el principal país de Latinoamérica de Centros de datos, lugar que hoy en día ocupa Brasil”.

En México, hasta el tercer trimestre de 2025 había 29 millones de accesos a banda

ancha fija, de los cuales 71.3% son de fibra óptica.

Cabe destacar que en mil 917 municipios se tiene al menos un acceso de banda ancha fija; sin embargo, había 552 municipios sin acceso a esta tecnología.

Margarita Benítez, ingeniera regional de Ventas para el Caribe en Corning, indicó que el crecimiento de los centros de datos también ha impulsado inversiones en conectividad de alta densidad y baja latencia.

“En América Latina, el sector ha experimentado una expansión sostenida para satisfacer la creciente demanda de procesamiento y almacenamiento de datos”.

Esto refuerza la necesidad de arquitecturas de red más robustas, capaces de soportar volúmenes de tráfico de datos cada vez mayores, dijo.

1234

EL CONTADOR

1. **Ethel Mora**, que encabeza Swell, sofom con sede en Guadalajara que ha consolidado su participación en el ramo a partir del financiamiento a pymes en sectores como el inmobiliario industrial, agro, turismo, textil, entre otros, prepara la llegada de la firma al mercado de deuda, ya sea a través de la Bolsa Mexicana de Valores, que dirige **Jorge Alegría** o de la Bolsa Institucional de Valores, de **María Ariza**. En paralelo, explora alternativas de capital privado para apuntalar su siguiente etapa de expansión. Swell administra una cartera superior a los 200 millones de pesos y bajo la gestión de **Mora**, ha reorientado su estrategia hacia el crédito estructurado a la medida para mejorar márgenes, eficiencia y costo de fondeo.

2. La Asociación Nacional de la Industria del Plástico, que preside **Benjamín del Arco**, cierra la semana con su Foro de Aditivos y Compuestos, donde se analizarán temas clave como los cambios legislativos en economía circular, el rediseño de productos con material reciclado, así como aditivos para optimizar procesos y mejorar la incorporación de reciclado, entre otros. En esta edición participarán expertos como **Steve Alexander**, CEO de la Association of Plastic Recyclers; **Luis Roca**, de AIMPLAS; **Leticia Flores**, de Addico; **Hugo Cerón**, de BYK Chemie México; **Gerardo Terán**, de Lyon-dellBasell, y **Eduardo Martínez**, de Plásticos a la Medida, además de representantes de la Semarnat, que lleva **Alicia Bárcena**.

3. Al quien no le dejan de sonar las alertas es a **Juan Carlos Carpio**, director de Pemex, pues las fugas, derrames y explosiones son una constante en la empresa. Esta situación está dejando daños ambientales y temor en comunidades cercanas a su infraestructura. Aunque los gobiernos estatales exigen a la empresa la atención de estos incidentes, hay quien considera que estos hechos son la base que justifica la oposición a la extracción con *fracking*. Para algunas organizaciones ambientalistas, el número de accidentes en procesos donde Pemex asegura que tiene vasta experiencia, sólo genera desconfianza ante proyectos de fracturación que, por su naturaleza, llevan un mayor riesgo para el medio ambiente.

4. El líder del Consejo Nacional Agropecuario, **Jorge Esteve**, encabeza la delegación de empresarios en la segunda ronda de conversaciones para la revisión del T-MEC, en Washington, junto con **Juan Cortina Gallardo**, vicepresidente de Asuntos Internacionales del Consejo Coordinador Empresarial. Ambos estarán defendiendo la postura del sector agropecuario en el tratado. Su objetivo será convencer al gobierno de EU de eliminar la propuesta de temporalidad sobre las exportaciones mexicanas, que sería más costoso para los consumidores estadounidenses. El tema agro es de los más álgidos, pues **Donald Trump** quiere proteger a los productores y votantes en estados como Florida y Georgia.

↓

Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

El turismo necesita oferta, seguridad e inversiones

José Ángel Díaz Rebolledo, director de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac de la Ciudad de México, acaba de publicar el estudio Gran Visión del Turismo en México al 2050, como una contribución al sector en su 50 aniversario. El exdirector del programa de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo, trabajó en la coordinación de este proyecto con **Eduardo Barroso**, quien como subsecretario fundó ese mismo programa y quien hoy es consultor para destinos y empresas.

Díaz Rebolledo ha iniciado un trabajo de vinculación con el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), que preside **Antonio Cosío**, otro egresado de la Anáhuac, y este trabajo puede contribuir a tomar decisiones con más claridad en el momento complejo por el que atraviesa esta actividad.

Dos de los principales hallazgos son que en los siguientes años habrá que desarrollar muchos más productos turísticos en México, para atender a una demanda creciente de viajeros en el mundo y que una condición para hacerlo será cuidar mucho más el aspecto de la seguridad.

Esto que visto superficialmente podrían parecer lugares comunes; son recomendaciones basadas en una investigación académica sería con una metodología definida.

El trabajo tiene una relevancia adicional, pues se trata de una investigación independiente, hecha con recursos de la academia, momento en el que prácticamente desaparecieron los fondos públicos para generar conocimientos para la actividad turística.

A pesar del momento convulsionado por el que atraviesa el mundo con guerras en marcha que afectan el precio del combustible, tan importante para trasladarse de un sitio a otro, y no obstante las visiones contrastantes de diversos grupos de viajeros, el deseo de hacerlo seguirá aumentando en los años siguientes.

También lo está haciendo la competencia, la promoción digital; así como la planeación de los viajes con ayuda de la inteligencia artificial.

México tiene una riqueza probada, su clima, gastronomía, la calidad del servicio, la biodiversidad y sus diferentes realidades y atractivos lo mantendrán como un importante receptor de viajeros.

Pero la competencia no se detiene, es feroz y si los gobiernos y los empresarios no siguen desarrollando la oferta turística, México perderá la oportunidad de que en un escenario a 30 años, esta actividad pase de 8.7% a 10% del PIB, con lo que se consolidaría este sector como una actividad estratégica.

En un escenario pesimista, de aquí a 2050, el turismo sólo representará 8.2% del PIB.

La inseguridad, señala el documento, no disuade la llegada de turistas, pero sí limita la capacidad de los destinos para consolidar y expandir su oferta.

En un escenario pesimista, de aquí a 2050, el turismo sólo representará 8.2% del PIB; si se hacen medianamente bien las cosas, podría haber incluso un aumento de algunas décimas de punto para alcanzar 9.3%, pero el potencial optimista es

llegar a 10 por ciento. En ese incremento de la oferta de las comunidades indígenas y rurales podrían tener un papel relevante; de hecho, según el estudio, “será fundamental incorporar a nuevas comunidades y pequeños destinos nacentes al desarrollo turístico, fortaleciendo el turismo social y el nacional como motores de una demanda más inclusiva y mejor distribuida en el territorio”.

El documento señala también que es imposible pensar el turismo en lugares que están incomunicados, aunque resulten atractivos.

Según la Anáhuac, consolidar los destinos no basta, pues el crecimiento del PIB turístico requiere de proyectos detonadores e inversión estratégica.

REPORTE DE MAYO

Los retiros por desempleo en afores rompen récord

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

Durante el quinto mes de 2026, la disposición de recursos de las afores para enfrentar la falta de trabajo marcó un nuevo récord.

De acuerdo con estadísticas de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), los mexicanos que se quedaron sin una fuente de ingresos sacaron 3,824 millones de pesos de sus cuentas individuales durante mayo. Esta cifra no sólo representa el monto más alto para un quinto mes de año desde que se tiene registro, sino también un incremento de 20.3% en comparación con el mismo mes de 2025, cuando los retiros sumaron 3,178 millones de pesos.

El fenómeno también se refleja en el número de personas que se vieron obligadas a recurrir a esta medida de emergencia.

La Consar detalló que, durante el mes de referencia, 173,826 cuentahabientes solicitaron este beneficio, lo que significa un aumento de 10.3% frente a los 157,459 trabajadores que lo hicieron en mayo del año anterior.

El retiro parcial por desempleo es un derecho que los trabajadores pueden ejercer sólo una vez cada cinco años, con un límite del 11.5% del monto total ahorrado. Sin embargo, para acceder a él, se requiere tener al menos 46 días naturales en situación de desempleo, contar con tres años de antigüedad en una Afore y tener un historial de al menos dos años cotizados ante el Instituto Mexicano del Seguro



Foto: Especial

Social (IMSS).

Afore Coppel se posicionó a la cabeza como la entidad con mayores salidas de capital por este concepto con 812.4 millones de pesos.

En la lista le siguen Afore Azteca, con una disposición de 627.2 millones de pesos, y Banamex, que reportó retiros por 567.2 millones de pesos.

COSTO OCULTO

Más allá del alivio inmediato que supone recibir este dinero, la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) ha lanzado una advertencia persistente sobre las consecuencias futuras.

El principal riesgo no es la disposición del efectivo *per se*, sino la pérdida de semanas cotizadas, requisito indispensable para alcanzar una pensión digna.

Guillermo Zamarripa, presidente de la

organización, subrayó que, aunque el sistema está diseñado para ser un soporte en tiempos difíciles, la falta de restitución de esos fondos es peligrosa para el trabajador.

La preocupación radica en los umbrales de jubilación. Mientras que los trabajadores bajo la Ley del IMSS de 1973 requieren 500 semanas, aquellos bajo la Ley de 1997 enfrentan un panorama más exigente.

Tras la reciente reforma, el requisito actual es de 875 semanas, pero esta cifra escalará paulatinamente hasta alcanzar las mil semanas de cotización.

Expertos coinciden en que, si el trabajador no hace el esfuerzo por reintegrar los recursos una vez que recupera el empleo, el monto final de su pensión disminuirá considerablemente, comprometiendo su calidad de vida en la vejez.

banco multiva

La infraestructura que enciende al país, enciende la pasión

El que gana es México

imagínate



Fotos: Especial

PERSPECTIVA 2026

México será el principal emisor de turistas a EU

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

Al cierre de 2026, 19 millones de turistas mexicanos visitarán algún destino de Estados Unidos, lo que consolidará al país como el principal mercado internacional para la industria turística estadounidense, según datos de la Oficina Nacional de Viajes y Turismo (NTTO, por sus siglas en inglés).

La cifra proyectada para el cierre de este año será 5.6% superior a los 17.9 millones de connacionales que visitaron el país vecino en 2025. Además, México superará nuevamente a Canadá que hasta 2024 era el principal mercado emisor de turistas hacia Estados Unidos.

Según la NTTO para este año recibirá a 16.6 millones de turistas canadienses, un aumento de 3.8% más que en 2025. Cabe recordar que los turistas de Canadá optaron por viajar a otros destinos tras la tensión política que se generó con Estados Unidos al inicio de la administración del presidente Donald Trump.

“Se prevé que el número



de visitantes mexicanos crezca 5.8 % en 2026, con un crecimiento estable hasta 2030. Se proyecta que el número de visitantes canadienses aumente un 3.8% en 2026. Se espera que la Copa Mundial de la FIFA, organizada conjuntamente con México y Canadá, contribuya a este incremento”, dijo el organismo.

Además, precisó que del total de viajeros mexicanos 3.5 millones de pasajeros utilizará el transporte aéreo. “Este indicador resalta en la agenda de negocios de las aerolíneas que operan las rutas transfronterizas y el sector minorista de la Unión Americana, debido al

perfil transaccional de este consumidor”.

De acuerdo con los datos proporcionados por Estados Unidos, el principal motivo por el cual viajan los mexicanos a ese país es por vacaciones o días festivos con más de 55% del total de arribos, seguido de visitas a familiares y amigos con 21.7% y por negocios con 15.5 por ciento. El 90.5% de los mexicanos son turistas repetitivos pues sólo un 9.5% visita el destino por primera vez. La actividad que más realizan los connacionales en ese país son las compras, paseos turísticos, y visitas a museos, parques y monumentos, así como a galerías.

El mayor porcentaje que viaja son mujeres con un 50.8% y el principal lugar donde se alojan los mexicanos es en hoteles con casi 70% de las preferencias.

Entre los destinos con más visita están Texas, California, Florida, Nueva York, Nevada, Illinois, Colorado, Georgia, Arizona, Washington, Massachusetts y Wisconsin.

MÁS VISITANTES

Estados Unidos espera que la llegada de turistas internacionales a su país aumente 25%, de 68.3 millones de viajeros en 2025 a 85.2 millones en 2030.

Para este año, se espera el arribo de 70.5 millones o un 3.2% adicional respecto del año pasado. “El crecimiento previsto se debe en parte al Mundial, que se espera estimule los viajes y aumente la llegada de visitantes”.

Para 2027, Estados Unidos prevé la llegada de 74.1% de viajeros, en 2028 alcanzará 78.7 millones con un crecimiento de 6.1%, hasta alcanzar un máximo histórico en 2029 con 82.3 millones antes de llegar a los 85.2 millones proyectados para 2030.



**Cuenta corriente**
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Otra ocurrencia más, ¿a quién se le ocurrió?

• Esta obligación pareciera una suerte de etiquetación política de ventas de gobierno.

El 18 de mayo, en una de las reuniones en la que estaba el equipo de Birmex, que lleva **Carlos Ulloa**, les dio a conocer los términos en los que se realizaría la compra consolidada de medicamentos, justo cuando se presentaba el inicio de las llamadas investigaciones de mercado.

La consolidada de medicamentos e insumos médicos de 2027-28 supone un volumen aproximado de 6 mil millones de pesos y cerca de 400 mil millones de pesos para garantizar el abasto de medicamentos, que incluye entre los requisitos que fueron dados a conocer por el equipo que encabeza **Eduardo Clark**, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, que sólo participarían laboratorios fabricantes titulares de registros sanitarios, que se aceleraría (12 días dijeron) la obtención de registros prioritarios y atrasados, que los ganadores deberían entregar una provisión adelantada de 5% del volumen de medicamentos o insumos contratados (lo que supone que deben tener una buena reserva de liquidez en su planeación y, aunque no les paguen el adeudo gubernamental de 2025 o 2024, ya no digamos los anteriores), que los medicamentos se entreguen en los 300 puntos de distribución que, se supone, operan en el país y se incluyen toda una variedad de insumos para la salud y medicamentos (lineamientos del 7 de agosto de 2025 publicados en el *DOF* para esta licitación por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno).

Bueno... la última ocurrencia, que sin duda acabará siendo muy costosa, pero también pudiera complicar innecesariamente la segunda mesa de negociación del T-MEC que realizan **Jamieson Greer**, de la USTR, y **Marcelo Ebrard**, de Economía, en Washington, es que se incluya en los empaques y etiquetas de esas seis mil millones de piezas una marca con marbet que incluya leyendas como “Uso exclusivo del sector salud”, “Prohibida su venta” y “Medicamento gratuito” y, además, que llevara la imagen en caras laterales del empaque secundario, la cara de “La joven mexicana”, símbolo del segundo piso de la 4T.

Esta obligación pareciera una suerte de etiquetación política de ventas de gobierno, que tanto en Estados Unidos como en Europa

pueden ser denominadas prácticas desleales de comercio y sobre regulación en compras de gobierno, capítulos que de por sí tienen siempre sus aseguenes en los tratados negociados por nuestro país, pero, en un contexto en el que se busca atraer inversión farmacéutica a México, cobra un efecto negativo mayor.

La Presidenta fue sensible a la crítica, pero no dio para atrás. Con el “objeto de combatir la piratería”, ahora dijo que se etiquetarían todos los empaques con la leyenda “medicamento o dispositivo del gobierno federal”.

El punto es que han pasado 10 meses de que se publicaron los lineamientos para la consolidada y el introducir este requisito de sello implica un problema serio para todos, fabricantes nacionales y extranjeros, porque el proceso de etiquetación global está normado, muchos imprimen en el extranjero por el tipo de empaque y tinta que exigen, y solicitar algo especial sólo para el mercado gubernamental de México con el pretexto de combatir la piratería, parece más caro que solicitar un código QR o que le pongan un mecanismo o chip (hoy son pequeñas etiquetas que se operan en logística) para identificar la compra, son mas efectivos, sencillos y menos costosos.

Insisto, nada es gratis y a quien se le ocurrió se le olvida que el máximo porcentaje que se compra a un fabricante es 30% de su producción, no pagan a tiempo ni completo, piden 5% de entrega sin anticipo y, ahora, con etiqueta política... no pues... ¿a quién se le ocurrió?

DE FONDOS A FONDO

#Bitso, la empresa fundada por **Daniel Vogel**, eligió a Incode, de **Ricardo Amper**, como el proveedor para su plataforma de verificación de identidad (Incode Deepsight Engine) para todas sus operaciones en América Latina, con la intención de fortalecer procesos más seguros, escalables y ágiles.

Con esta tecnología operada con IA, que neutraliza los *fake humans*, Bitso podrá distinguir entre usuarios legítimos y actores maliciosos, contar con una ventaja competitiva y cumplir requisitos regulatorios. Con la alianza, Incode sigue creciendo en América Latina después de que, con la adquisición de MetaMap en 2024, consolidó su presencia en la región.

Licenciatura en GASTRONOMÍA

de lunes a viernes

Realiza más de 1,460 hrs prácticas

► Simuladores especializados: cocina equipada, bar, jardín de eventos...

► Realiza tus prácticas profesionales en hoteles y restaurantes en toda la república.

Te damos los insumos para toda tu carrera.

INICIAMOS EN SEPTIEMBRE



Conoce más, escanea aquí.





COACALCO



LUCERNA.EDU.MX



55 5090 0300



ANÁLISIS DEL IMCO

México llega con una ventaja arancelaria a mesa del T-MEC

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

El proceso de revisión formal del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), establecido para el 1 de julio, se perfila hacia una negociación extendida que se prolongará hasta 2027, anticipó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

En una investigación en conjunto con la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, el Imco resalta que este escenario mantendrá intactas las ventajas arancelarias de México en el corto plazo, aunque modificará las condiciones de competencia para la próxima década.

El análisis técnico también detalla que la programación de una tercera ronda de negociaciones para el 20 de julio de 2026, posterior al límite formal, confirma la inviabilidad de una extensión inmediata por 16 años, hasta 2042.

Sin embargo, el Imco resaltó entre los positivo que mientras Washington impulse aranceles de hasta 50% a sus principales socios, las exportaciones mexicanas que cumplen reglas de origen han conservado su acceso preferencial al mercado estadounidense. Lo anterior ha permitido que México llegue con ventaja arancelaria a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Como resultado, en abril de 2026, México se consolidó como el primer proveedor de importaciones

GRAVÁMENES APLICADOS AL PAÍS	
Acero	50%
Aluminio	50%
Cobre	50%
Automóviles	25% (excepto contenido de origen EU)
Autopartes	25% (fuera del T-MEC) 0% (cumpliendo T-MEC)
Camiones	25% (excepto contenido de origen EU)
Autobuses	10%
Otros bienes	10% (fuera T-MEC) 0% (cumpliendo T-MEC)

Fuente: Imco.

de Estados Unidos, con una participación de 16.9% del total, por encima de la Unión Europea que tuvo 16.3%, Canadá con 11.7% y China con 6.6%.

LOS ESCENARIOS

El organismo incluye en su informe otros escenarios para el T-MEC como la extensión pronta, la renegociación o la retirada unilateral con implicaciones directas en costos y certidumbre para la inversión extranjera directa.

Por ejemplo, en el caso de las revisiones anuales, que es el escenario con mayores probabilidades de ejecución. Este mantiene el flujo comercial sin aranceles extraordinarios, pero eleva la incertidumbre para la planeación financiera de largo plazo debido a evaluaciones periódicas de la Comisión de Libre Comercio.

En el caso de la extensión formal, implica prorrogar el acuerdo hasta 2042, postergando la siguiente revisión conjunta hasta 2032. Este camino requiere resolver primero diferendos

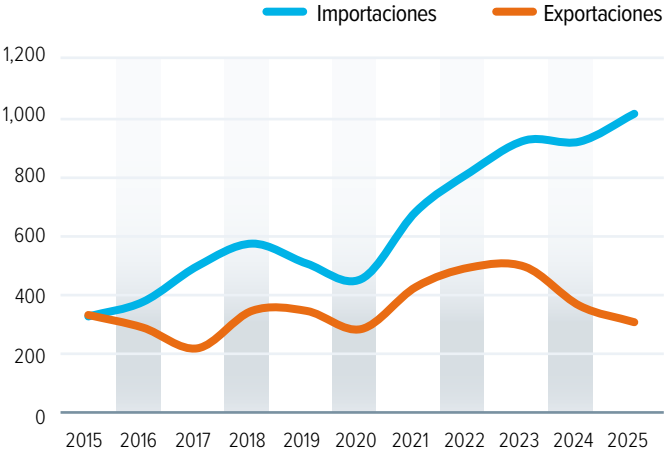
en agricultura, energía y reglas de origen. Es la postura formal que impulsarán las delegaciones de México y Canadá para prorrogar la vigencia del tratado hasta el año 2042, lo cual garantizaría certidumbre total a la inversión fija bruta.

Para la renegociación sustancial se prevé apertura de capítulos bajo presión del Congreso de Estados Unidos. Requiere la renovación de la Trade Promotion Authority (TPA), lo que obliga a los republicanos a consolidar una coalición bipartidista de 60 votos en la Cámara de Senadores estadounidense, un panorama complejo ante las elecciones legislativas de noviembre de 2026.

En tanto que la retirada unilateral, regulada por el artículo 34.6, permite la salida de un socio con un aviso de seis meses. De concretarse, el comercio mutaría hacia el esquema de Nación Más Favorecida (NMF), encareciendo los intercambios y eliminando los certificados de origen simplificados y la facilitación aduanera.

COMERCIO BILATERAL

(Millones de dólares)



Fuente: Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio.

CÁMARA ÁRABE

El norte de África, mercado para los bienes mexicanos

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Los cambios en el tablero del comercio global, el norte de África emerge como un mercado dinámico, joven y en plena transformación industrial, así como la puerta de acceso hacia el resto del continente africano y el Oriente Medio, lo cual puede ser aprovechado para las exportaciones mexicanas, dijo Yemile Mariana Tuma, presidenta de la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio (CAMIC).

En conferencia, expuso el potencial sin explotar que representan naciones como Marruecos, Egipto y Argelia para el empresariado mexicano.

“Con proyecciones de crecimiento de 4.0% para la región en 2026, estos mercados no solo están diversificando sus economías a través de agresivos planes

de desarrollo, sino que demandan activamente la experiencia manufacturera y agroalimentaria que México posee”, dijo.

Tuma mencionó que el rubro automotriz, manufactura, construcción y el sector agropecuario son de gran potencial para incursionar en el mercado árabe.

En el rubro automotriz, detalló que Marruecos y Egipto se han consolidado como plataformas industriales clave, abriendo numerosas plantas automotrices.

Por ello, México, siendo un gigante en la fabricación de vehículos, encuentra un nicho natural para la exportación de cableado eléctrico, soluciones industriales y autopartes.

Mientras que, para la agroindustria y la industria de alimentos procesados, señaló que la presencia del desierto del Sahara limita la tierra fértil en la región,

generando una alta dependencia de la importación de alimentos frescos.

Por lo que México destaca en el envío de garbanzo, berries, conservas y la nueva tendencia de snacks saludables.

En materia de construcción e infraestructura, expuso que la activa agenda urbana en Egipto y Argelia en viviendas, carreteras y zonas industriales abre licitaciones internacionales donde empresas mexicanas de acero, tuberías, válvulas y equipos para la explotación petrolera ya participan con éxito.

También habló sobre la importancia en el sector farmacéutico y dispositivos Médicos, pues el crecimiento poblacional obliga a estas naciones a robustecer su infraestructura hospitalaria, demandando insumos y medicamentos, un sector complejo por la regulación sanitaria, pero altamente rentable a largo plazo.

Mencionó que entrar al norte de África no es solo conquistar una región con una población joven y de consumo actualizado; significa ganar autonomía comercial, disminuir la dependencia de los socios norteamericanos y asegurar una plataforma de distribución hacia los mercados del futuro.

ESTRATEGIA PARA EXPORTAR

A pesar de compartir una identidad cultural, Tuma advirtió que los 22 países que integran el bloque árabe poseen economías y demandas distintas.

Por ello, la CAMIC ha implementado programas de desarrollo exportador dirigidos no solo a consorcios consolidados, sino a empresas que jamás han vendido al exterior, guiándolas en procesos que van desde el etiquetado y empaque hasta la logística y fijación de precios.

RODCAST

DISPONIBLE EN

PRESENTA

PABLO GÓMEZ

CEO GLOBAL DE AXITY

El equilibrio entre cliente, gente y negocio permite construir una cultura en la que todos ganan.”

Ya disponible Copilot Cowork

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Microsoft anunció que Copilot Cowork finalmente está disponible en todo el mundo y viene acompañado de un nuevo modelo de pago basado en el uso.

Este agente de inteligencia artificial estuvo en vista previa en el programa Frontier por tres meses y, durante ese tiempo, más de la mitad de las empresas Fortune 500 comenzaron a utilizarlo.

Lo anterior porque les permitió desarrollar nuevas herramientas, por ejemplo,

un equipo de ingeniería enseñó a Cowork a editar hojas de cálculo por lotes de manera segura, mientras que otro equipo lo usó para comparar casi cuatro mil archivos en dos versiones de productos.

Esto es posible porque Copilot Cowork ejecuta tareas complejas, de larga duración y multiherramienta. Además, en disponibilidad general funciona con modelos Anthropic, incluidos Opus 4.8 y Sonnet 4.6; en Frontier se puede usar GPT 5.5 y Cowork 1 llegará pronto.

Todo esto se complementa con un alojamiento en la



Foto: Microsoft.

nube, acceso a soporte de Native Work IQ, protecciones que se ajustan a las políticas y controles existentes de su organización y un menor costo.

Este último punto hizo que Microsoft, por primera vez en muchos años, modificara su modelo de cobro al

permitir que los usuarios de Cowork paguen en función a su uso.

Los interesados deberán tener la Licencia de Suscripción de Usuario de Microsoft 365 Copilot y se les cobrará el uso de Cowork dependiendo de las tareas que ejecuten.



Snapdragon Reality Elite refuerza nuestro liderazgo en realidad virtual y realidad mixta a medida que creamos chipsets de realidad extendida diseñados específicamente desde cero.”

ZIAD ASGHAR
VICEPRESIDENTE SENIOR Y GERENTE GENERAL DE XR, WEARABLES Y PERSONAL AI EN QUALCOMM

envolventes. Esto es posible porque ofrece hasta 48 TOPS y es compatible con grandes modelos de lenguaje y visión para crear nuevas experiencias, por ejemplo, avatares fotorealistas, agentes y hasta la generación de objetos en tiempo real.

A esto se añade que cuenta con una unidad de procesamiento gráfico hasta 60% superior en comparación a otros competidores, mientras que la unidad central de procesamiento ofrece hasta 30% más y la unidad de procesamiento neuronal hasta 160% para hacer frente a casos de uso exigentes.

Dado que Snapdragon Reality Elite está pensado principalmente para los lentes inteligentes, admite imágenes de hasta 4.4K por ojo a 90 fotogramas por segundo, lo que permite detalles más nítidos, movimientos más fluidos y una mayor fidelidad de color.

60

POR CIENTO

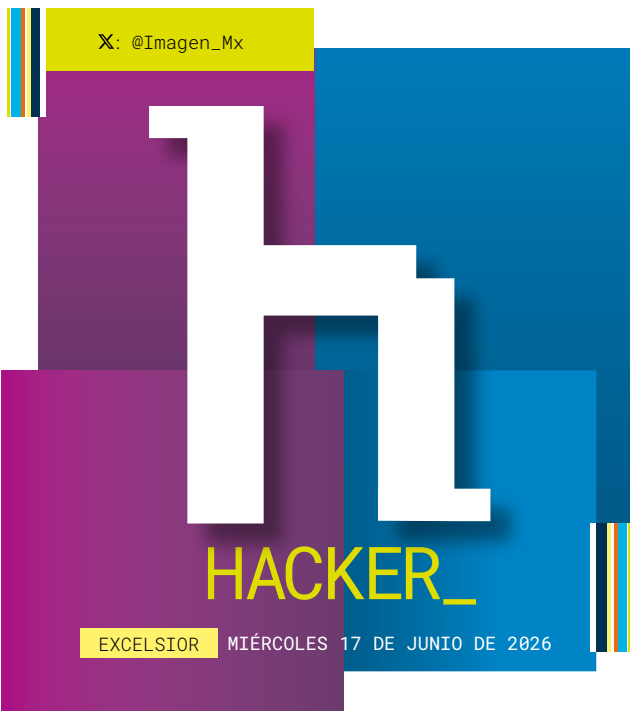
más de procesamiento gráfico respecto a otros competidores ofrece el Snapdragon Reality Elite

Lo que combinado con tecnologías como Video See Through ayuda a reducir la latencia y mejorar la calidad de la imagen para que el contenido digital se integre de forma más natural con el mundo físico.

Asghar añadió que también ofrece hasta un 20% más de duración de la batería y es hasta 12 grados Celsius más frío bajo carga con el objetivo de desarrollar tanto audífonos como lentes con cables más ligeros y frescos que se pueden usar cómodamente durante largos periodos.

Snapdragon Reality Elite se utilizará primero en los lentes inteligentes XREAL Project Aura, los cuales tienen programado su lanzamiento a finales de este año, así como en el próximo dispositivo de Play for Dream.

Qualcomm también lanzó el programa Snapdragon Scalable Turnkey AI-Ready Toolkit (START) para ayudar a las marcas a lanzar al mercado sus propios dispositivos personales con inteligencia artificial, aunque inicialmente sólo se centrará en los lentes inteligentes.



EN GOBERNANZA

Empresas se deben enfrentar a Shadow AI

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Uno de los grandes retos que enfrentan las empresas alrededor del mundo es el Shadow AI, también conocido como inteligencia artificial en las sombras, por lo que es necesario que se adopten estrategias de gobernanza y educación.

Alejandro Vergara, gerente de Orquestación de Inteligencia Artificial de IQSEC, recordó que el Shadow AI ocurre cuando los trabajadores, sin querer, exponen información sensible y/o confidencial de las empresas donde trabajan al usar plataformas de inteligencia artificial generativa no autorizadas.

“Las organizaciones hoy en día quieren integrar inteligencia artificial, pero ¿realmente saben qué herramientas están usando, hay alguien que las vigile o hay un inventario? No hay manera de saberlo y justamente ese es el gran reto al que nos estamos enfrentando”, afirmó durante el primer webinar Punto de Entrada de IQSEC.

Añadió que, según datos del Data Breach Investigation Report, cerca del 67% de los trabajadores alrededor del mundo utilizan aplicaciones de inteligencia artificial públicas y personales, que no están aprobadas por sus centros de trabajo.

Adrián Galindo, director senior de Ciberseguridad en Hitachi Vantara, consideró que si los empleados no manejan estas herramientas de manera adecuada pueden ser “peligrosas”.

“Estarían metiendo datos sensibles o confidenciales (en esas plataformas de inteligencia artificial generativa) con la idea de poder sacar el trabajo más rápido”, resaltó.

Para Vergara, el Shadow AI es un fenómeno que afecta a México y genera preocupación porque las empresas no cuentan con las protecciones necesarias. Esto se refleja en los resultados del estudio Cybersecurity Readiness Index, realizado por Cisco, ya que el país está en una etapa de madurez formativa.

Esto significa que 64% de las empresas tienen una preparación baja y sólo 3% cuenta con infraestructura verdaderamente madura de ciberseguridad.

“Eso significa que el Shadow AI prolifera en un entorno donde ni siquiera las defensas básicas están consolidadas”, advirtió.

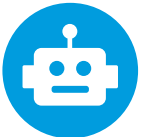
El directivo de IQSEC añadió que si se compara a México con Brasil y Chile se encuentra en una desventaja adicional, ya que no existe una regulación específica sobre la inteligencia artificial en vigor. Mientras que Brasil está avanzando



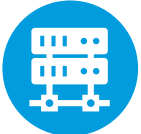
Erradicar el Shadow AI es casi imposible, pero sí podemos ir asegurando que conforme evolucione la inteligencia artificial tengamos controles suficientes.”

ALEJANDRO VERGARA
GERENTE DE ORQUESTACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE IQSEC

EL FENÓMENO SHADOW AI OCURRE CUANDO :



Se solicita a un chatbot que redacte documentos utilizando información interna de la empresa



Se cargan reportes financieros o bases de datos de clientes para obtener resúmenes o análisis rápidos



Se utiliza IA para revisar o corregir contratos, propuestas comerciales o estrategias de negocio



Se comparten datos personales, información empresarial estratégica, datos de clientes, información técnica y operativa, código fuente o credenciales de acceso con asistentes de programación basados en IA.



Foto: Especial.

con su marco legal y Chile tiene un proyecto de ley en proceso legislativo.

Ambos expertos coincidieron en que el riesgo se debe a que las plataformas de inteligencia artificial públicas que usan los trabajadores sin permiso no pasan por los controles de tecnología de la organización, creando rutas invisibles de exposición de datos que los equipos de seguridad aún no logran gestionar a escala.

A lo que se añade que, si la información sensible llega a filtrarse, la empresa podría estar incumpliendo regulaciones, recibir sanciones significativas y un impacto a su reputación.

SNAPDRAGON REALITY ELITE



La adopción de esta tecnología está creciendo y se refleja en la existencia de más de 60 millones de dispositivos en el mercado y su uso en diferentes sectores

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Cada vez son más las personas que buscan experiencias inmersivas a través de dispositivos como los lentes inteligentes y, para impulsar esta categoría, Qualcomm lanzó el nuevo chipset llamado Snapdragon Reality Elite.

De acuerdo con Ziad Asghar, vicepresidente Senior y gerente general de XR, Wearables y Personal AI en Qualcomm, la adopción de la realidad extendida está creciendo y se refleja tanto en la existencia de más de 60 millones de dispositivos ya en el mercado como en la intención de usarla en diferentes sectores.

Dicho número de dispositivos se debe a que la realidad extendida agrupa a diferentes tecnologías que combinan o fusionan el mundo físico con el digital, es decir, considera tanto a la realidad virtual como a la aumentada y la mixta.

“A medida que se desarrollan plataformas de realidad extendida más avanzadas e integradas, aumenta la demanda de tecnologías que ofrezcan un mayor rendimiento, mayor inteligencia y una eficiencia energética mejorada”,

IMPULSA LA EXPERIENCIA VISUAL

Ofrece un realismo impresionante con gráficos de última generación, realidad mixta de latencia ultrabaja y una fidelidad de color excepcional.



DISEÑADO PARA IA GENERATIVA

Permite interacciones más inteligentes, creatividad en tiempo real y experiencias adaptativas, con hasta 48 TOPS de procesamiento de IA para admitir modelos avanzados, incluidos modelos de lenguaje a gran escala (LLM) y modelos de visión a gran escala (LVM), que impulsan la computación espacial.



ARQUITECTURA DE BAJO CONSUMO

Las arquitecturas optimizadas de GPU, NPU y CPU reducen el consumo de energía con el mismo rendimiento, lo que permite sesiones más largas y un uso inmersivo más cómodo y continuo.



Fotos: Qualcomm.

destacó en el marco de la Augmented World Expo.

El nuevo chipset Snapdragon Reality Elite está diseñado para satisfacer dichas

demandas porque cuenta con inteligencia artificial integrada en el dispositivo para ofrecer experiencias más rápidas, duraderas y

MADRE



Lunes a viernes
6:30 pm

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL **3.1**

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

función



MALUMA
“ME
CANSÉ
DE SER
PERFECTO”

EL CANTANTE COLOMBIANO ENTRÓ en un proceso de sanación sin importarle qué dijera la industria para lanzar su álbum *Loco x Volver*, el más íntimo y honesto hasta ahora >4

Foto: Cortesía Sony Music

ESTÁ EN PORTUGAL

Bonnie Tyler sale del coma inducido

La cantante de *Total Eclipse of the Heart* se encuentra aún delicada y en cuidados intensivos

AFP
funcion@gimm.com.mx

LONDRES.— La cantante británica Bonnie Tyler, conocida por sus éxitos de los años 80, salió del coma inducido que se le practicó en mayo tras una operación en Portugal, pero se mantiene en cuidados intensivos, indicaron su familia y su agente.

La estrella de 75 años, famosa por sus canciones *Total Eclipse of the Heart* (1983) y *Holding Out for a Hero* (1984), fue puesta en ese estado en un hospital de Faro,



Foto: DPA

en Portugal, para ayudarla en su convalecencia tras una operación intestinal de urgencia.

El lunes por la noche, en un mensaje publicado en su página web, su equipo y su familia explicaron que “ya no

está en coma, pero no se encuentra nada bien y sigue en cuidados intensivos” en Portugal, donde posee una residencia secundaria.

“Sus médicos confían en que se recupere bien, pero llevará tiempo”, añadieron.

Por ello, todos sus conciertos planeados hasta fines de agosto serán cancelados o pospuestos. Tyler tenía previsto cantar este verano en Alemania y Austria, y en un festival en Reino Unido.

Reconocible por su voz ronca y su melena rubia, Bonnie Tyler representó a su país en el festival de Eurovisión en 1983 con la canción *Believe in Me*. Terminó en el decimonoveno puesto.

El rey Carlos III distinguió en 2023 a Bonnie Tyler como miembro de la Orden del Imperio Británico (MBE), en reconocimiento a su trayectoria y contribución a la música.



TAYLOR SWIFT Y TRAVIS KELCE QUE SÍ HABRÍA BODA EN JULIO

Ante el hermetismo por la boda de Taylor Swift y Travis Kelce, el alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, brindó información de más y confirmó un rumor relacionado con la fecha del casamiento: el 3 de julio. Mamdani dijo que tenía confianza en el Departamento de policía de Nueva York y “brindar una experiencia segura. Sabemos que hay eventos que coinciden, como la final de la NBA, el 4 de julio, y la boda de Taylor Swift. Todo eso sucederá al mismo tiempo y nos entusiasma recibir a todo el mundo aquí”.

—Montserrat Vargas

Foto: Tomada de Instagram

AFP
funcion@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.— El astro español Javier Bardem fue homenajeado ayer en Hollywood, donde plasmó sus huellas en el mítico patio del Teatro Chino TCL que concentra una constelación de estrellas como Marilyn Monroe y Jack Nicholson.

“Se siente muy especial el hecho de que te den un espacio como este para inmortalizar tu nombre, tu rasgo”, dijo Bardem poco después de la ceremonia.

En su discurso, el oscarizado actor de 57 años describió como una “experiencia aleccionadora” el honor de estampar su nombre, sus manos y sus pies junto a glorias del cine.

“Cuando pienso en la gente que ha estado de pie en este preciso lugar, me cuesta creer que esto es real”, dijo antes de pararse en el rectángulo de cemento mojado.

La tradición, que comenzó accidentalmente durante la construcción del emblemático teatro en el corazón de Hollywood, ya suma más de 200 estrellas en casi un siglo.

Los directores Denis Villeneuve y Michael Mann fueron los encargados de presentar a Bardem.

Villeneuve, quien estrena en diciembre *Duna: Parte Tres*, con la participación del español, elogió la cualidad camaleónica de Bardem de dar vida a diversos personajes en más de tres décadas de carrera.

“Javier puede cambiar con confianza para convertirse en otra persona, guiado por una nueva lógica, nuevos sentimientos y una nueva perspectiva”, dijo el cineasta canadiense.

“Parece hacerlo sin esfuerzo (...) Sus metamorfosis son espectaculares”.

UNA VOZ DE DENUNCIA

Bardem inició su carrera en España, e irrumpió en la escena internacional en el drama *Antes que anochezca*, de Julian Schnabel.

Conquistó a la Academia en la piel del siniestro Anton Chigurh de *Sin lugar para los débiles*, con la que se llevó el Oscar a Mejor Actor de reparto en 2008.

Su más reciente cinta, *El ser querido*, acaba de debutar en el Festival de Cannes.



EN EL TEATRO CHINO TCL

La metamorfosis de Bardem

EL ACTOR PLASMÓ SUS HUELLAS en Hollywood y fue reconocido por cineastas como Denis Villeneuve y Michael Mann



Fotos: AFP



Se siente muy especial el hecho de que te den un espacio como este para inmortalizar tu nombre, tu rasgo.”

JAVIER BARDEM
ACTOR

POR 22 MIL MILLONES DE DÓLARES

Fox comprará Roku

El grupo adquirirá la plataforma para incrementar contenido

AFP
funcion@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— El grupo mediático estadounidense Fox Corporation, controlado por la familia Murdoch, anunció que adquirirá la plataforma de streaming Roku por 22 mil millones de dólares, en una apuesta por la publicidad en línea y la agregación de contenidos.

“Es un momento decisivo para Fox”, subrayó en un comunicado su director general, Lachlan Murdoch, siete años después de vender a Disney gran parte de sus activos vinculados al cine y la ficción para enfocarse en el deporte y la información en directo.

Posicionado como un grupo centrado en la televisión tradicional, con foco en la cadena Fox y en varias

señales de cable como Fox News y Fox Sports, el grupo neoyorquino busca diversificarse hacia el video a la carta.

La adquisición de Roku, cuya finalización se espera para el primer semestre de 2027, es una etapa clave de esta estrategia, ya que la plataforma afirma contar con más de 100 millones de usuarios en todo el mundo.

A diferencia de Netflix o Disney, el modelo de Roku es el de una plataforma que agrupa múltiples servicios de streaming y, al mismo tiempo, ofrece sus propios contenidos, en su mayoría gratuitos.

Tras su entrada inicial en el mercado gracias a sus dispositivos físicos de conexión para televisores, la empresa de San José, California, obtiene ahora la mayor parte de sus ingresos (87% en 2025) de la publicidad y de las comisiones cobradas sobre las suscripciones a servicios de streaming a través de su plataforma.



Foto: Reuters

“Al controlar Roku, Fox va a poder dirigir a los usuarios hacia sus contenidos”, explica Thomas Martin, gestor de cartera en Globalt.

Pulgarcito del streaming, Fox no lanzó su oferta Fox One hasta agosto y contaba, a finales de 2025, con algo más de dos millones de abonados.

Durante una conferencia telefónica, Lachlan Murdoch aclaró que Roku seguiría siendo una plataforma

abierta a todos los servicios de video en línea. Por su parte, el director financiero, Steve Tomsic, resaltó el concepto de “neutralidad”.

Fox propone pagar 160 dólares por acción (96 en efectivo y el resto en acciones del grupo), según un comunicado.

“EN SINTONÍA”

El analista de medios de streaming Dan Rayburn subraya que Fox y Roku

tienen poca deuda, a diferencia de algunos de sus competidores, en particular Paramount Skydance y Warner Bros. Discovery, que acaban de unirse.

La adquisición “le va a dar a Roku los recursos financieros que necesita para acelerar su crecimiento”, sostiene Rayburn.

Roku pretende capitalizar el auge de los televisores conectados, presentes ya en el 83% de los hogares estadounidenses con televisor, según la organización profesional CTAM.

“Hoy en día, los consumidores están abonados, de media, a cuatro servicios de streaming. (...) Lo que complica la navegación y la búsqueda de contenidos”, explicó Lachlan Murdoch. Según él, los telespectadores “quieren algo sencillo, centralizado”.

Las plataformas de agregación como Roku, Fire TV (Amazon), TiVo o Google TV son un objetivo prioritario para los anunciantes, por ser punto de entrada de numerosos consumidores en el universo del streaming.

Además, recolectan una gran cantidad de datos sobre el perfil de los usuarios

y sus preferencias, algo especialmente valioso para las marcas.

Protagonista menor del streaming de pago, Fox juega aún más la carta de la televisión gratuita.

Tras haber absorbido, en 2020, la start-up de streaming gratuito Tubi, el grupo dirigido durante mucho tiempo por Rupert Murdoch (hasta 2023) se hace con la oferta propia de Roku, que da más de 500 canales de libre acceso.

Antes considerados actores insignificantes frente a los gigantes de pago como Netflix o Disney, los grandes nombres del streaming gratuito ocupan actualmente un lugar fundamental en el panorama audiovisual, como Tubi, que cuenta con más de 100 millones de usuarios.

Muy apreciados por los jóvenes telespectadores.

El analista de Emarketer Ross Benes ve lógica en el acuerdo. “Resta saber cómo se integrará la combinación de una empresa de streaming que innova digitalmente con un conglomerado mediático arraigado en activos tradicionales”, dijo Benes.

GRAMMY

Nuevas reglas y categorías

AFP
funcion@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.— La Academia de la Grabación, a cargo de los premios Grammy, anunció ayer cinco nuevas categorías y cambios en sus reglas que podrían impactar el futuro de los codiciados gramófonos, como el de Mejor Artista Revelación.

Los organizadores de la mayor fiesta de la música crearon categorías para premiar a las mejores Canción Latina, Interpretación de Música Pop Asiática, Colaboración o Interpretación de Dúo o Grupo R&B, Interpretación Vocal de Pop Tradicional y Álbum de Folk Tradicional.

Estos nuevos gramófonos comenzarán a entregarse a partir de la próxima ceremonia, que se celebrará en febrero de 2027 en Los Ángeles.

La Academia, que anualmente honra lo mejor de la música, también modificó algunas de sus reglas. Entre ellas, la que define la cantidad de veces que un artista podrá presentarse a la categoría revelación.

El codiciado premio reconoce a talentos emergentes. Lo han recibido jóvenes como Olivia Rodrigo, Chappell Roan y Olivia Dean.

A partir de ahora será posible postularse hasta cuatro veces, y no tres como era anteriormente. Esto abre una nueva posibilidad a cantantes que habían agotado su cupo.

El director ejecutivo de la Academia de la Grabación, Harvey Mason Jr., dijo que la próxima gala “reflejará el extraordinario crecimiento que hemos visto en la música”.

“Los cambios desarrollados por los miembros de nuestra Academia de la Grabación hablan sobre la amplitud de la industria de la música de hoy en día, y de los muchos géneros, habilidades y creadores que la moldean”, agregó.

Las nominaciones a los Grammy serán anunciadas el 16 de noviembre.

MALUMA

FRENÓ LA FAMA PARA SANAR

POR LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ

luis.gutierrez@gimm.com.mx

Tras 15 años de habitar la cúspide de la industria musical global, llenando estadios y acumulando discos de Platino, Maluma se enfrentó al enemigo más silencioso de la fama: el desgaste absoluto. La respuesta ante el vacío no fue acelerar, sino frenar en seco. Tomó la decisión de retirarse del ruido mediático y los reflectores de manera estratégica para reconectar con su propia persona. De ese aislamiento voluntario y de la necesidad de sanar nace *Loco x Volver*, su séptimo material discográfico que no busca alimentar al personaje global, sino rescatar a Juan Luis Londoño, el ser humano que estuvo antes que el artista.

“Todos en algún momento de la vida tenemos algún punto de inflexión donde queremos cambiar poco o mucho y yo tuve un momento en el que decidí cambiar mucho. Decidí cambiar el estilo de vida que yo tenía, decidí hacer una pausa, eso sucedió específicamente cuando nació mi hija París, ella me trajo como un momento de revelación, me trajo sensaciones y emociones que nunca había tenido en mi vida y digamos que eso me abrió los ojos para yo poder analizar y ver qué es lo que yo quería hacer con mi vida, entonces, el nacimiento de París fue algo que definitivamente fue un punto de inflexión en mi vida e hizo que pausara”, explicó Maluma en minirrueda de prensa con medios de comunicación mexicanos.

Loco x Volver es su álbum más honesto y vulnerable, en donde el artista se despoja de la armadura de la fama para rendir tributo a sus raíces, honrar la memoria de su familia y sobre todo mostrar a sus fanáticos una parte más entrañable de él.

“Este álbum realmente no iba a salir, el álbum no era un proyecto que yo tenía, pero se dio a raíz de muchas horas en el estudio sanando sensaciones y emociones personales e internas, y creo que también es honesto con mis fanáticos que me escuchan desde un punto vulnerable, un punto no perfecto, liviano y diferente, entonces digamos, que *Loco x Volver* es todo lo contrario a lo que venía haciendo estos 14 años de carrera”, refirió.

A pesar de que Estados Unidos siempre será un referente clave en su carrera, el éxito en ese país también lo distanció físicamente de su tierra, su familia y su herencia. Aunque Maluma se siente profundamente agradecido con dicho territorio, volver a casa significó un necesario retorno a sus raíces; un renacimiento musical que hoy está profundamente anclado a la memoria de los suyos.

“El día que yo quiera

EL NACIMIENTO DE SU HIJA PARÍS y la necesidad de sanar dieron vida a *Loco x Volver*, su álbum más honesto. “Me cansé de ser perfecto”, confiesa el colombiano

volver a pisar un escenario, mi sueño es que sea una gira en Estados Unidos y con todo el motivo, pero me voy a parar en ese escenario y voy a decir: ‘Un colombiano en Estados Unidos y no un colombiano queriendo ser parte de la cultura de Estados Unidos’, yo no cambio mi cultura por nada”, indica.

Este álbum no sólo viene respaldado por el lado más emocional, profundo y maduro de Juan Luis, sino también por una impresionante lista de colaboraciones que enriquecen su propuesta. Entre ellas, destacan figuras de la industria como Kany García, Beéle, Ryan Castro, Justin Quiles y Lenny Tavárez, entre otros.

El *track* con mayor densidad emocional del álbum es, sin duda, *Con el corazón*. Este tema que comparte Juan Luis con el icono de la música popular colombiana Yeison Jiménez. Tras el lamentable y reciente fallecimiento de Jiménez, el lanzamiento de esta canción adquirió una dimensión sagrada. Más allá de celebrar la complicidad musical que siempre los unió, publicar este tema se convirtió en una forma directa de honrar su legado, impulsada de manera muy especial por la propia familia de Yeison, quienes le pidieron a Juan Luis ver la



luz este proyecto como un pilar fundamental para mantener viva su memoria en el catálogo de la posteridad.

“Lo extrañamos todos los días y es una pérdida que nunca va a ser suficiente, no la vamos a llenar con nada. Me siento agradecido con él por haberme dado la oportunidad de colaborar y que fuera parte de mi álbum y también con su familia porque al final del día la canción salió porque su familia quería que saliera, mis planes eran otros, pero también fue porque su hija me lo dijo a mí abiertamente: ‘Usted era el amigo de mi papá y nosotros soñamos con que la canción salga lo más pronto

posible’ y así mismo fue, su petición fue orden y fue una sorpresa porque a pesar de que él no estaba, se sentía muy cerca con la música”, menciona.

Otra de las alianzas que se convierte en el eje central del proyecto son las colaboraciones con Grupo Frontera y El Bogueño, demostrando que puede conectar con distintas generaciones y estilos.

“La gente pensaba que yo estaba loco cuando dije que quería tener a Bogueño en el álbum, porque quizás no todo el mundo lo había escuchado en una canción como esta (*Una vida juntos*), una cumbia mexicana, no era como tan común Bogueño en un proyecto como esto. Yo ya lo venía escuchando, sabía lo que hacía, hubo varias canciones que me llamaron mucho la atención de él, es un pelado joven, trabajador, disciplinado. La verdad yo soñaba con tenerlo en el álbum porque tenía un *mindset*, una forma de pensar de disciplina y me identifico con él, la verdad. Y Grupo Frontera pues ya son parte de la familia, ya he tenido la oportunidad de colaborar con ellos, pero nosotros muy bien, afuera del escenario tenemos una relación muy bonita y la primera canción con ellos me abrió mucho las puertas y quería

llamarlos de regreso a mi álbum, es un éxito y queremos hacer el video pronto”.

Loco x Volver no es simplemente el regreso de Maluma a la escena musical, es, en realidad, la esperada e íntima presentación de Juan Luis Londoño ante el mundo. Tras años de vivir bajo los reflectores y las exigencias de un personaje global, este proyecto marca un punto de inflexión donde el ser humano se sobrepone a la superestrella, dejando de lado las fórmulas comerciales para dar prioridad a la autenticidad.

“Me cansé de ser perfecto y de buscar al Maluma perfecto, el que le gustara a todo el mundo, por eso fue que decidí alejarme de la industria, fue la única manera en que yo dije: ‘puedo tener mi propia forma de pensar, puedo hacer mi propia música y el arte que a mí me gusta porque no voy a seguir patrones’. Estoy aquí promocionando mi álbum, pero desde un lado mucho más humano, sin expectativas, sin ninguna ambición de la industria. Por eso digo que este álbum fue sanación, porque me dediqué 100% del tiempo a estar conmigo mismo sin importar que la presión de la industria me influyera y me siento muy feliz”, concluyó.



Fotos: Cortesía DreamWorks

SHREK 5

¿Un Shrek distinto?

POR JORGE EMILIO SÁNCHEZ
jorge.sanchez@gimm.com.mx

Cuando Shrek llegó a los cines en 2001 revolucionó la animación digital. Mientras otros estudios apostaban por personajes estilizados, DreamWorks buscó una apariencia más cercana a la realidad. La textura de la piel de Shrek, el pelaje de Burro, la ropa de los personajes y los escenarios llenos de detalles ayudaron a convertir a la película en un fenómeno que ganó el Oscar a Mejor Película Animada y dio origen a una de las franquicias más exitosas del cine.

Veinticinco años después, el primer tráiler de *Shrek 5* ha provocado una reacción que pocos esperaban. Buena parte de los comentarios en redes sociales no se han centrado en la trama ni en el regreso de las voces originales, sino en la apariencia de los personajes. Para muchos

EL PRIMER TRÁILER DE LA CINTA desató una discusión inesperada. Más allá de la historia o los nuevos personajes, la conversación se concentró en algo que durante años pasó desapercibido: el aspecto visual del ogro verde y el rumbo que ha tomado la animación de DreamWorks

espectadores, Shrek ya no luce como el personaje que recuerdan. Otros considerarán que la actualización era inevitable después de más de una década sin una entrega principal.

Las cuatro películas originales fueron producidas con herramientas de animación



que hoy pertenecen a otra generación tecnológica. Desde entonces DreamWorks renovó gran parte de su infraestructura y adoptó MoonRay, un sistema de renderizado que permite crear iluminación más compleja, superficies más suaves y expresiones faciales con mayor

rango de movimiento. El resultado puede apreciarse en Shrek: rostros más redondeados, ojos más grandes y movimientos faciales más marcados.

Sin embargo, el debate no se limita a la tecnología. También refleja una transformación artística dentro

del estudio. Durante años DreamWorks apostó por una animación digital que buscaba imitar materiales reales. Pero títulos recientes como *El gato con botas: El último deseo* demostraron que el público también respondía a propuestas más estilizadas, con imágenes inspiradas en ilustraciones y cuentos. Aquella película redujo la sensación de realismo en favor de composiciones más expresivas y fue ampliamente reconocida por la crítica.

Lo interesante es que *Shrek 5* parece situarse en un punto intermedio. No adopta completamente la estética pictórica de *El gato con botas: El último deseo*, pero tampoco conserva el acabado visual de las cintas estrenadas entre 2001 y 2010. Esa posición ha generado opiniones encontradas. Algunos aficionados consideran que los personajes lucen demasiado pulidos y cercanos al

TAQUILLA DE LAS ANTERIORES ENTREGAS:

SHREK (2001)
489.6
MILLONES DE DÓLARES

SHREK 2 (2004)
932.5
MILLONES DE DÓLARES

SHREK TERCERO (2007)
808.3
MILLONES DE DÓLARES

SHREK PARA SIEMPRE (2010)
752.6
MILLONES DE DÓLARES

estilo de otras producciones recientes, mientras que otros ven una evolución natural de una franquicia que debía actualizarse para una nueva generación.

Quizá la polémica alrededor de *Shrek 5* revele algo más profundo que un simple rediseño. El personaje nació en una época en la que la novedad era hacer que la animación se pareciera cada vez más a la realidad. Dos décadas después, la tendencia parece ir en sentido contrario: utilizar la tecnología para alejarse del realismo y acercarse a estilos más expresivos.

Entrena tu Inglés

con un método comprobado

Virtual

Clases de Inglés en línea desde donde estés con maestros en vivo

Presencial

Asiste a clases de Inglés activas y divertidas en nuestras +70 sucursales en todo el país

Online

Aprende Inglés con la mejor plataforma disponible 24/7

Inglés en

QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!

¡Contáctanos!

55 80 65 43 09



Lo que hacen es asustarlos de su propia identidad. De ahí surge la idea de una entidad que toma la forma de la persona por la que te sientes atraído.”

ADRIAN CHIARELLA



LEVITICUS

HORROR

DE LA EXCLUSIÓN



La cinta es protagonizada por Joe Bird y Stacy Clausen.

POR LUCERO CALDERÓN
lucero.calderon@gimm.com.mx

El género del terror ha demostrado a lo largo de su historia ser el vehículo perfecto para diseccionar los miedos más profundos de la sociedad. Lo que en la superficie se presenta como una criatura o una presencia sobrenatural, a menudo es el reflejo de una realidad mucho más aterradora y palpable.

Bajo esta premisa es que nace *Leviticus*, la nueva propuesta cinematográfica del realizador australiano Adrian Chiarella, quien junto a sus jóvenes protagonistas, Joe Bird y Stacy Clausen, abordan las complejidades de la identidad, la sexualidad y las alarmantes regresiones sociales a través de una historia de amor entre dos jóvenes queer que combina el drama humano con el horror psicológico.

“Había notado que, en el lugar donde vivo, existía un cierto retroceso en muchos de los derechos por los que la comunidad LGBTQ+ había luchado durante tanto tiempo. En la última década, las cosas parecían estar yendo hacia atrás y quise hacer una película que explorara el porqué,

que explorara la homofobia y por qué parecía estar resurgiendo. Estaba consciente de que la homofobia es un tipo de miedo y uno de mis géneros favoritos, el terror, es precisamente el género del miedo. Así que para mí tenía todo el sentido del mundo unir ambas cosas”, contó Adrian Chiarella, realizador de 45 años, muestra cómo tres chicos homosexuales, con el respaldo de la comunidad, son sometidos a un ritual religioso para que dejen de sentir atracción por otros hombres. Eso desencadena que cada uno vea a una especie de demonio siempre al acecho en la persona que más le gusta.

Leviticus, que se estrena este miércoles en la cartelera mexicana, se adentra en terrenos que para muchos podrían ser irreales, al abordar los traumas derivados de las llamadas terapias de conversión o dinámicas de supresión de la identidad. Adrian Chiarella, realizador de 45 años, muestra cómo tres chicos homosexuales, con el respaldo de la comunidad, son sometidos a un ritual religioso para que dejen de sentir atracción por otros hombres. Eso desencadena que cada uno vea a una especie de demonio siempre al acecho en la persona que más le gusta.

“Había escuchado sobre todas estas prácticas que se les hacían a los adolescentes queer, cosas como exorcismos y quería explorar qué era lo que realmente estaban haciendo

EL DIRECTOR AUSTRALIANO ADRIAN CHIARELLA Y LOS ACTORES JOE BIRD Y STACY CLAUSEN REALIZAN EN ESTA CINTA UN CRUDO RELATO DE TERROR PSICOLÓGICO QUE UTILIZA AL GÉNERO PARA EXPLORAR LA HOMOFOBIA, LAS MAL LLAMADAS TERAPIAS DE CONVERSIÓN Y EL MIEDO A LA PROPIA IDENTIDAD

cuando aplicaban ese tipo de métodos en los jóvenes. Y lo que hacen es asustarlos de sus propios sentimientos y de su propia identidad. De ahí surge la idea de una entidad que toma la forma de la persona por la que te sientes más atraído”, detalla el realizador.

Para los protagonistas, enfrentarse a un guion con tal carga emocional y social fue un desafío que aceptaron de inmediato, cautivados por la solidez de la escritura que alcanzó Chiarella en *Leviticus*.

“Cuando lo leí por primera vez, el mundo que Adrian creó en esas novatas y tantas páginas, era simplemente impresionante, algo que destacaba muchísimo. Creo que cuando lees un guion te das cuenta de cuánta pasión le ha

puesto el director o el escritor. Era muy evidente que Adrian tenía un propósito con lo que quería hacer sabía qué quería decir y cómo quería hacerlo”, contó el actor de 19 años, Joe Bird, quien saltó a la fama en la cinta de terror del 2022 *Háblame*.

Por su parte, Stacy Clausen, quien el da vida a Ryan, destacó el valor de tener al autor intelectual de la historia detrás de la cámara.

“Creo que lo que me impactó inicialmente fue el uso del género cinematográfico. Era genial, interesante y estaba hecho de forma muy potente. La manera en que entrelazó las cosas fue brillante. Hay un cuidado especial hacia los personajes que solo tiene un guionista-director cuando el proyecto es

su ‘bebé’. No se encuentra fácilmente ese tipo de conexión con el material”, comentó Clausen, actor de 20 años.

Uno de los puntos clave de la producción es la participación de Mia Wasikowska, cuya presencia, aunque breve en tiempo de pantalla, dota a la historia de un peso dramático fundamental que muestra el horror que puede alcanzar una sociedad intolerante. Chiarella, quien ha seguido la trayectoria de la actriz desde sus inicios en la televisión y el cine independiente, sabía que ella era la indicada para el papel de la madre de Naim (Joe Bird).

“Incluso desde que era muy joven ella tenía una intensidad silenciosa. Puede estar ahí parada sin hacer nada y puedes leer todo lo que pasa detrás de sus ojos, puedes ver la historia completa del personaje. Su personaje no pasa mucho tiempo en pantalla, pero tiene una presencia enorme. Necesitaba a alguien que realmente pudiera transmitir el peso y el pasado de esa pequeña familia que ella y Joe representan”, explicó el realizador.

A pesar de que el filme apenas comienza su ruta

de distribución comercial, el impacto en los circuitos de festivales, desde Sidney hasta Norteamérica, ha sido contundente, generando una conexión profunda con espectadores que encuentran en la pantalla un espejo de sus propias realidades.

“Ha sido muy lindo hablar con el público, algunos de los cuales han pasado por experiencias similares a las de los personajes de la historia. A ver, no es que los haya perseguido un fantasma o un monstruo, pero sin duda han tenido problemas con sus sentimientos y con la aceptación dentro de sus propias comunidades. Esas han sido las personas más vocales, las que se han acercado a decirnos cómo los hizo sentir la película y eso ha sido muy, muy especial en todas partes”, concluyó Chiarella.

Leviticus se estrenará en México cobijada por una gran expectativa y el respaldo de la crítica internacional, consolidándose como una cita obligada para los amantes del cine que buscan en el horror algo más que un suso pasajero: una reflexión cruda sobre la condición humana.

EL FILME SE CENTRARÁ en el policía atrapado en el disturbio

AFP
funcion@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.— El tres veces oscarizado Sean Penn dirigirá una cinta sobre un policía que se ve atrapado en el ataque al Capitolio estadounidense el 6 de enero de 2021, informaron ayer medios locales.

La película abordará la vida de este policía, quien podría ser encarnado por el actor Bradley Cooper, según la publicación especializada Deadline.

La producción de la cinta, cuyo guion también estará a cargo de Penn, está prevista para mediados de 2027.

Los representantes de Penn no respondieron de inmediato a comentarios al respecto.

El ataque al Capitolio ocurrió cuando miles de simpatizantes de Donald Trump invadieron el Congreso cuando se iba a certificar la victoria electoral del demócrata Joe Biden, quien había derrotado en las presidenciales de 2020 al republicano.

La insurrección, que conmocionó a Estados Unidos y al mundo, se volvió parte del debate político nacional.

Trump, quien nunca reconoció la derrota electoral, niega su responsabilidad en el ataque y califica a los manifestantes como “patriotas”.

Penn, conocido por su vena política y social, con posiciones más alineadas con la izquierda, acudió a las audiencias públicas del comité legislativo que investigó la insurrección.

En aquella época, al actor se le fotografió sentado junto a oficiales que se enfrentaron al ataque, tales como Michael Fanone y Daniel

DIRIGE SEAN PENN

ATAQUE AL CAPITOLIO, AL CINE



Fotos: AFP



EL DATO

Ganador
Ha ganado tres Oscar: Actor de Reparto por *Una batalla tras otra* (2026), Mejor Actor por *Milk* (2008) y Mejor Actor de Reparto por *Río Místico* (2004).

Hodges.

Fanone habló en las audiencias y en numerosas entrevistas sobre los traumáticos momentos que vivió el 6 de enero.

El oficial escribió el libro *Hold the Line: The Insurrection and One Cop's Battle for America's Soul*, sobre lo que vivió durante el dramático ataque en Washington.

De momento, no ha sido revelada la identidad del policía que inspira la cinta.

De acuerdo con medios locales, el proyecto pertenece a Warner Bros.

El legendario estudio y su matriz Warner Bros. Disney están siendo adquiridos por Paramount Skydance, cuyo director ejecutivo, David Ellison, es hijo de Larry Ellison, considerado próximo a Trump.

Warner Bros. estuvo a cargo de *Una batalla tras otra*, ganadora del Oscar a la mejor película del año, y que le dio a Penn en marzo su tercer premio de la Academia.



Foto: Cortesía Netflix

Heartstopper Forever se estrenará el 17 de julio en Netflix.

EN EMOTIVA CINTA

Heartstopper dice adiós

Heartstopper Forever pone punto final a la serie homónima y a un público deseoso por contenido más diverso

POR FABIOLA BARRERA
funcion@gimm.com.mx

La travesía que comenzó con los libros escritos por Alice Oseman y llevados a la pantalla de streaming terminará con la producción que tiró la casa por la ventana para despedir una de las franquicias juveniles más queridas.

La cinta *Heartstopper Forever* promete condensar la ternura, los conflictos de la madurez y la emotividad que han caracterizado al universo protagonizado por Nick y Charlie.

Heartstopper se convirtió en un fenómeno cultural global gracias a su aproximación sincera, colorida y respetuosa hacia la salud mental, la diversidad y el autodescubrimiento de la comunidad LGBTQ+.

Logró conectar de forma inmediata con millones de

espectadores en el mundo. Ahora, tras haber acompañado a los protagonistas a lo largo de diversas etapas de crecimiento, la audiencia se prepara para presenciar el esperado desenlace de una de las parejas de la ficción contemporánea más icónicas.

La trama se inspira directamente en el sexto volumen de la novela gráfica de Alice Oseman, complementándose además con elementos del libro derivado Nick and Charlie.

En esta ocasión, la narrativa sitúa a los protagonistas en una encrucijada vital y realista: el inminente final de la época escolar y la transición hacia la educación superior. Nick se prepara con entusiasmo y nostalgia para mudarse a la universidad, un cambio geográfico que obligará a la pareja a replantearse la dinámica de su noviazgo. Por otro lado, Charlie experimenta un proceso de creciente independencia personal, al tiempo que lidia con la incertidumbre que provoca la futura separación física.

JUEGOS

@periodicoexcelsior

Sopa de letras

TEMA89
DIGITAL
DATOS
RED

SISTEMA
CAMBIO
VALOR
PROCESO

U	B	P	V	B	A	V	D	P
G	N	K	F	M	U	R	M	R
Q	D	Z	O	O	D	T	O	R
Z	E	B	H	I	M	P	Q	O
O	I	M	I	B	N	V	W	L
S	X	G	V	M	S	L	A	A
E	K	J	S	A	U	A	M	V
C	E	J	W	C	D	T	E	V
O	I	R	E	D	D	I	T	G
R	9	D	F	R	U	G	S	T
P	T	8	A	L	K	I	I	B
G	J	I	A	T	T	D	S	A
F	F	Q	L	M	O	I	R	L
X	J	J	H	M	E	S	M	V
L	L	K	Y	I	Y	T	L	W

Sudoku

							1		9
5	9				2			3	
							2	8	
			3		8				
						2			5
7						9			
	6	1				7			
8				4	6				
	2				5		9		

Crucigrama

		1		2		3		4		5			6		7		8		9		10		
11														12								13	
14														15									
16													17					18					
19													20				21						
22													23										
24									25	26										27	28	29	
33	34	35																					
37																							
40																							
43																							

PREGUNTAS VERTICALES

1-Varita mágica de caramelo.

2-Procrean, copulan, se...

3-"... Cotillard" actriz que interpretó a Edith Piaf.

4-Ruta senderista en España.

5-Horneen, quemen.

6-Uva blanca de Salamanca.

7-Tosté, abracé.

8-Delicia.

9-Asiste, guarda, conserva (inv).

10-El sagrado francés.

11-Dicho de una sustancia: que tiene algún sabor (fem).

13-Existas, formes parte de algo.

17-Limpiar, fregar el suelo.

21-Nos mostramos

26-Municipio español de la provincia de Ávila, en la comunidad autónoma de Castilla y León.

27-"María..." la bibliotecaria del 'Diccionario de uso del español'.

28-Arreglaré el cabello.

29-Formará en el cabello bucles y crespos.

30-Naranja en inglés.

32-Danza del Perú.

33-"Estar en...", auge, buena aceptación.

34-Palabra tomada del árabe "quiera Dios".

35-Monarcas soberanos.

39-Carraspeé, expectoré.

41-La medalla más preciada.

PREGUNTAS HORIZONTALES

1-Plano inclinado dispuesto para subir y bajar por él.

6-Gradaciones de colores.

11-Tengáis el conocimiento necesario.

12-Cocinadas al fuego.

14-Cogí fuertemente.

15-Suavice, ablande.

16-Familiar.

18-Lo promete ante Dios, lo...

19-Tercera porción del intestino delgado.

20-Aves cazadoras, aves...

22-Toque militar al comienzo de la jornada.

23-Batraco (inv).

24-Empresa farmacéutica global con sede en Cambridge, Inglaterra, Reino Unido.

25-Objeto que no tiene pareja.

27-Masa de agua salada.

30-No hice nada de nada.

31-Abreviatura de Escherichia coli.

33-Ingrediente principal del postre 'Crespillos aragoneses'.

36-Vaso sagrado.

37-Mira por encima.

38-Hermana melliza de Apolo.

40-"Gloria...", intérprete del tema 'I Will Survive' (1978).

42-Predcir, anunciar.

43-Feliz y contento.

44-Suelo del horno.

45-Los baños.

46-Sede de las Olimpiadas de Invierno de 1968 en Francia.

DESAFÍA LA MENTE.

JUEGA Y DIVIÉRTETE

¡JUEGA AHORA!

excelsior.com.mx/juegos

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026

IMAGEN NOTICIAS

CRYSTAL MENDIVIL

Lunes a viernes
2:00 pm

LA DELANTERA

Lunes a viernes
11:00 pm

Sábados y domingos
9:30 pm

dpc

PAOLA ROJAS

Lunes a viernes
8:00 am

LA NOTICIA
COMO A TI
TE GUSTA

Noticias con

Nacho Lozano

Lunes a viernes
10:30 pm

PRENDE
TU EMOCIÓN

- 5:30 am IMAGEN NOTICIAS 5:30
- 6:30 am IMAGEN NOTICIAS con Francisco Zea
- 8:00 am NOTICIERO DPC Con Paola Rojas
- 9:30 am SALE EL SOL
- 12:00 pm JUGAMOS EN CASA
- 1:00 pm ROCÍO A TU LADO
- 2:00 pm IMAGEN NOTICIAS con Crystal Mendivil
- 3:00 pm DE PRIMERA MANO
- 5:30 pm MADRE
- 7:00 pm EI RICO Y LÁZARO
- 8:30 pm ESCÓNDEME
- 9:30 pm POR UN AMOR
- 10:30 pm IMAGEN NOTICIAS con Nacho Lozano
- 11:00 pm LA DELANTERA



CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703
• DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
• MEGACABLE 103 • STARTV 103

imagentv.com

/ImagenTVMex

/imagentvmex

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO